

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 15

XII LEGISLATURA

23 de noviembre de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 9,
celebrada el miércoles, 23 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

DECRETOS-LEYES

12-22/DL-000005. Convalidación o derogación del Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan las ayudas temporales excepcionales, en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a agricultores y ganaderos en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023

MOCIONES

12-22/M-000005. Moción relativa a política general en materia de violencia de género, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-22/I-000017. Interpelación relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000590. Pregunta oral relativa a las consecuencias del colapso en las solicitudes del Bono Joven, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000554. Pregunta oral relativa a la Autovía del Almanzora, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000557. Pregunta oral relativa a la implementación del Bono del Alquiler en Andalucía, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000599. Pregunta oral relativa al tren Granada-Motril, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000516. Pregunta oral relativa a las medidas en Andalucía contra el blanqueo de capitales, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000504. Pregunta oral relativa a las grietas en el Colegio José Luis Villar Palasí (Vélez-Málaga), formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000593. Pregunta oral relativa a los avances en la bioclimatización, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García y Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000580. Pregunta oral relativa a los desequilibrios salariales en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000583. Pregunta oral relativa a las ayudas a la hostelería, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000594. Pregunta oral relativa al impacto en las políticas de empleo de Andalucía del anteproyecto de ley, por la que se regulan los incentivos a la contratación laboral y otras medidas de impulso y mantenimiento del empleo estable y de calidad, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000607. Pregunta oral relativa a las enfermeras en horario escolar para niños con necesidades especiales, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000530. Pregunta oral relativa a enfermera escolar al colegio de Herrera (Sevilla), formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000540. Pregunta oral relativa a las clínicas GenesisCare, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000595. Pregunta oral relativa a abono a la carrera profesional, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000596. Pregunta oral relativa a las políticas de agua, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000597. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo económico a estudiantes universitarios, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000586. Pregunta oral relativa a la creación de nuevos institutos en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Blanca Armario González y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000598. Pregunta oral relativa a las actuaciones en cultura 2023, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ju-

lia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000565. Pregunta oral relativa a la subida de costes en las residencias de mayores en Andalucía, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000600. Pregunta oral relativa a las comisiones provinciales de seguimiento de la violencia de género, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000608. Pregunta oral relativa a la valoración de los resultados de la aplicación de la Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular Andaluz.

12-22/POP-000503. Pregunta oral relativa a la subestación de Baza 400Kw, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000609. Pregunta oral relativa al balance de la COP 27, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular Andaluz.

12-22/POP-000602. Pregunta oral relativa a la infraestructura de transporte eléctrico Caparacena-Baza, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000501. Pregunta oral relativa a la protección del andaluz, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000589. Pregunta oral relativa a la incidencia en la vida social y económica andaluza de los compromisos del gobierno, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000579. Pregunta oral relativa a las prioridades de gasto del presupuesto 2023, formulada por Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000510. Pregunta oral relativa a la brecha económica y social, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-22/POP-000591. Pregunta oral relativa a las políticas para la estabilidad en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000016. Proposición no de ley relativa a las medidas para la mejora de la formación MIR y para paliar el déficit de profesionales sanitarios, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000031. Proposición no de ley relativa a la desclasificación de los archivos del asesinato de Manuel José García Caparrós, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa a la universalización y gratuidad de los comedores escolares, presentada por el G.P. Socialista.

12-22/PNLP-000035. Proposición no de ley relativa a la no revisión de los delitos de sedición y malversación, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, un minuto del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

DECRETOS-LEYES

12-22/DL-000005. Convalidación o derogación del Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan las ayudas temporales excepcionales, en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a agricultores y ganaderos en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la convalidación por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 (pág. 24).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazadas las enmiendas a la totalidad por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las catorce horas, ocho minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

12-22/DL-000005. Convalidación o derogación del Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan las ayudas temporales excepcionales, en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), a agricultores y ganaderos en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan tomando asiento, por favor.

[*Rumores*]

Señorías, silencio, por favor. Siéntense.

Abrimos..., se abre la sesión.

Primero, buenos días, y anunciarles que las votaciones se celebrarán al final de la sesión. Repito: las votaciones serán al final de la sesión.

Punto primero del orden del día: decreto-ley. Convalidación o derogación del Decreto-ley 16/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan ayudas temporales excepcionales, en el marco del fondo europeo agrícola de desarrollo rural, a agricultores y ganaderos, en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden del 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a las explotaciones ganaderas afectadas por la sequía.

De acuerdo con el compromiso, en el punto segundo, de la resolución de Presidencia del 5 de junio de 2008 sobre el control por el Parlamento de los decretos-leyes dictados por el Consejo de Gobierno, interviene, en primer lugar, en nombre del Consejo de Gobierno, la excelentísima señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora Crespo Díaz, quien por un tiempo máximo de veinte minutos expondrá ante la Cámara las razones que han obligado a la promulgación del mencionado decreto-ley.

Señoría.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Comenzamos esta sesión plenaria —que, además, es importante, porque es una sesión plenaria en la que veremos las circunstancias de nuestro presupuesto para el año 2023— con una medida que considero importantísima para el apoyo a nuestros agricultores y ganaderos, en unos momentos complejos de su rentabilidad, fundamentalmente establecidos por los costes de producción, por la invasión de Ucrania, por la situación de sequía, que hace que la situación de nuestros agricultores y ganaderos, como ustedes bien saben en sus comarcas, en sus provincias, están percibiendo, sean complejas.

En este caso, nosotros pedimos que se apoye el apoyo de este decreto-ley en base a que las ayudas temporales excepcionales son, en estos momentos, absolutamente necesarias, pero adicionalmente porque podemos, con la simplificación que permite este decreto-ley, pagarlas rápidamente, incluso antes de lo que nos dice Europa. Por tanto, lo que le planteamos es que seamos más ágiles aún y permitamos a nuestros agricultores y ganaderos tener la liquidez necesaria para poder enfrentar la situación actual.

Realmente, esta fórmula ya la conocen ustedes. Y ya la conocen muchos de los diputados y diputadas que están aquí porque ya el Gobierno andaluz trajo la medida 21, que ustedes recordarán. Esa medida 21, que fue, por primera vez en la historia, esa liquidez, a través de la medida 21, del COVID para nuestros agricultores, permitió que todos los agricultores y ganaderos, a petición de Andalucía, de toda Europa, se vieran beneficiados de esta medida fundamental.

En esa, en este caso, fueron 44 millones de euros, y además, los afectados por el COVID fueron convocadas en 2020, y gracias a que esta Cámara les dio el visto bueno a esa medida 21, fueron pagadas y liquidadas en tres meses a los sectores afectados: 11.140 agricultores y ganaderos y 500 empresas pequeñas y medianas empresas agroalimentarias, fundamentalmente el 59%, que desgraciadamente suele ser el sector más afectado del sector ganadero y del sector cárnico, como en este caso; el 59% de las ayudas fueron al sector ganadero y al sector cárnico. Vacuno de carne, ovino, caprino, porcino, ibérico, equino de cría, pymes agroalimentarias, secaderos de jamones, paletas y embutidos en la época del COVID, donde además fue y coincidió con las primeras ayudas al extensivo que este Gobierno sacó, por 70 millones de euros, destinadas a 2.294 ganaderos andaluces. Eso, sumado al sector del vino, con 13 millones de euros, o al sector de la flor cortada y planta ornamental, momento de COVID tan importante, permitió seguir adelante con medidas consensuadas con las organizaciones agrarias y cooperativas.

Y empiezo por ahí. Realmente, lo que nos hace venir aquí ha sido el consenso y la transparencia y el trabajo con la mesa de interlocución agraria, que ha permitido en este caso, primero, diseñar la medida 21 y ahora, diseñar la medida 22. Esa medida 22, que realmente hace que tengamos posibilidades en nuestro sector más vulnerable para el futuro. Dígase la medida 22, en este caso, que apoya la liquidez de los sectores agrario y ganadero por valor de 36,8 millones de euros, que es lo que vamos a aprobar aquí; un importe de 15.000 euros por agricultor o ganadero y que beneficia a 16.260 explotaciones. Todo eso lo tenemos en las manos los diputados y diputadas de esta Cámara con la aprobación de este decreto-ley. Realmente, la liquidez de nuestros agricultores y ganaderos en este momento es de vital importancia. Si sumamos la medida 21 y la medida 22, nos convertimos en la comunidad autónoma que más ayudas destina a este sector para la liquidez, con 80 millones de euros. Si a eso le sumamos cinco millones de euros para las ayudas mínimas, que van destinadas a ganaderos, que van también en la flexibilidad de este decreto-ley, también pioneros en las ayudas mínimas destinadas a agricultores y ganaderos. Y saben también que en estos días el Consejo de Gobierno ha aprobado también la medida de abrevaderos, destinada a nuestros ganaderos, que está siendo dificultosa su producción por la sequía.

Ayudas que, en este caso, vienen a paliar situaciones rápidas. Quiero hablar primero del sector de los cítricos, que ha visto cómo ha tenido que hacer frente al incremento de costes de producción con

precios a la baja, al haber mucho producto por el cierre del mercado ruso, ucraniano, bielorruso..., habituales mercados de producciones, y también de asumir estas producciones que nosotros tenemos en nuestra comunidad autónoma.

Hablamos de precio, en este caso, de los últimos años: un 44% menos de la media de las cinco campañas anteriores.

A este sector en este decreto-ley se le reserva el máximo: 17,6 millones de euros, un 47,9% destinado en la medida 22 para los cítricos. Adicionalmente, el sector vitivinícola, que ya en la medida 21 tuvo su posibilidad: viñedo para vinificación, afectado por los aumentos de costes en un 20%, con una cuantía de 1,8 millones de euros, y el sector de la flor cortada, que, como recordarán, fue uno de los sectores afectados por el COVID, y en este caso, ha tenido un incremento de costes de un 17%. Eso supone 2,2 millones de euros.

Y seguimos adelante, con los sectores caprino de leche, porcino y avícola, cuyos márgenes se están viendo seriamente comprometidos por los costes de producción y son fundamentales —no lo olvidemos— para el mantenimiento de las zonas rurales. Decir que el caprino de leche sufre una caída de rentabilidad del 94%; la gallina de puesta y pavos de engorde, mermas del 25% y 228%, o el porcino en un incremento de costes de producción de un 46%.

Realmente, todo eso merece estas ayudas y, realmente, el reglamento permite en estos momentos que podamos ponerlas en marcha.

El reglamento, ¿qué dice? Que el 31 de marzo de 2023 se pueden aprobar, hasta esa fecha, las ayudas. Y hasta el 15 de octubre de 2023 se pueden pagar. Pero este Gobierno, sensible con la situación de nuestros agricultores y ganaderos, lo ha querido traer aquí lo antes posible para adecuar, en el día de hoy, estas ayudas y que podamos, antes de tiempo, tenerlas en manos de nuestros agricultores y ganaderos. Acortar los plazos es fundamental dentro de este decreto-ley.

Decir, además, que las bases reguladoras, las convocatorias están ya puestas en marcha. Necesitamos el aval de este Parlamento para que vayamos sin tener dificultades en la simplificación y en la rapidez. ¿Y por qué digo la simplificación? Los agricultores y ganaderos solo van a tener que presentar solicitudes de ayudas y lo pueden hacer de forma telemática a través de las entidades habilitadas, pero además, por primera vez en una simplificación importante, vamos a eximir a las personas solicitantes de la obligación de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social y de la obligación de no tener deudas en el periodo ejecutivo de cualquier ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía. Adicionalmente, vamos a eximir a estas ayudas de la fiscalización previa en las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación. Nuestro objetivo es proporcionar una asistencia de emergencia a los agricultores y ganaderos, especialmente afectados por la invasión de Ucrania.

Realmente, todo ello es importante, porque además se contemplan las mismas exenciones para lo que se establece en esta medida 22 a las ayudas afectadas por la sequía en régimen de mínimis. Es decir, que el decreto-ley también va a hacer que las ayudas de mínimis estén más simplificadas para los propios ganaderos especialmente afectados por la sequía, es decir, 5 millones de euros para 9.500 ganaderos, que ya está en marcha, y que este decreto-ley permite simplificar y darle rápidamente esa liquidez.

Esto sumado, como saben, a la adquisición de abrevaderos, de cubas, de depósitos de agua para el ganado, de conducciones relativas a los mismos con otra convocatoria adicional, que existe ya, supone un alivio importante de liquidez a nuestros agricultores y ganaderos. Esto es lo que ofrecemos, desde la Junta de Andalucía, a esta Cámara, liquidez, ayudas y posibilidades en unos momentos difíciles. ¿En qué más tenemos que trabajar?

Evidentemente, la situación de subidas de coste de producción de nuestros agricultores y ganaderos es el día a día ya del sector. Un sector que es el 12% del PIB, el 10% del empleo, y del que necesitamos a tope de todas las medidas necesarias para poder ayudar. En este caso, ofrecemos la 21, que fue Andalucía la pionera para toda Europa; la 22, que ha vuelto a serlo; estamos trabajando en la 23, de la sequía, y ofrecemos los 5 millones de mínimos, y los 2 de abrevaderos. Pero es que además queremos mucho más.

Saben ustedes que este Gobierno es partícipe de la fórmula en los costes de producción fundamental de la bajada de impuestos. Creemos que el futuro para este sector en los costes de producción no hay otra fórmula que la bajada de impuestos establecida para este sector. Y me refiero fundamentalmente a la doble tarifa eléctrica para el regante, aprobada por ley desde el año 2018 y en la Ley de Cadena Alimentaria. Y me refiero a la bajada de los IVA, especialmente de los insumos, que en estos momentos puede establecerse un IVA superreducido, dedicado a los insumos, que le permita al agricultor y ganadero el tener menos dificultades en las cuestiones de costes de producción. Esto, sumado a todas las medidas que podamos poner en marcha para una tierra que está sufriendo sequía, dificultosa en nuestros agricultores, como ya lo estamos haciendo con las distintas medidas el Gobierno de Andalucía, suma un gran paquete que permita salir adelante a nuestros agricultores y ganaderos.

Quiero decir que, evidentemente, este trabajo se tiene que complementar, estamos hablando de las medidas de ayudas, estamos hablando de las líneas de ayudas, estamos hablando de los decretos-leyes, estamos hablando de las medidas de sequía. Y no quiero que se me pase, porque ya estamos preparando, la reducción de módulos del impuesto de renta de las personas físicas, que presentaremos a primeros de año, y que es fundamental para que, encima de la situación que tienen nuestros agricultores y ganaderos, les presentemos una bajada en los impuestos y, también, que no tengan que pagar en el tema de módulos de IRPF en un año tan dificultoso como ese.

[Aplausos.]

Por tanto, ayudemos a nuestros agricultores y ganaderos con todas las medidas a nuestro alcance, todas. Nosotros somos una comunidad autónoma agraria por excelencia, uno de cada tres perceptores de la PAC son andaluces. En los tiempos difíciles del COVID, los agricultores y ganaderos, a pesar de las dificultades que ustedes vieron que estaban en la calle clamando por las circunstancias justas, se pusieron a trabajar, a pesar de las dificultades, y abastecieron los mercados de toda Europa y medio mundo, de 8.000 personas que necesitaban ese abastecimiento.

Por tanto, ahora es el momento que ayudemos a los agricultores y ganaderos con todas las medidas a nuestro alcance. ¿Cuáles son? Bajada de impuestos. Por supuesto ahora en los módulos del IRPF. Y por supuesto las ayudas que den liquidez. El 21 lo aprobamos, las medidas COVID. Ahora el 22, que son las ayudas de Ucrania, y pedimos el 23, para la siguiente anualidad, en el 2023, que serán las ayu-

das a la sequía. Mientras tanto, las mínimis, que ya están puestas en marcha, su simplificación administrativa, y que lleguen lo antes posible al agricultor y al ganadero.

Si hoy se aprueba aquí este decreto-ley, tendremos oportunidad de no llegar ni siquiera al mes de marzo, que piden la aprobación de las ayudas, y al 31 de octubre, para aprobar la ayuda y que vayan a los agricultores. Tendremos la oportunidad de Andalucía, como lo hemos sido en la medida 21, de ser pioneros en llegar a los agricultores con unas ayudas fundamentales y que van a llegar en muy pocos meses justo antes de la aprobación de estas ayudas por parte de otras comunidades autónomas a petición de Andalucía.

[Aplausos.]

Seamos pioneros en ello. Y ayudemos también en esa simplificación.

Fíjense, la mesa de interlocución agraria, que están absolutamente de acuerdo en los sectores y en la fórmula, que de ahí ha nacido toda esta serie de medidas que nos pedían, nos pedían especialmente al Gobierno simplificación. El hecho de que estas ayudas vayan con la simplificación máxima, no solo estas, sino las ayudas mínimis, permiten que puedan cobrarlo rápidamente, y que la liquidez se inyecte rápidamente sin ninguna burocracia adicional. Es un recurso y es una fórmula idónea que, en momentos de crisis como este, tenemos que utilizarla.

Por eso, pedimos ayuda al Parlamento de Andalucía para aprobar este decreto-ley que permite inyectar la liquidez rápidamente a nuestros sectores. Queremos seguir adelante, hay mucho por hacer. Desde luego, este Gobierno y el presidente de la Junta de Andalucía no van a cejar en el intento de seguir adelante, inyectando liquidez a nuestros sectores. No va a cejar en el intento de anexionar posibilidades hídricas a nuestros sectores, a través de aguas regeneradas, a través de terciarios. Todo lo que nos den las posibilidades tecnológicas para acercar en un momento de sequía la situación.

Vamos a tirar siempre de imaginación y de recursos económicos para poder ayudar a este sector. No en vano, quiero agradecer —y esta tarde se tratará aquí— el 21,6% más que esta consejería tiene en sus presupuestos para abordar un año dificultoso como es el año 2023, con sequía, con dificultades en nuestros costes de producción. Y lo que les pido es que analicemos qué nos falta más, ayudas, más inversiones y, por supuesto, nos faltan bajadas de impuestos aprobadas por normas. Que sigamos pidiendo la doble tarifa eléctrica para nuestros regantes. Que pidamos la bajada del IVA de los insumos, tan dificultosos en los costes de producción, y que en estos momentos de vital importancia coyuntural para seguir creciendo y, desde luego, que nos apoyen al Gobierno andaluz en la rebaja de módulos del IRPF que vamos a presentar a primeros de años para nuestros agricultores y ganaderos.

[Aplausos.]

Que nos apoyen, que apoyen al sector, que entre todos seamos capaces de anexionar recursos económicos importantes para la liquidez de nuestro sector. No olvidemos que, en estos momentos, están muy pendientes de la situación y, además pidiendo la unidad de las administraciones públicas a la hora de afrontar esta situación.

Fíjense, cuando se tratan, por ejemplo, medidas —y voy a hablar de una— que excluyen a los pavos de carne, el mayor censo lo tiene Andalucía; por lo tanto, no lo podemos permitir. O cuando se excluyen del reparto de las ayudas todo lo que son explotaciones ganaderas de leche, medianas y de profesiona-

les, están afectando a Andalucía que, de media, las UGM son mayores que en otras zonas porque se han dedicado a profesionalizar al sector.

Por tanto, hay muchas cosas por hacer y por apoyar a nuestro sector. El sector está dispuesto a reinventarse, a utilizar los recursos para crecer —claro que sí—, para crear empleo, para dinamizar las zonas rurales. Y nosotros nos debemos a ello.

Por eso yo hoy les pido esa ayuda para la medida 22. La 21 estuvimos aquí, fue la primera comunidad autónoma que lo llevó a cabo. Eso es un esfuerzo económico importante. ¿Por qué? Porque la modificación del PDR, los recursos económicos que van destinados a otras medidas los tiene que suplir el Gobierno de Andalucía y, además, la cofinanciación adicional. Pero no importa, creemos que es el momento para ello. Y ahora, en esta medida del 22, también es un esfuerzo que yo agradezco al Consejo de Gobierno al completo: le agradezco su apoyo a este sector; le agradezco que hayan permitido que Agricultura y Ganadería, y Pesca, y Agua, tengan unos recursos de un 21,6% adicional; le agradezco que hayamos aprobado las ayudas minimis y, en este caso, la ayuda de abrevaderos, y le agradezco su apoyo para la medida 22.

Es el momento de inyectar liquidez, no es el momento ni de la burocracia ni de la tardanza. No es el momento de llegar al límite con los plazos que nos da Europa, sino de llegar al mínimo y de que nos pongamos todos de acuerdo en que es un sector básico que necesita en estos momentos de coste de producción de todas las medidas que se necesiten: bajada de impuestos, liquidez y, por supuesto, cuando traigamos el IRPF, que no tengan que pagar, en este caso, los módulos en las circunstancias de situación que tienen actualmente. Y, por supuesto, que ya trabajemos en esa medida 23, después de que en el día de hoy —si lo ven ustedes bien, señorías— apoyen la medida 22 para nuestros agricultores y para nuestros ganaderos, para inyectarles liquidez, importantísimo en estos momentos en Andalucía. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

A continuación intervienen, por tiempo máximo de diez minutos, los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Gracias, señora consejera, por su exposición.

Le tengo que decir de forma nítida, para empezar, que nosotros, todo lo que sea ayudar al sector primario, al campo andaluz, nosotros siempre vamos a estar en ese lado: ayudando a la gente del campo, a la gente que lo pasa mal.

Dicho esto, tengo que decir que este decreto-ley no es nada nuevo, es decir, ya estaba presupuestado, ya estaba el dinero que venía de Europa. Y, en fin, yo creo que hay pocos méritos, se ha trabajado incluso poquito..., para que no parezca que venga usted aquí de forma generosa a ayudar a la gente del campo, cuando éste es un dinero que viene de Europa. Y, además, que tampoco —como le he dicho— se ha trabajado mucho. En fin, ni es usted generosa, ni se ha trabajado mucho, ¿no?

Este decreto-ley —lo que se ha trabajado, me refiero— es como una selva, al final no hay criterios claros y, prácticamente, el que llegue primero es el que se va a llevar la ayuda, dentro de los sectores a los que se va a ayudar.

Se puede —ha dicho usted—..., se puede incluso presentar ese tipo de ayuda de forma telemática. A mí se me ha venido a la cabeza lo del bono del alquiler: el desastre que ha sido, las veces que se ha caído la página web. Espero que esto lo tengan ustedes visto y que sea mucho mejor.

Por cierto, hablando del campo andaluz, también —y de ayudas—, ayer, el Consejo de Ministros del Gobierno de España aprobó un real decreto promovido por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 —para que sepan los señores de la extrema derecha para qué vale la Agenda 2030—, entre otros, para conceder a los ayuntamientos de Lepe y de Moguer más de 2.600.000 euros para solucionar los problemas habitacionales de las trabajadoras temporeras.

Queda claro, una vez más, el compromiso del Gobierno de España con Andalucía, con las trabajadoras y los trabajadores, con los derechos laborales y los derechos de los ciudadanos. Y esas son cosas que, después, el Partido Popular nos lo dice aquí. Y como usted, además, es muy dada a criticar al Gobierno de España, pues yo también tengo que decirle lo que hace el Gobierno de España por Andalucía.

Como le digo, estamos y vamos a estar siempre con la gente del campo andaluz, con los empresarios, con los productores y también con los jornaleros. En primer lugar, porque la agricultura, la ganadería y la pesca son sectores estratégicos de nuestra economía, de ellos viven, aproximadamente, unas doscientas cincuenta mil familias, y también porque, además, son los sectores —o han sido sectores— muy golpeados primero por la crisis climática —de la que se habla poco— y, también, por la inflación que están sufriendo como consecuencia de la guerra que ha provocado Putin.

Como señala este decreto-ley, hay cultivos que están siendo enormemente golpeados, como, por ejemplo —y ya se ha dicho aquí—, los cítricos, que han bajado este año un 44% la cosecha; también el sector vitivinícola, que ahora tienen un 20% más de coste, similar a lo que está pasando con la flor cortada. En el caso de la ganadería, la rentabilidad de los sectores, como por ejemplo la gallina de puesta, que ha caído un 25%; el sector del caprino de leche, un 94%; el pavo de engorde, un 228%... Es decir, es una situación bastante complicada para la gente del campo andaluz, de la zona rural, tan importante para Andalucía.

Y el decreto que ustedes traen aquí contempla ayudas a estos sectores, y nos parece bien. Como decía al principio, nosotros estamos a favor, porque claro, cuando se explican así las cosas, pues bueno, bien, sí, perfecto.

Ahora bien, hay otros sectores que están en igual circunstancia, que lo están pasando muy bien y se quedan fuera de estas ayudas. Y claro, no se puede argumentar que ya con la situación del COVID se dieron unas ayudas. Claro, pero es que después del COVID vino la guerra de Putin —la guerra que ha

provocado Putin—, y no hay más ayudas. Por tanto, nosotros entendemos que estos sectores no se pueden quedar. Por ejemplo, sectores como el olivar, cuya producción ha caído el 50%; el olivar de secano ya, ni hablemos, en el que prácticamente no hay ni producción; el algodón, que se ha reducido pues casi en un 30% respecto a la campaña anterior; la apicultura; la ganadería extensiva; ganadería trashumante —que sufren también muchísimo como consecuencia de la falta de agua—... Pero es que, siendo así, es decir, habiendo estos sectores, pues, teniendo esas dificultades y estos problemas, pues, como le he dicho, pues no se benefician de estas ayudas. Me gustaría que lo explicara, señora consejera, porque no lo entendemos, honestamente, por lo que le decía: porque usted habla de las ayudas de la COVID, pero es que después está la guerra y tienen... Es decir, los agricultores que recibieron antes unas ayudas siguen sufriendo hoy también, porque las circunstancias son otras y también siguen.

Después hay otra cuestión que tampoco entendemos mucho, que es la ayuda máxima, que establece de 15.000 euros. Bueno, el que conozca un poco los costes de producción en el campo sabe que con 15.000 euros, pues, prácticamente, da para hacer muy poquito.

Y aquí, aquí se entiende lo importante, señora consejera, la importancia de pagar impuestos. Cuantos más impuestos, cuanto más se recaude, más hay para ayudar cuando un sector lo necesita, en este caso el campo.

Y precisamente hoy, usted, que ha hecho aquí un alarde de que bajar los impuestos es mucho mejor para la gente del campo, para los impuestos, para los empresarios, para todo eso, ¿no?, pues mire, hoy, léase los diarios del Grupo Joly —que no son sospechosos de ser *podemitas*, más bien todo lo contrario—, donde dicen que «el Observatorio Económico de Andalucía desmiente el mantra que viene repitiendo el Gobierno de Andalucía de que bajar impuestos aumenta los ingresos». Que dicen que no, que es mentira, que dicen que es mentira. En titulares grandes, además, ¿eh? No se lo he querido traer aquí y enseñárselo para que no pase mucha vergüenza, pero...

Y hay muchos expertos —cada día hay más expertos— que dicen eso, sí, que bajar impuestos no aumenta los ingresos en Andalucía, a ver cuándo se enteran ustedes, que esto a lo mejor lo hacen ustedes porque quieren ayudar a los que después les pagan las campañas electorales —o no sé por qué será—, pero que no lo hacen pensando en los andaluces.

Después, otra cuestión: habla usted..., este decreto-ley lo traen como urgencia, han quitado muchos..., han simplificado, etcétera. Y resulta que las ayudas se pueden..., las van a recibir los productores hasta el 15 de octubre de 2023. Un año, habrá alguno que esté un año para recibir..., casi un año para recibir estas ayudas. Pero, claro, y la traen porque el 29 de junio de 2022 la Unión Europea dijo que había que dar esas ayudas a todos los países.

Han pasado cinco meses para hacer un decreto-ley de urgencia. Los agricultores van a tener que esperar, algunos, hasta un año para recibir esas ayudas. ¿Y para esto trae usted un decreto-ley de urgencia? Es decir, hubiese traído usted un proyecto de ley, y traemos aquí a todos los sectores de la sociedad, organizaciones agrarias, al resto de grupos parlamentarios, para que podamos exponer... Porque, claro, urgencia es urgencia; urgencia no es un año, porque dentro de un año habrá agricultores que estén arruinados, luego esto tiene que ser rápido. Claro, si va a pasar con la página web como le ha pasado con el bono al alquiler pues, mire usted, es un poco... Ya me entiende, ¿no?

Yo, lo que le pido es que se preocupe de las cosas que de verdad..., los problemas reales que preocupan a la gente del campo. Mire, los márgenes abusivos de beneficio que se llevan las grandes superficies; el acaparamiento de tierras, cada vez mayor y más en manos de los fondos buitres; la fuerte dependencia que tenemos de las importaciones —concretamente, la energía, maquinaria, fertilizantes...—, eso también tenemos que abordarlo; el mal reparto de las ayudas europeas; la falta de industria de transformación también. Eso es lo que le importa a la gente del campo. Y le importa también que les apoyemos.

Y están muy bien estas ayudas; ya le he dicho: vamos a estar..., en fin, estamos a favor. Y todo lo que sea ayudar a la gente del campo, del que lo está pasando mal, de todos los sectores que lo estén pasando mal y que sean importantes para Andalucía, ahí vamos a estar nosotros. Pero, claro, en fin, nosotros siempre apoyamos, ustedes no siempre pueden decir lo mismo. El Partido Popular ha votado en contra de todas las ayudas y todas las propuestas del Gobierno de coalición en el Congreso: les puedo recordar los ERTE, el salario mínimo, el tope al gas, de bonificación de los 20 céntimos para los combustibles, del escudo social... Es que ustedes han votado en contra de... Eso sí, bajar los impuestos a sus amiguites, eso lo primero; bajar los impuestos a los grandes empresarios, a los veinte mil millonarios en Andalucía, eso lo primero, pero ayudar a..., votar a favor del escudo social, eso no, eso en contra; de la Ley de la Cadena Alimentaria, la primera Ley de Cadena Alimentaria, importantísima para el sector, para el campo andaluz, eso sí que le importa a la gente del campo, y ustedes les dieron la espalda.

A ver si se pone a trabajar en estas cuestiones, porque, al final, lo que le pide la gente no es pan para hoy y hambre para mañana, hay que ayudar cuando uno lo está pasando mal, pero, sobre todo, hay que creer en el campo andaluz, en la gente que lo curra, que todos los días se levanta a las cuatro, a las cinco de la mañana para salir al campo; a los jornaleros, a nuestros jornaleros; y también, por supuesto, a los empresarios, al que invierte, pero a todos. Creer en el campo andaluz.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, me van a permitir que comience esta intervención con cuatro palabras: «Viva la Guardia Civil». [Aplausos.]

La Benemérita, el instituto armado, todos sabemos que tiene su origen y se crea en gran medida para proteger el entorno rural, y por eso hoy, que vamos a hablar de agricultores y de ganaderos, creo que está justificado, lamentablemente también, el que comencemos de este modo.

Perdóneme, señora consejera, por esta pequeña digresión.

En cualquier caso, nosotros hoy vamos a votar a favor de la convalidación de este decreto-ley. ¿Por qué? Porque es lo coherente. Efectivamente, nosotros aprobamos ya la medida 21 en el Decreto 2/2022, en la pasada legislatura; entendemos que sería extraño que no hiciéramos lo propio en este momento, con el decreto que hoy se trae aquí, a este Pleno.

También entendemos que en esta ocasión —no siempre, pero en este caso concreto— sí está justificada la utilización de este instrumento, del decreto-ley, por razones de urgencia. Es evidente que la situación por la están atravesando nuestros agricultores y nuestros ganaderos justifica que se adopten medidas con carácter excepcional y medidas urgentes.

Ahora bien, este apoyo que ya la anticipo, no impide que tengamos que hacer una serie de observaciones.

Y la primera sería que ese Reglamento 22/1993, esa modificación a la que se alude en la exposición de motivos del decreto-ley que hoy analizamos, que permite la habilitación de esta medida 22, de nuevas ayudas en el marco de los fondos FEDER, creemos que llega tarde y que conceptualmente llega mal, llega mal. ¿Por qué? Pues porque la subida de los costes de producción hasta extremos realmente insostenibles para nuestros agricultores y ganaderos no tiene exclusivamente su causa en la guerra de Ucrania, y si partimos de esa base, estaremos haciendo un análisis erróneo de la situación. A nuestro juicio, este incremento de los precios se viene sufriendo, como poco, desde la pandemia y es más —al menos, en Europa— un efecto de esta economía del globalismo, que auspicia el acaparamiento de las materias primas y la especulación, por encima de lo que veníamos entendiendo como libre comercio.

Y, en segundo lugar, diríamos que, en gran medida, es también consecuencia de esas nefastas políticas energéticas que convierten a la Unión Europea en un entorno débil y dependiente energéticamente de terceros países.

Como venimos diciendo en estos últimos meses —que no es esta la primera vez que hablamos de esta cuestión—, resulta paradójico implementar ayudas económicas a la agricultura o a la ganadería cuando, al mismo tiempo, estamos subvencionando a quienes concurren en competencia desleal con nuestros agricultores y con nuestros ganaderos. Hablamos la semana..., en el pleno anterior y hemos hablado en comisión de esas ayudas que, por ejemplo, le están dando al país vecino de Marruecos y que les permite competir con los productores de cítricos españoles. Esta es una realidad. También diríamos que, bueno, ayudar a nuestros ganaderos cuando desde Europa se habilitan *ecodisparates*, ¿no?, como ese diario de la vaca, que exigía que se llevara y se anotaran las entradas y salidas de los animales de las parcelas, que están siendo criadas en extensivo, bueno, pues cargando a nuestros ganaderos, como digo, con más costes y con más trabajo. Si hacemos esto, señora consejera, lo que estamos haciendo es un juego de trileros, porque, por un lado, con una mano les damos lo que por otro lado les estamos quitando. Y es así, y es así.

En este punto, tenemos que decir que la verdadera y la más productiva manera de ayudar a nuestros agricultores es dejarles producir y dejarles competir. Y esa debe ser la filosofía que impregne todas las medidas que vayamos habilitando.

Le diría también, para terminar, bueno, pues que en esa segunda parte, relativa a la sequía, con esa..., en fin, las ayudas acogidas al régimen de mínimos, evidentemente, si ya también respecto de la

medida 22 nos parece razonable y nos parece, además, positivo que se simplifiquen desde el punto administrativo los requisitos para nuestros ganaderos y agricultores, también entendemos como algo perfectamente razonable que se eliminen de las bases reguladoras esas exigencias de encontrarse al día con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social, o incluso con la propia Junta de Andalucía. Ahora bien, si lo hacemos para este paquete de ayudas, pues empecemos a plantearnos si no lo podemos hacer con otros paquetes de ayudas que no tendrían este tipo de ventajas.

Y, para terminar, señora consejera —y se lo digo, además, y usted lo sabe— desde el respeto y también desde el aprecio que le tengo desde la pasada legislatura, nosotros entendemos que ni con los fondos que habilita esta medida 22, ni con los cinco que calculan ustedes que pueden liberarse también por la flexibilización de estas bases reguladoras para ganaderos, con motivo de la sequía, como digo, ni con una cosa ni con la otra se justificaría un cierto tono triunfalista, autoindulgente, o diríamos que incluso casi electoralista con el que vemos que muchas de las intervenciones de los miembros del Gobierno de la Junta de Andalucía se están efectuando.

Nosotros creemos que la mayoría absoluta les permitiría oír este triunfalismo con el que muchas veces se suben a este estrado.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Ana María Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, el 29 de marzo de este mismo año 2022, el Gobierno de España aprobó un paquete de medidas de ayudas de 430 millones de euros, específicas tanto para el sector agrario como ganadero, dentro del plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania.

Este real decreto tenía dos líneas, dos dirigidas al sector agrario, y una también dirigida al sector pesquero. Todos sabemos —y lo hemos hablado en varias ocasiones también en este Pleno— que el incremento de los costes ha sido, fundamentalmente, como consecuencia de la guerra de Ucrania. Se ha subido la energía, los fertilizantes, las materias primas, especialmente porque el cereal que se utiliza para los piensos ha subido muchísimo y, por lo tanto, el sector ganadero ha sido de los más perjudicados y, por lo tanto, también las ayudas que se han aprobado desde el Gobierno de España, y que hoy también se traen a ratificación.

Son 169 millones de euros para el productor de la leche, tanto vacuno, ovino, como también para la leche de cabra. Ayudas de Estado para los productores de leche que el Ministerio de Agricultura ya co-

menzó a pagar y a abonar el 30 de mayo. Son 193 millones adicionales para el sector agrario y pesquero y, evidentemente, 68 específicos para la pesca extractiva y acuícola.

Esta norma, además, permitía otra excepción, y es la obligación de dejar en barbecho un 5% de la superficie y, por lo tanto, de esta manera podíamos producir más cereales y oleaginosas, y mejorar el suministro para todos los productores españoles.

Un sector agrario y pesquero que se ha beneficiado también de la reducción de los 20 céntimos por litro al combustible, lo que supone un impacto de más de 90 millones de euros. Y el Partido Popular votó no a estas ayudas para el sector agrario y pesquero. Andalucía, más de 14 millones de euros, 2.584 ganaderos andaluces, y el Partido Popular y Vox votaron no a estas ayudas.

Igualmente, el ministerio, por acuerdo también con las comunidades autónomas y organizaciones sectoriales, decidió también otra línea de ayuda, fundamentalmente dirigida para el sector de la carne. Hay entró la vaca, el vacuno de cebo, el ovino, el caprino, el avícola y también el cunícola. Estas ayudas, el 33,3% está financiado con fondos FEAGA, pero el 66,6% con presupuesto del Ministerio de Agricultura y Pesca, excepto en el caso del País Vasco, que sí aportó más de 1.800.000.

En Andalucía, más de 27 millones de euros, 14.181 productores. Y el Partido Popular votó no a estas ayudas para el sector agrario andaluz. Ayudas por las consecuencias de la guerra de Ucrania, que se ha aprobado por el Gobierno de España. Más de 41 millones de euros. Más de 16.000 productores, y el Partido Popular votó no a todas estas ayudas. Igual que tampoco ha apoyado los más de 450 millones de euros al sector agrario por las consecuencias de la sequía.

El 25 de junio del 2022, además, hubo un Consejo de Ministros extraordinario, y aprobó un nuevo paquete de medidas, de 72 millones de euros. Y el Partido Popular tampoco apoyó estas medidas en ese momento. Y votó no a las ayudas al sector pesquero, a medidas como la exención de las tasas portuarias de la pesca fresca, a la exención del canon del uso de los bienes de dominio hidráulico, y votó al desplazamiento también de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social. El Partido Popular votó no a esas ayudas, y Vox también.

Hoy se establecen con carácter extraordinario una medida específica destinada a proporcionar una ayuda temporal excepcional en el marco de los fondos europeos agrícolas de desarrollo rural, del FEADER, en respuesta a estas repercusiones. Nueva medida, como se anuncia, medida 22. Un programa de desarrollo rural que todas las comunidades autónomas que lo deseen van a poder articular, gracias a la modificación del Reglamento FEADER, que solicitó el Gobierno de España junto a otros países a la Comisión Europea. Una propuesta que fue defendida por España en el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea el pasado mes de abril, y que se aprobó el 29 de junio de 2022.

Hoy se establecen ayudas a determinados sectores productivos, algunos de ellos los hemos solicitado desde el Partido Socialista, como la incorporación de la flor cortada, porque sabemos que no estaba incorporada en el primer borrador que se envió a la Consejería de Hacienda. Igual que tampoco entendemos, y queremos también solicitar ayudas, no solamente a las gallinas de puesta y pavos de engorde, sino también al pollo de engorde, que está en una situación absolutamente dramática.

¿Por qué explico todo este proceso de las ayudas del Gobierno de España? Porque hoy se convalida en este Pleno, por extraordinaria y urgente necesidad, el acuerdo del Consejo de Gobierno de las ayu-

das temporales y excepcionales. Ese día, el Consejo de Gobierno y la Junta de Andalucía sacó una nota institucional, el 16 de noviembre: «Andalucía destina 36,8 millones a nuevas ayudas para los sectores afectados». Lo llamativo de la nota institucional es que dice: «este montante se suma a los 26,7 millones de euros de compensaciones concedidas en la reserva de la crisis europea, que solicitó el Gobierno andaluz». ¿El Gobierno andaluz? Se lo solicitó el Gobierno de España en el Consejo de Ministros de la Unión Europea. Y continúa la nota: «tuvieron que complementarse más tarde por otras administraciones públicas». ¿Otras administraciones? ¿Se refieren al Gobierno de España y a la cofinanciación europea y estatal? ¿Es una nueva deslealtad institucional? ¿Esta es la nueva cara de la mayoría absoluta del Partido Popular en la Junta de Andalucía?

[Aplausos.]

¿Este es el imperio de la deslealtad ante el efecto del Derecho? Es absolutamente preocupante la utilización del poder hasta en las notas de prensa institucionales. Porque, para gloria de ustedes, es penosa la forma de actuar. Han perdido todo recato, toda corrección, toda credibilidad del Gobierno andaluz y toda la moderación de la que tanto presumen. Y todo, para esconder la pésima gestión.

[Aplausos.]

Pero es más, es que hoy traen a convalidación a este Pleno, por extraordinaria y urgente necesidad, del acuerdo de Consejo de Gobierno, una modificación de la Orden del 2 de julio del 2019. Del 2019, no digo mal. Y decía, sí lo recuerdo, porque seguramente lo habrán olvidado después de haber pasado tanto tiempo, más de tres años, decía en el preámbulo: «el sector ganadero en el año 2019, en determinadas comarcas agrarias pueden llegar sufrir una grave situación, como consecuencia de la sequía. Están fuera de núcleos urbanos. No disponen de acceso a redes de abastecimiento y, por lo tanto, los ganaderos van a tener que comprar el agua y transportarla hasta la explotación». ¿Creen que desde el año 2019, como ustedes decían, se habrá secado alguna charca, algún pozo, algún manantial, algún río? ¿O no se han dado cuenta en tres años, y hoy lo traen por extraordinaria y urgente necesidad en estos tres años?

[Aplausos.]

Tres años, señora consejera, tres años en el cajón de su consejería. Tres años en su cajón. Tres años en el limbo de los justos. Y aleluya, llegó la resurrección. Por urgencia solicitan convalidar, en este Pleno, la urgencia que ustedes no han tenido en la Junta de Andalucía. Y desde el PSOE lo hemos solicitado ya en Comisión de Agricultura, y, por tanto, nos alegramos que, por fin, este sector llegue, y llegue el hijo pródigo de esta normativa, y con fondos autonómicos apoyen al sector que tan mal lo está pasando. Igual que también les solicitamos que no olviden, en estas ayudas, al sector de la apicultura, además de al resto de los sectores ganaderos. El sector apícola está llamando la atención, tiene una reducción de pérdidas de la producción de un 60%, y tenemos también que recordar que están presentes en más de casi 500 municipios de los 777 que pueblan Andalucía. Igualmente, desde el PSOE, como les decimos, solicitamos también ayudas para el sector del pollo de engorde.

Y voy terminando, señora consejera. El sector ganadero es especialmente sensible a las situaciones de sequía, pues a la falta de disponibilidad de pastos en cantidad y en calidad se une también la dificultad del suministro de agua para los animales.

El sector ganadero vive el desengaño de la Junta de Andalucía, a la espera siempre de las ayudas propias de la Junta de Andalucía. Pero, gracias a Dios, hoy desempolvamos, traemos por urgencia una medida tardía, absolutamente insuficiente. Se lo han dicho las distintas organizaciones agrarias: «5 millones de euros no son nada». Después de tres años, no son nada.

Y concluyo. Debemos reconocer y agradecer todos y cada uno de los apoyos, incluidos los del Ministerio de Agricultura, esos que llaman ustedes otras administraciones. Más de 41 millones de euros en ayudas directas ha tenido esa otra Administración.

Ninguna familia del mundo rural de Andalucía debe quedarse atrás. Y debemos poner el valor y el esfuerzo. Por lo tanto, necesitamos una Administración andaluza mucho más ágil, más sensible, más pendiente de las ayudas con un plan real de ayudas excepcionales por la sequía real y contundente. Y que el Gobierno de Andalucía acompañe al sector también con fondos propios porque, debemos recordar, la competencia en agricultura, en ganadería y en pesca la tiene la Junta de Andalucía.

Señora consejera, rapidez y determinación. Y rapidez y determinación no son tres años, señora consejera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Andalucía, tiene la palabra don Rafael Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Consejera.

Me van a permitir, señorías, empezar este posicionamiento hablando de la palabra española empatía. Una palabra que —como saben— viene de la raíz griega *epathón* —que significa sentir—, y el prefijo *εν* —que significa dentro—. Y es que hago esta referencia por dos razones fundamentales. Una de ellas porque desde que empecé como parlamentario estoy intentando tener empatía con los diputados de la izquierda que son capaces de alabar el Gobierno de Sánchez y el Gobierno de España y, a la vez, denostar el Gobierno que está revolucionando Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Ya les digo que desde que empecé intento tener empatía, comprenderlos, pero no soy capaz, señorías, no soy capaz.

La segunda razón es fácil. Es porque me siento muy orgulloso de lo que está haciendo el Gobierno de Andalucía, de tener empatía cada vez que toma una medida con los agricultores y ganaderos andaluces.

Este decreto que venimos hoy a convalidar o a derogar, desde los fondos FEDER, para darles dinero a los agricultores y ganaderos andaluces que han tenido problemas por la invasión rusa de Ucrania.

Venimos a aprobar un decreto, que ha explicado perfectamente la señora consejera, y con lo que nos ha debido quedar claro cómo se va a articular esta medida. Pero debemos volver a destacar que casi 37 millones de euros irán al bolsillo de los agricultores y ganaderos andaluces y que estarán antes de que acabe el año en los bolsillos de esos ganaderos y agricultores. Ayudas de hasta 15.000 euros por solicitante.

Una nueva medida que llega a las familias que están sufriendo una tormenta perfecta que está sufriendo el campo andaluz. Una tormenta perfecta negativa. Vaya por delante desde aquí la felicitación al Gobierno de Andalucía, a la consejería y a la titular de esa consejería, señora Crespo.

La medida 22, igual que la 21, que, por cierto, votaron ustedes en contra, señores del PSOE, señores de la izquierda. Votaron ustedes en contra, ¿la van a votar en contra esta también, esta medida?

No vienen caídas del cielo como decía el señor de Adelante Andalucía. Eso no viene porque Europa diga «venga, vamos a darle dinero a Andalucía», viene porque por situaciones excepcionales... Y tienen mucho trabajo detrás de ello, tiene mucho trabajo la Consejería de Agricultura porque este Gobierno es sensible a los problemas de los agricultores y ganaderos. Fruto de este trabajo, este Gobierno sabe que hay que diseñar y conocer los reglamentos comunitarios y saber cómo hay que sacar el mejor partido de ella. Y van a venir esos 37 millones de euros para aliviar los bolsillos de esos miles de agricultores que tan mal lo están pasando.

Y no podemos volver a destacar que este Gobierno..., tenemos que destacar otra vez que este Gobierno siente muy dentro los problemas de los agricultores y ganaderos, y por ello trabaja incansablemente para mejorar sus vidas. Y no podemos consentir, señores de la izquierda, que vengan aquí a sacar pecho y a decir que esto viene del Gobierno de España o esto viene desde Europa: esto viene gracias a un trabajo que hay dentro de la consejería.

Señorías, esos fondos hay que articularlos, hay que gestionarlos, y al final del recorrido llegará a los agricultores y los ganaderos a sus bolsillos.

Ayudas que llegan tarde —dicen—. ¿Qué llegan tarde, cuando son de octubre y se presentan ahora? Son 400 millones los que deberían haber llegado a los agricultores y ganaderos. Pues 800 diría yo. Con todos los problemas que le está dando ese ministro Garzón, ese ministro de Izquierda Unida a vosotros; eso sí que le está dando: con la carne roja, con la subida de los precios a... y las ayudas a la leche.

Ese Gobierno de España debe darles mucho más, no como hicieron los gobiernos de izquierda que sufrió Andalucía durante cuarenta años. ¿Saben lo que hicieron los gobiernos de Andalucía durante cuarenta años? Tomen nota, señores: dejar abandonados a los agricultores y a los ganaderos andaluces...

[Aplausos.]

... dejarlos abandonados.

Gobiernos andaluces... no se exalten, señorías. Gobiernos andaluces durante cuarenta años que abandonaron. Y ahora dice usted... La señora Romero viene aquí a decir que estamos tomando medidas tarde, cuarenta años después estamos tomando medidas tarde.

Lo repito, por si a alguien se le ha pasado: abandonado, con convocatoria de ayudas bloqueadas, con convocatoria de modernización de regadíos paradas, con convocatoria de modernización de agroindustria estancada y convocatoria de jóvenes agricultores paralizada. Una verdadera vergüenza. Este Go-

bierno que preside Juanma Moreno, desde que llegó en la anterior legislatura, lo primero que hizo fue desbloquear ayudas estancadas. Desde el año 2015 y durante todo este tiempo.

[Murmullos.]

Déjenme hablar, señorías, déjenme hablar, déjenme hablar...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías,

[Aplausos.]

Señorías, si... Hablen, pero bajito.

[Risas.]

No debatan con el que está aquí de ponente. Claro, si es que hablan en alto como para debatir, y en el debate ustedes ya han intervenido; ahora está interviniendo el señor Ruiz.

Señor Ruiz, cuando usted diga.

[Aplausos.]

El señor RUIZ GUZMÁN

—Se ha aprobado el plan estratégico para mejorar la competitividad en el sector. Se han activado medidas de impulso de modernización de empresas. Se ha incorporado a más de 3.700 jóvenes al sector, con la mayor ayuda a jóvenes agricultores de más de 80 millones. Se han desbloqueado ayudas a la agricultura y a la ganadería extensivas, sector totalmente desatendido por los gobiernos socialistas. A este Gobierno andaluz le importan estos sectores porque son básicos en nuestra economía, señorías, porque hay que apoyarlos con un grandísima proyección en el empleo. Y esta es una situación que se está simultaneando con la sequía.

Y no podemos olvidar el Plan SOS por la sequía, que va a relanzar con 4.000 millones de euros las infraestructuras hídricas y que facilitarán de manera indiscutible la gestión del agua. Un problema que el Partido Socialista ha sido incapaz de solucionar durante cuarenta años.

[Aplausos.]

Como no podemos olvidar, señorías de la izquierda, que el 1 de enero entrará en vigor otra medida de este Gobierno de coalición de Izquierda Unida, Podemos y PSOE de España, que es la nueva PAC, el nuevo reparto de la PAC, que va a empezar dando 500 millones menos a los andaluces, a los agricultores andaluces. Con un ministro que era andaluz, que es andaluz, que fue ministro y consejero aquí, en la Junta de Andalucía. Que no entendemos... Pero si es que hasta la CREA, la CREA, dice que paralicen el Plan Hidrológico Nacional.

[Aplausos.]

Nosotros, en cambio, sí estamos convencidos de que esta consejería no va a consentir que ninguno de los fondos que vengán destinados al sector agrícola se queden sin ejecutar. Ni un solo euro se va a quedar sin ejecutar.

Y, por último, señorías de la bancada socialista y de Adelante Andalucía que gobiernan España, nos gustaría pedirles que intercedan con ese Gobierno de coalición, que intercedan para que Sánchez y el Ministerio de Agricultura luzcan la misma empatía de este Gobierno del cambio que están teniendo con los agricultores y ganaderos. Y, por ejemplo, como decía la señora consejera, bajen el IVA de los insumos, saquen adelante, de una vez, la doble tarifa eléctrica para el riego.

Andalucía debe seguir haciendo que la agricultura andaluza sea una de las mejores de España, si no la mejor; una de las más potentes de Europa y una de las mejores del mundo. Para ello, estamos seguros de que el presidente, Juanma Moreno, y su Gobierno seguirán escuchando a este sector. Estamos seguro que la señora consejera, y la consejería, seguirán siendo empáticos; séanlos ustedes, señorías, séanlos ustedes, señorías de la izquierda, sean empáticos con los agricultores y los ganaderos andaluces.

Estamos seguros que, siendo empáticos, en La Granjuela, en Fuensanta de Martos, en Balerma o en Los Palacios y Villafranca, nos irá, a los agricultores y a los andaluces, mucho mejor. Estamos completamente seguros.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

12-22/PL-000008. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día: proyectos de ley. Debate a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para el año 2023.

El proyecto de ley presenta tres enmiendas a la totalidad, con propuestas de devolución, formuladas por el Grupo Parlamentario por Andalucía, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Mixto, Adelante Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111.1 y 130.2 del Reglamento de la Cámara, y la ordenación del debate, aprobada en Mesa y Junta de Portavoces, el presente debate de totalidad se iniciará con la presentación del proyecto de ley que efectúe un miembro del Consejo de Gobierno.

Tiene la palabra la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, señora España Reina, sin tiempo, sin límite de tiempo.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días a todos, señorías.

El pasado mes de junio muchos anhelos, muchas ilusiones e incluso muchas esperanzas se depositaron en el Partido Popular. Esa confianza y ese apoyo se tradujeron en un mandato de los andaluces a su Gobierno: trabajar y gobernar para todos, con el objetivo de avanzar.

Ahora, ese mandato lo hemos transformado en un nuevo compromiso por mejorar Andalucía, un compromiso que no es otro que este Proyecto de Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2023.

Comparezco hoy presentando, para su debate, el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, que, como recordarán, fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de octubre, que sus señorías han podido debatirlo en cada una de las diferentes comisiones a lo largo de la pasada semana.

Son unas cuentas que dan estabilidad económica y seguridad jurídica a nuestra comunidad. Creo que es una aspiración legítima del Ejecutivo al que pertenezco generar esa estabilidad política si podemos acompañarla, además, de prosperidad y de avances.

Señorías, ahora empieza uno de los debates anuales más importantes —si no el que más— para el presente y para el futuro de nuestra tierra. Hoy toca hablar de Andalucía, de la Andalucía con mayúsculas, de la Andalucía real y de los andaluces reales.

Hoy se concentran en un mismo documento las ilusiones, las esperanzas de muchos andaluces. Hoy presentamos una apuesta decidida por un presente sólido y de crecimiento que plantee un futuro de certidumbre, un futuro de prosperidad y de estabilidad para todos.

Estas cuentas supondrán el respaldo directo e inmediato al tejido social y empresarial de nuestra tierra, una decisión estratégica que llevamos a cabo con el convencimiento y la seguridad contrastadas de que el camino para mejorar la calidad de vida de los andaluces y la atracción de inversiones se construye reforzando el gasto social e invirtiendo en nuestras empresas y autónomos.

El apoyo a los sectores productivos, al tejido empresarial y a nuestros autónomos es fundamental para llevar a cabo nuestras políticas, y por eso están presentes con una mayor inversión en este proyecto de presupuestos.

No se concibe un plan generador de riqueza y bienestar social sin la contribución a quienes construyen y levantan a diario nuestra comunidad.

Y para conseguir nuestras metas, los presupuestos que les presentamos se consolidan como el eje vertebrador del Estado del bienestar: sanidad, educación y servicios sociales.

Comenzaba esta intervención apelando a la ilusión colectiva por ver cómo nuestra tierra comienza a despegar. Somos muchos los que trabajamos a diario para contribuir con el cambio eficaz y siempre firme que anhelaba Andalucía. En primer lugar, desde cada uno de los hogares andaluces en los que se fragua a diario el activo más importante que tenemos: el trabajo, el compromiso y la responsabilidad; unos valores igualmente compartidos con los empresarios y autónomos, que arriesgan a diario por contribuir al bien común, mientras generan riqueza y apuestan por mejorar la calidad de vida de los suyos.

Y con todos nosotros —y siempre en el primer lugar, en prioridad—, nuestros mayores, los jóvenes y aquellos que necesitan una atención especial; todos ellos, todos nosotros, todos construimos Andalucía. Y para ellos, y muy especialmente por ellos, desde el Gobierno que preside Juanma Moreno, hoy ven la luz —o verán la luz— los presupuestos más ambiciosos y justos que nunca haya tenido nuestra tierra. Son unos presupuestos para todos, de mirada amplia, de miras altas. Son unos justos presupuestos.

La tarea que está por venir no será fácil, somos conscientes de ello. Puede incluso que haya momentos de mayor inestabilidad, pero la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que tengo el orgullo de dirigir, ha realizado un trabajo atendiendo todas las posibles circunstancias sobrevenidas y asegurando hasta el extremo la viabilidad de los proyectos a financiar.

Nuestra región se encontraba en una posición del todo injusta y que en nada se correspondía con la realidad de su gente. Andalucía es un pueblo trabajador, emprendedor, con talento y solidario. Hoy, todo es distinto. El compromiso adquirido por esta Administración nos lleva a presentar los presupuestos de la Andalucía del cambio, de la Andalucía moderna, innovadora y tierra de oportunidades.

Andalucía ha acumulado, durante los últimos tres años, un crecimiento superior a la media española, y también un comportamiento mejor de su mercado de trabajo, lo que le permite afrontar con determinación y confianza los nuevos retos que plantea este escenario incierto.

En este contexto, el presupuesto de 2023 tiene como objetivo primordial proporcionar a las familias andaluzas apoyo y protección para sortear las dificultades que se están produciendo en la economía.

Por ello, presentamos un presupuesto con un marcado carácter social, donde la sanidad, la educación y las políticas sociales, y la creación de empleo son las prioridades a la que se destinarán los mayores recursos públicos.

Hoy en día, la situación actual de elevada inflación está suponiendo un auténtico reto para muchas familias andaluzas, cuyas rentas se están viendo severamente afectadas por las subidas de precios.

El Gobierno andaluz, que tiene siempre a la familia como núcleo esencial y transversal de sus políticas, moviliza la red de protección social del Estado del bienestar que gestiona para contribuir a paliar esta situación, comenzando por la sanidad pública, a la que asigna una dotación presupuestaria, en 2023, que será la más elevada de su historia.

El objetivo es disponer de una sanidad pública universal, de calidad, gratuita, y con una garantía de acceso equitativo en todo el territorio de la comunidad autónoma.

El presupuesto ofrece una red de seguridad a las familias andaluzas y un marco de tranquilidad para las empresas, bajo el convencimiento de que la estabilidad es un valor inestimable, en periodos de incertidumbre como el actual.

Conviene, por tanto, contextualizar de dónde vienen y a dónde se dirigen estas cuentas, y explicar por qué las consideramos tan necesarias para la Andalucía real.

Cuando este Gobierno llegó, en 2019, tenía claro que el cambio que habían pedido los andaluces debía reflejarse en una nueva política presupuestaria. Desde entonces, hemos regulado un marco seguro y transparente: las recomendaciones emanadas por la Cámara de Cuentas en sus informes de fiscalización ahora se atienden y se cumplen, proporcionando buenos resultados.

Una de las señas de identidad del Gobierno de la Junta de Andalucía durante la pasada legislatura ha sido la preocupación por mantener unas cuentas saneadas. Como prueba, baste decir que Andalucía era una comunidad autónoma que no cumplía ninguna de las reglas fiscales en el ejercicio 2018, y pasó a ser la única en cumplir todas las reglas, en 2019, antes de su suspensión, una vez activada la cláusula de salvaguarda en 2020.

La prudencia en la gestión presupuestaria ha permitido acumular un margen de endeudamiento respecto a lo autorizado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Y unido a lo anterior, el periodo medio de pago de la comunidad autónoma se ha situado siempre por debajo del umbral máximo y entre los menores del subsector, siendo, en junio de 2022, 6,30 días inferior a la media autonómica.

En 2023 la sostenibilidad financiera sigue siendo un rasgo prioritario de la política presupuestaria del Gobierno andaluz, teniendo en cuenta que, un año más, no se ha avanzado nada en la necesaria reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas.

Señorías, la transparencia también se ha reforzado. Ahora, los presupuestos de las consejerías están consolidados con los de sus agencias públicas empresariales y consorcios, y son públicos los datos mensuales de su ejecución.

Son algunos de los hechos que han marcado nuestra política presupuestaria y financiera basada en el rigor, el equilibrio, la credibilidad, la transparencia y la certidumbre.

El Gobierno ha elaborado unas cuentas responsables, desde el punto de vista de su credibilidad, tanto en lo relacionado con las fuentes de financiación como en la previsión del gasto.

El presupuesto de Andalucía es, un año más, un presupuesto con enfoque de género, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es una prioridad para el Gobierno andaluz que preside Juanma Moreno. Una igualdad entendida en el más amplio sentido de la palabra, como recoge nuestra Constitución.

El Gobierno apuesta nuevamente por políticas que contribuyan a eliminar cualquier brecha salarial que reduzca los derechos laborales de las mujeres y que permitan suprimir el techo de cristal que soportan en muchas ocasiones.

Y que, por otra parte, promuevan la conciliación y corresponsabilidad tanto en el sector público como en el privado, exigiendo una acción decidida para garantizar la igualdad en el entorno laboral y familiar.

Son, como les decía, unos presupuestos ambiciosos y responsables en unos momentos de gran incertidumbre social y económica que tratan de dar respuesta a las necesidades reales de las familias andaluzas.

En esencia, las cuentas de 2023 dan continuidad a las reformas que se han puesto en marcha en la comunidad autónoma durante la pasada legislatura, que han permitido, señorías, que Andalucía tenga 400.000 nuevos contribuyentes, personas que han venido a trabajar y a invertir.

El presupuesto de 2023 contribuirá a que Andalucía sea una comunidad atractiva para vivir, trabajar e invertir. Y para ello cuenta con herramientas que son clave, como unos servicios públicos de calidad, una política fiscal que estimula la economía y apoya a las familias, la simplificación administrativa, la transformación digital y la revolución verde.

Estas cuentas devuelven a Andalucía a la normalidad presupuestaria tras un año gestionando un presupuesto prorrogado que no correspondía al contexto económico y social necesario. Este es un presupuesto sólido, que nos va a permitir planificar el futuro inmediato de Andalucía con garantías de éxito. Estos presupuestos responden a dos objetivos fundamentales de consolidación del estado del bienestar. En primer lugar, el fortalecimiento y revitalización de los servicios públicos esenciales, con una sanidad universal, una educación de calidad y unos servicios sociales para todos. Y, en segundo lugar, la creación de empleo, como el exponente de la mejor política social posible, con un entorno económico dinámico y pujante, con el máximo aprovechamiento de los fondos europeos.

El presupuesto de la Junta de Andalucía para 2023 asciende, en números redondos, a 45.603 millones de euros. Esta cifra representa un incremento de 5.199,6 millones de euros más que los presupuestos prorrogados de 2022, lo que representa un crecimiento del 12,9%. Esta cifra se sustenta en una previsión de crecimiento del 1,9%, que es la estimación que ha realizado nuestro equipo económico, con técnicas y metodologías correctas, y que cuentan con el aval de la AIReF.

Este contexto se caracteriza por una coyuntura económica internacional, condicionada por un proceso inflacionario que se ha visto agravado por las repercusiones que está teniendo la invasión rusa de Ucrania, justo cuando dejábamos atrás la profunda crisis económica causada por el COVID-19.

La tensión en los mercados internacionales de energías y de materias primas ha provocado un alza extraordinaria de la inflación que ha llevado a los bancos centrales a endurecer las condiciones monetarias con medidas que persiguen, fundamentalmente, moderar el incremento de los precios, pero, como contrapartida, frenan el consumo por las restricciones del acceso al crédito y el aumento de los costes financieros.

La realidad, señorías, es que la economía mundial se desenvuelve en un contexto de incertidumbre en el que el crecimiento se ha moderado. La rebaja de las previsiones de crecimiento de nuestros principales socios comerciales europeos provoca una caída en la demanda exterior de nuestros productos y del crecimiento esperado del PIB de España. Todo esto supone una clara amenaza para la consolidación y avance del proceso de recuperación económica que llevó, en 2021, a Andalucía a recuperar niveles prepande-

mia en indicadores relevantes como el empleo, el tejido empresarial, las exportaciones internacionales o la captación de inversión extranjera. Nos encontramos, por tanto, en una fase de rebaja generalizada de las expectativas de crecimiento, a la que no son ajenas ni la economía española ni, por supuesto, la andaluza.

Pese a todo, Andalucía ha acumulado durante los últimos tres años un crecimiento superior a la media española y también un mejor comportamiento de su mercado de trabajo, lo que permite afrontar con determinación y confianza los nuevos retos que plantea este escenario incierto.

Señorías, podemos afirmar que Andalucía está ahora más próxima a recuperar los niveles de antes de la pandemia que el conjunto nacional, y esto lo avalan datos de máximos históricos alcanzados. Una población ocupada de 3.280.600 andaluces en el tercer trimestre de 2022, un 19%, cuatro puntos por debajo de la tasa de paro de 2018. El PIB se incrementó un 3,9% interanual en el tercer trimestre, una décima por encima de la media de España, que fue del 3,8%.

Llevamos 18 meses consecutivos liderando el número de autónomos en España, con 566.356 afiliados al RETA. Nuestras exportaciones crecieron hasta los 32.542 millones de euros, y un crecimiento del 30%, a fecha septiembre de 2022, cinco puntos por encima de la media nacional. Récord en atracción de inversión extranjera del 2019 al 2021, con 2.604 millones de euros. La variación interanual del índice de producción industrial fue del 6,9% en el mes de septiembre, frente al 3,5 nacional.

Señorías, ¿de dónde proceden los recursos que financia este presupuesto? Pues, los ingresos tributarios representan el 52,2% de los recursos, lo que supone un incremento del 25,8%; las transferencias son el 45,7% de los ingresos, y aumentan un 8,2% sobre la prórroga del presupuesto del 2022. Estas transferencias agrupan tanto las correspondientes al sistema de financiación autonómica como los fondos europeos. Y el resto de los ingresos propios no financieros aportan el 2,1% de los recursos, que se incrementan un 10,6%.

En este punto debe destacar el esfuerzo que estamos realizando en el Gobierno andaluz para contener la deuda. Son unas cuentas equilibradas, saneadas y responsables, a pesar de las situaciones tan complicadas que nos ha tocado vivir.

Este presupuesto consigna a 4.921 millones de euros de fondos europeos, que se complementan con recursos propios de la Junta de Andalucía, por 567,9 millones de euros, que elevan el montante total a 5.489,4 millones de euros, una auténtica palanca para superar la crisis económica y, sobre todo, para modernizar la economía y sustentar un crecimiento más verde, digital e integrador.

En cuanto a los fondos estructurales, en 2023, coincide el cierre del marco 2014-2020 con el marco 2021-2027. Contamos con los fondos Next Generation, que incluyen, como saben, tanto los fondos extraordinarios del REACT-EU, como las transferencias finalistas del mecanismo de recuperación y resiliencia, los MRR, que ejecutamos bajo el diseño impuesto por el Gobierno de España.

Señorías, estas cuentas suponen la consolidación de nuestra reforma fiscal iniciada en 2019, frente a la filosofía de la subida de impuestos y asfixiar al ciudadano, nuestro modelo apuesta por seguir ayudando a las familias con bajada de impuestos de una forma rigurosa y responsable.

Hemos acabado con el agravio fiscal que sufríamos en esta tierra, en comparación con otros territorios de España. Y estamos acercando nuestro modelo a Europa, con la eliminación del impuesto sobre el patrimonio, que no existe en ningún otro país de la Unión Europea.

Además, eliminamos barreras tributarias a la llegada de inversiones y rentas para incentivar la actividad económica y la creación de empleo y riqueza, lo que favorece el ensanchamiento de las bases tributarias.

Gracias a dejar ese dinero en manos de los ciudadanos se recauda más, ya que tenemos más contribuyentes en IRPF, más donaciones, más compraventas de inmuebles, más actividad económica en general, que sin estos beneficios fiscales y sin la simplificación administrativa y el apoyo a empresas y autónomos, ese incremento global de recaudación no se produciría.

Desde 2018 a 2021 hemos incrementado en un 11% el número de contribuyentes, es decir, se ha incrementado en 400.000 contribuyentes más. En 2021 hemos recaudado, solo en el tramo autonómico y en IRPF, 1.174,9 millones de euros más que en 2018, lo que supone un crecimiento del 23.4%. En conjunto, la reforma fiscal espera devolver a la ciudadanía un total de 900 millones de euros, beneficiando en especial a las clases medias y trabajadoras y a las pequeñas y medianas empresas, mediante la deflactación de los mínimos personales y familiares al 4,3%, la suspensión del canon del agua, con una batería de deducciones en el IRPF que ya están en vigor y que se pueden aplicar a rentas de hasta 30.000 euros, que son el 80% de los contribuyentes andaluces.

Este es nuestro escenario de ingresos que, como todos ustedes saben, se ve afectado otro año más por el menoscabo que produce para Andalucía, y con ello para todos los andaluces, el actual modelo del sistema de financiación. Son casi 1.000 millones de euros los que perdemos cada año por un modelo de financiación totalmente obsoleto. Desde 2009 hasta 2020, que es el último dato que tenemos, hemos perdido más de 11.000 millones de euros. No me voy a cansar de exigir al Gobierno de España que trate a los andaluces igual que al resto de los españoles. No queremos más, pero no nos conformamos con menos. Es injusto y discriminatorio que Andalucía reciba del Estado 151 euros menos por habitante que la media de lo que reciben el resto de las comunidades autónomas. Solicitamos un fondo transitorio de nivelación para compensar el déficit de financiación de las comunidades autónomas infrafinanciadas, entre las que está Andalucía, mientras se da una solución definitiva a este grave problema.

Traigo aquí, señorías, la transcripción literal de la intervención de la consejera de Hacienda en el debate de totalidad del presupuesto para 2018, María Jesús Montero.

«Señorías», abro comillas, «señorías, llevo a su ánimo que las entregas a cuenta no responden a la voluntad del Gobierno central, sino que son cálculos basados en la previsión de recaudación para el año próximo. Dicho de otra manera, la capacidad económica, las entregas, lo que recibe el Gobierno de Andalucía, la comunidad autónoma, la Junta de Andalucía, del Gobierno central, no depende de la voluntad del Gobierno de España; depende, señorías, básicamente, de la previsión que se hace sobre recaudación, haya o no haya Presupuestos Generales del Estado. Lo contrario sería supeditar el ejercicio efectivo de nuestra autonomía a la voluntad política del Gobierno de turno, y entenderán ustedes que en la estructura constitucional intenta evitar que haya arbitrariedad política en el funcionamiento de las instituciones». Y estamos hablando de lo meramente procedimental, pero podíamos entrar de si se trata o no de una financiación justa, que saben que no es así. «Las pocas esperanzas que teníamos puestas para el presupuesto...», continúa la señora Montero, «las pocas esperanzas que teníamos puestas para el presupuesto de 2018 para contar con un nuevo sistema de financiación autonómica, tal y como se comprometió en la

Conferencia de Presidentes, se fueron desvaneciendo a lo largo del año, sobre todo, señorías, por la desidia y por la metodología y el calendario que fijó, unilateralmente, el Gobierno de España. Porque, realmente, a estas alturas podemos afirmar que el Gobierno no quiere afrontar el debate de la financiación autonómica, que no es otro que el debate sobre la financiación del Estado del bienestar, que es de lo que se trata: la financiación que nos permite, al menos, para aquellos que deberíamos ser iguales —sanidad, educación o protección social—, contar con los recursos suficientes. Así que seguimos sufriendo, para este presupuesto, la carencia de recursos para llevar a cabo nuestras competencias.

»Y, señorías, seguiremos denunciándolo, porque esta infrafinanciación provoca que tengamos que destinar 2.197 millones de euros de recursos propios a completar las necesidades de los servicios públicos fundamentales. Y, por tanto, este dinero no va destinado a otras políticas, como sería el objetivo con el que fue diseñado. O dicho de otra manera, lo que el sistema de financiación autonómica nos transfiere para sostener los servicios públicos tiene un agujero de más de dos mil millones de euros, que tenemos que compensar sacando recursos de otras políticas».

Cierro comillas, señorías. Doña María Jesús Montero Cuadrado.

Señorías, lo que el sistema de financiación autonómico nos transfiere para sostener los servicios públicos en Andalucía tiene un agujero de más de once mil millones de euros, que tenemos que compensar sacando recursos de otras políticas. Once mil millones de euros, que es cuatro veces el presupuesto de los servicios sociales de Andalucía.

Gastos. Señorías, como ya he avanzado, las prioridades del presupuesto de la Junta para 2023 se centran en dos líneas de actuación principales, el refuerzo y consolidación de los servicios públicos esenciales —sanidad, educación y servicios sociales—, y la creación de empleo como la mejor política social posible, con un entorno económico que permite a las empresas generar nuevas inversiones con el máximo aprovechamiento de los fondos europeos.

Se contemplan dos grandes áreas de gastos. Por una parte, el gasto social, dado que la situación actual de elevada inflación está suponiendo un auténtico reto para muchas familias. Señorías, este Gobierno va a tener siempre a la familia como núcleo esencial y transversal de todas nuestras políticas. Y, por otra parte, las medidas de apoyo al tejido productivo.

Respecto al gasto social, en su conjunto el gasto social representa el 60,7% del presupuesto para 2023. En total, 27.700 millones de euros. El presupuesto de sanidad aumenta un 10,8% respecto al presupuesto prorrogado de 2021, hasta alcanzar los 13.837,5 millones de euros. Por primera vez, señorías, el presupuesto de sanidad en Andalucía alcanza el 7,4% del PIB. Desde 2018, el gasto sanitario ha aumentado un 40,6%. Tenemos más profesionales sanitarios que nunca, elevándose la plantilla del SAS por encima de los 120.000 sanitarios. El proyecto de presupuestos para 2023 contempla la incorporación de 544 profesionales más en la estructura sanitaria andaluza.

El presupuesto de educación crece en 1.126,7 millones de euros, un 15,3% con respecto a 2022, hasta los 8.514,3 millones. Y desde 2018 el gasto en educación se ha incrementado en 2.185 millones. Es decir, un 34,5%. La plantilla docente ha aumentado desde 2018 en 4.790 nuevos docentes. Y en 2023 lo hará en 1.794 más. La inversión pública en infraestructuras educativas y tecnológicas crece en 500 millones de euros, lo que supone multiplicar por 6,4 veces la inversión de 2022, hasta sumar 592,5 millones.

En relación con la dependencia, el presupuesto de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía ascenderá a 1.760,1 millones de euros, lo que supone una subida del 12,2% respecto al prorrogado, y del 48,3% en relación con el presupuesto de 2018.

Los 2.163,5 millones de euros de incremento sobre los que la Junta de Andalucía puede disponer libremente se distribuyen de la siguiente forma. El 48,1% irá destinado a sanidad, el 26,5% a educación, el 7,3% a servicios sociales. Esto suma, señorías, un 81,9%. El 18,1 restante se reparte entre los intereses de la deuda heredada —un 6%—, la Consejería de Fomento —un 2,7%—, la de Justicia y Administración Local —un 2,6%—, Universidad, Investigación e Innovación —2,6%— y el resto de las consejerías.

Y si me permiten, señorías, quisiera entrar más en profundidad en las distintas líneas de gasto. Me detendré, en primer lugar, en la política sanitaria, que se refleja en un presupuesto consolidado que alcanza la cifra histórica de 13.837,5 millones de euros y que podemos resumir sus objetivos en tres grandes pilares.

En primer lugar, seguimos avanzando en la fidelización de nuestros profesionales, con medidas como el complemento de productividad, la carrera profesional y la continuidad asistencial. Además de las mejoras retributivas acordadas para la equiparación salarial con el resto de comunidades autónomas.

En segundo lugar, continuamos con la renovación de las instalaciones sanitarias mediante la construcción de nuevas infraestructuras, así como la adquisición de equipos y dispositivos médicos de alta tecnología de última generación.

En tercer lugar, señorías, seguimos trabajando en optimizar la asistencia sanitaria y dar la mejor respuesta posible a los pacientes andaluces. Hablamos de un gasto medio bastante más superior que el presupuesto de 2018.

En cuanto a los profesionales sanitarios, el presupuesto del capítulo I, el gasto del personal de SAS, asciende a 6.570 millones de euros, con un incremento del 5,63% respecto a 2022.

En este sentido, desde 2018 se han incorporado 30.000 profesionales sanitarios de plantilla media, lo que eleva la cifra por encima de los 120.000 profesionales.

Señorías, el gasto en el capítulo de personal de la Consejería de Salud y Consumo tiene por objeto el refuerzo y la consolidación de la estructura, las mejoras acordadas en la mesa sectorial, así como continuar con la mejora de las condiciones salariales de los profesionales sanitarios.

Respecto a las inversiones, alcanzamos la cifra de 422 millones de euros, que es 3,3 veces el valor de lo presupuestado en 2018.

Entre las actuaciones más importantes, puedo destacar los 139,58 millones de euros para inversiones en centros de atención primaria, o los 127 millones euros para terminación de obras de construcción de nuevos centros y servicios de atención hospitalaria, así como los 67 millones de euros para la adquisición de equipos y dispositivos de alta tecnología.

Nuestro tercer objetivo pasa por optimizar la asistencia sanitaria. Y, para ello, se aumenta un 10% el programa de atención sanitaria. Este programa, con 10.551 millones de euros, representa el 78% del presupuesto del Servicio Andaluz de Salud.

Señorías, para alcanzar ese tercer objetivo, la apuesta por la atención primaria se refuerza con un 30% del presupuesto destinado a sanidad. En total, hay presupuestado 4.500 millones de euros, lo que permi-

tirá, entre otras cosas, el desarrollo de la nueva estrategia de atención primaria en Andalucía, para mejorar la accesibilidad y la capacidad de resolución de los problemas de salud.

Durante esta legislatura, se mantendrá el esfuerzo realizado durante la anterior, en lo que a atención temprana se refiere, y que ha supuesto importantes avances en esta materia. Para garantizarlo, el proyecto de presupuesto contempla un total de 51,46 millones de euros, destinados a la suscripción de conciertos sociales y a las transferencias corrientes a favor de las entidades locales de Andalucía que desarrollan competencias en esta materia por delegación.

Tras la sanidad, la segunda política en importancia por su volumen de recursos es la Educación, con un 26,5% del total del gasto para este año. Creo que ello pone de manifiesto —y es una muestra de nuestro convencimiento— que la Educación es el factor primordial del crecimiento económico a largo plazo, así como un elemento indispensable para el avance en la igualdad de oportunidades para todos.

Señorías, en términos globales, el presupuesto de desarrollo educativo y formación profesional es de 8.514,3 millones de euros; un aumento del 15,4%. Esto supone 126,7 millones respecto al año 2022, y más de 2.100 millones respecto al año 2018; un crecimiento, señorías, nada más y nada menos que del 34,5%.

Estas políticas tienen varios ejes fundamentales: el alumnado, como epicentro de todas las medidas, y el docente, como pilar del sistema educativo; la transformación digital y la innovación educativa en unas mejores infraestructuras; la atención a la diversidad; el fomento de la formación empresarial; los servicios complementarios a la educación, y, sobre todo, las medidas de apoyo a las familias andaluzas. Para ello, estos presupuestos contemplan un crecimiento de los gastos de personal —fondos propios— de 356 millones de euros, un total de 5.459 millones; más de un 7% de incremento.

Con esta subida, tenemos el firme propósito de seguir disponiendo de más profesionales, más estables y más reconocidos. Así, el presupuesto recoge el 60% de la equiparación salarial, para que los docentes andaluces pasen a estar en la media retributiva del conjunto del Estado. Este Gobierno cumple tanto en la cuantía como en los tiempos de los acuerdos alcanzados en las mesas sindicales, y que también afectan a los docentes de los centros concertados.

Señorías, tenemos las plantillas docentes estables más amplias y más reconocidas de la historia, a pesar de contar con [...] mil alumnos menos en las etapas básicas del ciclo educativo.

No podemos pensar en una educación del siglo XXI sin pensar en su internacionalización. En concreto, este ejercicio cuenta con más de doce millones para los programas de plurilingüismo, casi el doble que en 2018, incluyendo un aumento del 23% en la partida de auxiliares de conversación. Todo ello, nos permitirá seguir ampliando la red de centros bilingües, así como consolidar la red de centros públicos de Bachillerato Internacional, que ya cuenta con diez.

Estos presupuestos también tienen presente la mejora continua de las infraestructuras educativas, para seguir actualizando y mejorando las instalaciones con mayor confort y sostenibilidad; presupuestos que cuentan con 248 millones para acometer actuaciones en edificios educativos, que permitirán poder dar un importante impulso a las casi mil seiscientas actuaciones que tiene la Agencia Pública Andaluza de Educación en las diferentes fases de ejecución, por valor de más de 960 millones de euros.

El segundo eje de actuación es la inversión para la atención al alumnado vulnerable. En concreto, el presupuesto de educación especial crece un 8%, hasta los 498 millones; la mayor partida de la historia, señorías, y que supone un 44% de crecimiento con respecto al año 2018.

Y, por último, como tercer eje, un pilar estratégico para el futuro de Andalucía es sin lugar a dudas la Formación Profesional. El Gobierno andaluz tiene una firme determinación por el incremento de la oferta en todas sus enseñanzas, especialmente en aquellas que permitirán adaptarse a las necesidades reales del mercado laboral.

Estos presupuestos cuentan con una inversión adicional de 115 millones de euros, de los cuales, 80 millones son para equipamientos y 29 para plazas, entre otros. Esto nos permitirá ir acercándonos al objetivo de incrementar 20.000 nuevas plazas de FP —un tercio de ellas en modalidad dual—, que va a permitir ampliar el número de plazas y continuar mejorando los equipamientos de los ciclos formativos, para poder ajustar la oferta educativa de esta modalidad a las necesidades laborales y tecnológicas a corto y medio plazo.

Y, por último, quiero referirme —muy importante, señorías— a las ayudas a las familias. Este Gobierno se vuelca con las familias más vulnerables, con más de 806 millones de euros de programas de apoyo, con ayudas directas o con la asignación de servicios complementarios, aumentando el 12% respecto a 2022, y más del 27% respecto a 2018; un esfuerzo enorme por parte de este Gobierno, porque sabemos que las familias más vulnerables lo necesitan, con ayudas de servicios complementarios, cheque escolar, aula matinal, comedores, gratuidad de libros, transportes o las bonificaciones a las familias para el ciclo de 0 a 3 años, así como el importante esfuerzo realizado en el programa de becas, señorías, que este año contará con 306 millones de euros; un 8% más que en el ejercicio anterior, pero un 41% más las becas que en el año 2018.

Tras el análisis de las políticas de sanidad y educación, me detengo ahora, señorías, en dar a conocer las políticas de servicios y prestaciones sociales; una política, la de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que concentra unos recursos para este año de más de 2.720 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14,3%. Es decir, se invierten 340,7 millones de euros más en servicios sociales. Podemos afirmar, con rotundidad, que este Gobierno ha aumentado los fondos destinados a las políticas sociales de igualdad y conciliación un 27,5%; 588 millones de euros más respecto a 2018.

El programa de atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad aumenta en 270 millones de euros —un 15,3% más—, alcanzando una cifra total de 2.033 millones de euros.

De estos 2.033 millones de euros, 1.760 se destinan a dependencia, incrementándose en más de 191 millones de euros respecto al presupuesto anterior, lo que supone 573 millones de euros más que en 2018; es decir, un incremento, señorías, de la dependencia del 48%.

El presupuesto de Andalucía es, un año más, un presupuesto con enfoque de género. La igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres es una prioridad para el Gobierno andaluz. El presupuesto contiene un esfuerzo muy importante en políticas de defensa de la igualdad entre mujeres y hombres, así como también para la lucha contra la violencia de género.

La protección de la infancia es un objetivo capital de este Gobierno. De ahí, el incremento de un 9,5% en el programa de atención a la infancia, que alcanza una inversión de 222,5 millones de euros.

Señorías, según los últimos datos publicados por el Imsero, del pasado septiembre, Andalucía volvió a registrar cifras récord en el número de personas atendidas en situación de dependencia, ascendiendo a un total de 265.458 personas beneficiarias, con 36.097 nuevas personas en lo que va del presente ejercicio presupuestario. Por esto, señorías, la reducción porcentual en la lista de espera de Andalucía, desde comienzos de año, ha sido más del doble que la media de las demás comunidades autónomas, más del doble, señorías.

Como les decía anteriormente, no hay mejor política social que la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido productivo y los sectores estratégicos. Estas políticas se incrementan en 1.552,9 millones de euros, con respecto al último presupuesto aprobado, es decir, un 34,7% más, lo que hace un montante de 6.016 millones de euros, que representan el 13,1% del total del presupuesto.

En este apartado, caben resaltar las cantidades destinadas a I+D+i, 418 millones de euros más, un 87% más, hasta alcanzar los 900 millones de euros; o industria, 361 millones, que representan un 175% con respecto al último presupuesto aprobado.

El presupuesto inversor de la Junta de Andalucía, para 2023, asciende a 5.469,7 millones de euros, lo que representa, señorías, nada más y nada menos que un incremento del 83% con respecto al prorrogado de 2022. Este presupuesto contempla, por primera vez, una consignación presupuestaria para la Agencia Trade, cuya constitución efectiva se producirá cuando entren en vigor sus estatutos, cuya aprobación está prevista para principios de 2023.

Señorías, ¿cómo ayuda este presupuesto a la dinamización de nuestro tejido productivo? Pues, las cuentas de 2023 dan continuidad a las reformas que se han puesto en marcha en la comunidad autónoma durante la pasada legislatura y que buscan convertir a Andalucía en el mejor lugar para vivir, trabajar e invertir. El presupuesto de 2023 apuesta, de manera decidida, por el tejido empresarial, con políticas como la de dinamización económica e industrial, cuyos fondos aumentan hasta un 86%, hasta alcanzar los 890 millones de euros. Estamos promoviendo un nuevo modelo de crecimiento basado en la digitalización y sostenibilidad, que favorezca la creación de empleo e innovación. Así, la política de investigación, desarrollo, innovación y digitalización contará con 898 millones de euros, un 87% más que el año anterior.

Por otro lado, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sumado el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, contempla un presupuesto de 3.223,9 millones de euros, por lo que es, señorías, la consejería más inversora de la Administración autonómica, con 1.259,7 millones de euros. Estarán de acuerdo conmigo en que la agricultura, la pesca y la política hídrica son tres pilares fundamentales de nuestro tejido productivo. Ello supone que la consejería destinará el 76% de su presupuesto a la inversión; casi ocho de cada diez euros del presupuesto de la consejera apoyarán las inversiones en los sectores productivos, el sector agroalimentario, estratégico para la dinamización de la economía, o el desarrollo del medio rural y las políticas de aguas.

Como novedad, debe destacarse que en 2023 las actuaciones en materia de aguas y litoral adquieren una importancia capital, como consecuencia de la gravedad de la sequía que estamos padeciendo. Por este motivo, se han agrupado en una nueva política, que ha sido dotada con 448 millones de euros. Este presupuesto incorpora la ayuda del Gobierno andaluz a agricultores y ganaderos especialmente

afectados por la guerra de Ucrania, con 36,9 millones, 122,5 millones más de inversión para ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera, o el apoyo, señorías, al sector pesquero, con 71 millones de euros, poniendo el acento en la mejora y transformación de los productos pesqueros, con una flota más profesionalizada y rentable.

Pero la inversión pública, señorías, no solo afecta a los sectores productivos y representa una vía importante de creación de empleo directo, sino que es clave, es fundamental para la modernización y para nuestro desarrollo futuro. Es un factor de vertebración del territorio. Quiero reconocerles que nos hubiese gustado que la política de inversión creciera aún más, pero, como les dije al comienzo, la insuficiencia del sistema de financiación nos obliga a priorizar y a decidir.

El presupuesto de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda alcanza los 1.619 millones de euros. Eso supone un aumento del 56% respecto a los 1.033 millones del presupuesto prorrogado de 2022.

Para políticas de infraestructuras del transporte se destinan 1.086 millones, lo que supone un 57% más, hasta llegar a los 1.147 millones de euros.

En materia de movilidad, el objetivo es la consolidación de un modelo de transporte que se basa en la sostenibilidad, con una política de servicios y de infraestructuras que incentive el uso del transporte colectivo, el peatonal y también la bicicleta. Quiero destacar que, por segundo año consecutivo, los consorcios de transportes andaluces, señorías, no cuentan con partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado, mientras que Madrid recibirá 112 millones; Cataluña, 109, y la Comunidad Valenciana, 38 millones de euros. Señorías, en nuestro presupuesto se recogen inversiones a los metros y tranvías por más de 140 millones de euros en Sevilla, Málaga, Granada, Alcalá de Guadaíra y Jaén.

Y cómo no hablar de algo tan esencial como el derecho de acceso a una vivienda digna. Hace tan solo unos días se cerró la convocatoria del programa de fomento del alquiler, con el bono alquiler joven, tras superar 14.000 solicitudes, con ayudas de 250 euros al mes durante dos años. Las partidas destinadas a ayudas al alquiler suman 54,8 millones de euros e incluyen las ayudas generales, las ayudas a personas vulnerables o el bono joven. Daremos un paso más en la rehabilitación de viviendas y barriadas, a las que destinaremos 53 millones de euros. Seguimos adelante con esta exitosa iniciativa, en la que hemos promovido ya 3.000 viviendas en alquiler a precio asequible, porque creemos que la mejor forma de combatir la subida de precios en este sector es aumentar la oferta, y no regulando el mercado.

Hay que recordar que la política fiscal emprendida por el Gobierno de Juanma Moreno contempla reducciones en el IRPF por adquisición de vivienda que se multiplican por dos, es decir, se aumenta el 5% por adquisición de vivienda protegida y para vivienda a menores de 35 años. Deducciones por alquiler de hasta un 15%, hasta 600 euros o 900 euros, en caso de personas con discapacidad, menores de 35 y mayores de 65, también en el IRPF.

En definitiva, señorías, la suma de políticas de apoyo a los sectores productivos supera los 6.016 millones de euros, con un aumento de 1.553 millones, casi un 35%.

La política industrial recibe 360,6 millones de euros y aumenta en un 175%. Destaca la ordenación de la actividad industrial y minera, que multiplica por seis, señorías, al pasar de 21,4 en 2022 a 125,7 en 2023.

Señorías, en el apartado de política energética debemos señalar que el Gobierno de Andalucía continúa avanzando en su revolución verde, para situar a nuestra comunidad como referente europeo de sostenibilidad y contra el cambio climático, para minimizar el impacto económico que está teniendo el precio de la energía sobre los ciudadanos y los sectores productivos, así como para revertir la situación de alta dependencia de combustibles fósiles que aún mantenemos.

Por ello, para el ejercicio 2023 se ha elaborado un presupuesto que refleja ese compromiso y que está enfocado a desarrollar un modelo energético propio y a cumplir los objetivos que recoge nuestra Estrategia Energética de Andalucía 2030. Un presupuesto orientado a fomentar principalmente el uso de energías renovables, la sostenibilidad en la industria, la rehabilitación energética de edificios o la promoción de un transporte cero emisiones.

Con ese objetivo, hemos dotado a la Agencia Andaluza de la Energía de una asignación de 218 millones para apoyar esas situaciones; concretamente 112,6 más que en el año en curso, lo que representa una subida del 129%, con ayudas al autoconsumo por 97 millones de euros, o el programa de rehabilitación energética en edificios construidos antes de 2007 en los municipios menores de 5.000 habitantes, o el programa de movilidad MOVES III, con una dotación de 67 millones de euros.

Además, señorías, hay que sumar las políticas que tienen marcado carácter social, pero que impactan en la actividad productiva, como es la política de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que asciende a 1.100 millones de euros, tras aumentar en 181 millones. Por programas presupuestarios, el de mayor peso es el correspondiente al SAE, con más de 321 millones de euros, un crecimiento del 16%, precisamente para contribuir a la inserción en el mercado laboral a través de la mejora de la empleabilidad, con 71 millones de euros, o programas de formación profesional para el empleo, con más de 250 millones de euros, con el objetivo de formar a más de cuarenta y una mil personas desempleadas.

Le sigue, en términos relativos, un nuevo programa que incorpora los incentivos para el empleo y competitividad empresarial, que, con una dotación de 271 millones de euros, supone un incremento de más del 10%.

Por su parte, el apoyo al trabajo autónomo y la economía social se traduce en una dotación de 87,3 millones, con la tarifa plana para aquellas personas que inicien un negocio.

De forma paralela, al inicio de 2023, se publicarán las bases de las convocatorias Cuota Cero. Durante 2020 y 2021 han sido concedidas más de 211.000 ayudas que han posibilitado que más de 39.000 autónomos se hayan beneficiado con la ampliación de la tarifa plana desde el año 2019. Las ayudas de 300 euros ha llegado a más de 43.000 autónomos, por un importe de 13 millones de euros; las ayudas al alquiler, con 7.500 beneficiarios, 11,4 millones de euros; o las ayudas por mantener negocios, que se cerró con 64.000 solicitudes, más de 64 millones de euros.

Nuestras políticas de empleo contemplan un Plan Joven, con 70 millones de euros de dotación.

Y el apoyo al comercio y a la artesanía se dota con 28,7 millones de euros.

Finalmente, la política de seguridad, salud y relaciones laborales contará con 57 millones de euros.

Y otro de los pilares de esta estructura productiva lo constituye la industria turística, una industria clave que viene registrando fuertes crecimientos en los últimos años. Pero, señorías, para mantener la pujanza y para garantizar el futuro tenemos que orientar a este sector hacia un modelo sostenible, social y

ambiental que genere empleo estable y de calidad, como está impulsando la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Para ello, con un presupuesto de 512 millones de euros, un 41,9% de crecimiento, contempla el impulso e innovación del tejido empresarial, el apoyo a las corporaciones locales, acciones de promoción exterior que persigue la consolidación de la marca Andalucía.

Este Gobierno apuesta con rotundidad por la cultura, capaz de generar oportunidades de crecimiento económico y empleo, con un presupuesto de más de 220 millones de euros.

El 2023 va a ser un año muy importante para el flamenco, con la aprobación reciente del proyecto de ley, así como con la culminación de la obra del Museo Flamenco de Andalucía y el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco.

Las políticas de sostenibilidad y medioambiente son para el Gobierno de Juanma Moreno fundamentales para el desarrollo futuro de Andalucía, de ahí que sean políticas transversales, señorías, transversales a toda la estructura de la Administración y cuenten con el presupuesto más alto y más verde de la historia, porque al conjunto de actuaciones agrupadas bajo el paraguas de esta consejería hemos destinado casi 800 millones de euros, exactamente 792, que es un 13% de incremento y un 32% de incremento con respecto a 2018.

Este Gobierno quiere situar a Andalucía como referente en la protección del patrimonio natural y la biodiversidad andaluza, con el desafío de abordar el cambio climático, reforzar la protección y la conservación del medioambiente y los espacios naturales, además de aumentar la capacidad de respuesta ante los incendios forestales.

Queremos impulsar el desarrollo económico y el empleo verde en los espacios protegidos, para revitalizar las zonas rurales, ofrecernos nuevas oportunidades, generar riqueza y frenar el fenómeno de la despoblación.

Por ello, la inversión en política forestal, biodiversidad y espacios naturales protegidos supera los 230 millones de euros, una subida del 15%.

En materia de prevención y extinción de incendios, con la marca más valorada internacionalmente, el Infoca, vamos a invertir más de 222 millones de euros en lo que significa un 27% más que en 2022 y un 33% más que en 2018.

Andalucía avanza en su revolución verde en esta legislatura, y para ello es fundamental avanzar en materia de economía circular y gestión de residuos, por lo que vamos a invertir un total de 43 millones de euros, lo que supone un 32% más que en 2018.

Señorías, otro de los aspectos a destacar es la apuesta de este Gobierno por la economía azul, con el impulso a la primera estrategia andaluza de economía azul sostenible, para ganar competitividad internacional y avanzar en sostenibilidad ambiental y la transición ecológica en nuestros puertos.

En definitiva, con estas proyecciones queremos financiar iniciativas de respaldo, con la intención de convertir la industria en motor de arrastre de la economía y referente de empleo de calidad.

En resumen, estos son los pilares sobre los que se sustentan todas estas iniciativas: apoyo a la industria, impulso a la internacionalización de la economía andaluza, apoyo a los autónomos y a la economía social, bajada de impuestos y simplificación administrativa con acompañamiento a inversores.

Pero qué duda cabe que hablar de avance y progreso es hablar de educación universitaria de la investigación y la innovación. La dotación presupuestaria para esta consejería asciende a 1.919 millones, lo que supone 122 millones más y un 6,8% de incremento.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación ha alcanzado estos días pasados un acuerdo de financiación con todas las universidades públicas andaluzas para garantizar la suficiencia financiera de todas y cada una de ellas, con una dotación de 1.687 millones de euros, que incorporan además de los capítulos habituales los planes propios de investigación, que supone un incremento del 7% con respecto al 2022.

Por eso quiero resaltar que el presupuesto destinado a la financiación de las universidades, la investigación y la innovación aumenta 311 millones de euros, que es un 19% más que en el año 2018.

Señorías, el presupuesto para la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública asciende a más de 847 millones de euros, incluido el Instituto Andaluz de Administración Pública. En Justicia es de 680 millones, casi un 23% más con respecto al año 2018.

Este proyecto, señorías, también es un proyecto municipalista, fruto de un Gobierno andaluz que es solidario con los ayuntamientos. Las dotaciones del Plan de Cooperación Municipal, que incluyen todas las transferencias del presupuesto de la Junta a los ayuntamientos, excluida la PIE, vuelven a crecer de forma considerable, tal y como han venido haciendo en los últimos ejercicios.

En 2023, esta dotación llegará a los 2.044,9 millones de euros, lo que supone, señorías, un crecimiento del 79%, 904 millones de euros más con respecto a 2018.

Dentro de este Plan de Cooperación Municipal se enmarca la Patrica, que volverá a subir en 2023, igual que lo ha hecho cada año desde que Juanma Moreno preside la Junta de Andalucía, tras haber estado congelado, señorías, entre 2012 y 2018, cuando gobernaba Partido Socialista.

Solo en 2022 no se subió por el rechazo del Parlamento al proyecto de presupuesto, que sí contemplaba un nuevo incremento. En el proyecto de presupuesto, la Patrica, la financiación incondicionada que reciben los ayuntamientos por parte de la Junta de Andalucía, ascenderá a 520 millones de euros, lo que significa que el año próximo los municipios habrán recibido un montante acumulado de 130 millones de euros más de lo que recibían con los gobiernos socialistas.

Los fondos europeos, como ya he dicho anteriormente, son el otro gran estandarte de los presupuestos del 2023. Contando con lo que viene de Europa en lo cofinanciado, son 5.489,4 millones de euros que se desglosan de la siguiente manera.

En relación con los fondos estructurales, se contemplan 2.430 millones del marco 14/2020, 695 millones del nuevo marco 21/2027 y, en relación con los Next Generation, 1.267 millones del MRR y 1.093 millones del REACT-EU. Estos fondos se destinarán a proyectos vinculados a la agricultura, dinamización económica e industrial, educación, sanidad, infraestructuras del transporte, I+D+i y digitalización, y en menor medida a otros relacionados con el desarrollo sostenible, el empleo, el emprendimiento, el agua y las políticas sociales. Son, por ejemplo, las ayudas a las mejoras de la eficiencia energética, a la implantación del bilingüismo en las escuelas, la construcción de los metros o todas las ayudas englobadas en el paquete de fondos destinados al sector primario del FEADER, entre otras muchas.

Por último, señorías, el capítulo de personal para 2023 contempla un incremento del 5,6% sobre el presupuesto prorrogado que eleva la cuantía del capítulo a 14.795 millones de euros.

Este incremento recoge, por un lado, los incrementos retributivos acordados por el Gobierno de la nación para todos los empleados públicos, un 1,5% extra para 2022, que se consolida, lógicamente, en las cuentas para el próximo año, y un 2,5% fijo para el 2023.

También contempla el coste de los acuerdos retributivos alcanzados para la sanidad, de 122,8 millones, y para la educación, de 120,7 millones de euros para la equiparación salarial con el conjunto de comunidades autónomas.

Y la previsión del incremento de plantilla, tanto en los ámbitos sanitarios y educativos como el conjunto de la Administración general: 394 plazas en la Administración general —fundamentalmente, en Justicia, como consecuencia de la apertura de nuevos juzgados—; 1.794 plazas de docentes, derivadas de múltiples programas cofinanciados con fondos europeos —también la consolidación de plazas de FP—, y otras 544 plazas, de carácter estructural, para los profesionales sanitarios.

Hasta aquí la valoración global del presupuesto, y ahora le comentaré brevemente, principales líneas del presupuesto de la consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la sección consolidada de esta consejería, los créditos del total del estado de gastos alcanzan la cifra de casi 600 millones de euros, frente a los 392 del presupuesto prorrogado, lo que supone un aumento del 52%; en concreto, 207 millones de euros más. Igualmente, se dota con 246,5 millones de euros para incentivos económicos a las empresas, frente a los 144 de 2022; es decir, que la consejería destina 101 millones de euros más al desarrollo empresarial, en el marco de la subvención global FEDER Andalucía 2014-2020.

También, señorías, se incrementan los fondos destinados a instrumentos financieros para las empresas en 75 millones de euros incluidos en el Fondo de Desarrollo Urbano.

Señorías, hay un aspecto que afecta a todos los departamentos de la Junta y en el que me gustaría detenerme. Es una reclamación recurrente, tanto para los empresarios como para los ciudadanos de a pie, y es la referida a las innumerables trabas burocráticas a las que se ven sometidos a diario en su relación con la Administración autonómica. Por eso, ya en la pasada legislatura tres decretos vieron la luz y sumaron 400 medidas de simplificación y mejora de la regulación, así como un centenar de normas agilizadas.

Ahora, el Gobierno, bajo la dirección de la Consejería de Presidencia, está preparando el cuarto decreto de simplificación administrativa, que tratará sobre otras 150 normas y procedimientos y que será una realidad antes de final de año.

Por otro lado, nuestra apuesta por la transformación digital de la Administración se traduce en 296 millones en el presupuesto de 2023. Y un aspecto que no debemos olvidar es el importante refuerzo que destina el presupuesto para las políticas de interior, emergencias y Protección Civil, con un incremento presupuestario del 11,92%.

Señorías —y voy terminando—, nuestra política presupuestaria y financiera está basada en el rigor, el equilibrio, la credibilidad y la transparencia y la certidumbre. Para el año 2023, hemos elaborado unas cuentas responsables, desde el punto de vista de su credibilidad, tanto en lo relacionado con las fuen-

tes de financiación como en la previsión del gasto. Andalucía y su Gobierno se han ganado a pulso, en estos tres años, una reputación amparada en el rigor por su forma de gestionar. Estamos convencidos de que estas cuentas devuelven a Andalucía a la normalidad presupuestaria, tras un año gestionando un presupuesto prorrogado.

Estos presupuestos —como les he dicho— responden a dos objetivos: el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales —sanidad, educación y servicios sociales—, creando una red de protección para las familias andaluzas dentro del Estado del bienestar; y, en segundo lugar, dinamizar la economía, apoyar el tejido productivo y empresarial para generar empleo, con el máximo aprovechamiento de los fondos europeos.

Como les he dicho, la sanidad andaluza aumenta un 40%; la educación, un 34,5%; la dependencia, un 48% en relación a 2018.

En definitiva, señorías, ¿podemos definir estos presupuestos como unos presupuestos regresivos? Yo creo que no. ¿Creen ustedes que estas cuentas están cargadas de humo o de propaganda? Nosotros creemos que estos presupuestos son reales, para una Andalucía real, para la Andalucía del cambio.

[*Rumores.*]

¿Creen que estos presupuestos dan la espalda a las familias andaluzas? Pues yo diría que es un presupuesto volcado en ayudar, precisamente, a las familias más vulnerables.

Señorías, creemos en una Andalucía innovadora y también garante de las tradiciones, en una Andalucía competitiva y a la vez solidaria; una Andalucía que cuida de sus mayores y que está comprometida con los jóvenes; una Andalucía que mira al futuro con garantía de éxito; una Andalucía donde todas las familias tengan su oportunidad, que mime a sus emprendedores y, a la vez, también proteja a los más débiles; una Andalucía sostenible y pujante, con una Administración honesta y eficaz, donde querer vivir, querer invertir; una Andalucía donde todos se sientan orgullosos de ser andaluces; es decir, una Andalucía líder y orgullosa de sí misma. Esa es la Andalucía que nos une y la Andalucía que queremos.

Y termino, señorías. El Gobierno andaluz es un Gobierno —como saben— acostumbrado al diálogo y al consenso. Y eso es lo que nos gustaría en este proyecto de presupuestos. Estamos dispuestos a escuchar las propuestas de la oposición; queremos sumar y no enfrentar. A ese diálogo y consenso les animo desde aquí, para enriquecer —aún más, si cabe— el proyecto de presupuestos con propuestas viables y coherentes con las líneas estratégicas del mismo. En definitiva, este es el proyecto de presupuestos para el 2023 del Gobierno andaluz.

Hoy hemos hablado de Andalucía con mayúscula. Por eso, yo quiero tender mi mano, animar a los grupos políticos de la oposición, a que nos hagan llegar enmiendas que mejoren este presupuesto para que, entre todos y en el Parlamento, podamos configurar los mejores presupuestos para todos los andaluces.

Quiero finalizar agradeciendo el esfuerzo de todo el equipo humano de mi consejería, que ha dado forma a estos presupuestos en un contexto tan complicado, no solo por el entorno económico, que les he expuesto al inicio de la intervención, sino por las dificultades que han entrañado este año, precisamente por la celebración de las elecciones del pasado mes de junio.

Muchas gracias a todo ellos y muchas gracias a todos ustedes por atender mi intervención.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Se suspende la sesión hasta las 16 horas.

[Receso.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes.

Tomen asiento, señorías.

Señorías, reanudamos la sesión.

Estábamos en el punto segundo del orden del día, proyectos de ley. Debate a la totalidad de Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023.

Conforme a lo ordenado en el debate aprobado, las enmiendas a la totalidad se debatirán en orden de mayor a menor representación de los grupos parlamentarios formulantes.

Interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista, señor don Juan Espadas Cejas, para la valoración del proyecto de ley y la defensa de su enmienda a la totalidad, por un tiempo máximo de treinta minutos.

[Aplausos.]

El señor ESPADAS CEJAS

—Señor presidente, señora consejera, señorías.

Subo a esta tribuna a defender en nombre de mi grupo parlamentario —al que agradezco su magnífico trabajo— una enmienda a la totalidad al Proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2023. Y comienzo con las palabras del señor Moreno Bonilla en su discurso de investidura, señor presidente, hace tan solo cuatro meses, cuando citaba a Churchill. Decía entonces: «Se necesita coraje para levantarse y hablar, y se necesita coraje para sentarse y escuchar.»

[Aplausos.]

Qué clarividencia, qué clarividencia la del señor Moreno. Esta enmienda es justamente la respuesta a su falta de coraje para sentarse y escuchar al Grupo Socialista, y no la debato con usted hoy por su falta de coraje para venir a esta tribuna a levantarse y hablar.

[Aplausos.]

Hay que ejercer las mayorías con cabeza y corazón. Los rodillos se han llevado por delante las aspiraciones legítimas de las minorías, las que abanderaba la minoría, decía usted, señor Moreno, en julio pasado. Bueno, pues aquí estamos. Aquí está el Grupo Parlamentario Socialista.

El presidente en su investidura nos prometió un presupuesto para hacer frente a la difícil coyuntura económica que se vaticinaba ya en julio. Vivimos una situación excepcional a nivel mundial, cuyo reflejo más palpable en el día de hoy es la incapacidad de muchas familias para llegar a fin de mes y su in-

certidumbre por si mañana podrán pagar la hipoteca, la luz o hacer frente a una enfermedad, seguir en su trabajo o tener una vivienda.

Hoy estamos aquí para evaluar si sus políticas —que no son las que anuncian derrochando propaganda sino las que se presupuestan— ayudan realmente a los andaluces y andaluzas a superar las dificultades diarias en esta coyuntura o, sin embargo, las agrandan.

Y la primera conclusión que extraemos es que, para gobernar Andalucía, hay que tener los cinco sentidos en Andalucía, señor Moreno, y ustedes tienen la cabeza en Madrid y el corazón en Génova.

El señor Moreno es capaz de ir a Bruselas, a Londres y Egipto..., y yo, además, aplaudo que así sea, pero no cuando lo hace para seguir confrontando con el Gobierno de España y criticando los Presupuestos Generales del Estado, con los que —con los mismos argumentos— hoy su consejera defiende aquí los Presupuestos de la Junta.

Su voluntad de diálogo con los socialistas, señor Moreno, es tan efímera como su moderación tan impostada como su revolución verde y tan de conveniencia como el andalucismo «juanmanista».

[Aplausos.]

Usted, desgraciadamente, hoy no lo verá, señor Moreno, pero los que tiene alrededor tampoco parece que se lo quieran decir; pero cuidado, señor Moreno, con el endiosamiento, que suele pasar factura.

Señora consejera, he escuchado atentamente su intervención de hoy y la del otro día en la comisión también, como titular nueva en la plaza. Y tendrá siempre mi respeto hacia su trabajo y el de su equipo. Este es su primer presupuesto, pero también es el cuarto del señor Moreno y permítame que le diga que rezuma más a lo segundo que a lo primero. Imagino que algún colaborador de su antecesor lo tenía hecho y se lo pusieron por delante. La animo a que lo mejore con las propuestas de los grupos.

Este presupuesto da la espalda a los problemas que realmente sufren las familias, los trabajadores y trabajadoras, las pymes, los autónomos o los jóvenes. Cierra los ojos a la realidad de Andalucía, pero a la realidad, señora consejera. Y se limita a desear que las cosas sean como su propaganda dibuja.

El resultado de su obcecada obsesión por divisar los problemas desde palacio, señor Moreno, y la carencia de una política económica definida que no esté eclipsada por una hacienda pública neoliberal a ultranza está dando lugar a una Andalucía a dos velocidades en la que las desigualdades se agravan.

Ustedes se esfuerzan por dibujar un panorama de liderazgo económico que ya me gustaría, pero que solo existe en su interesada imaginación y que oculta una amarga realidad.

Cuando todos los indicadores económicos mejoran en todas las comunidades gracias a las medidas que usted critica del Gobierno de España, en Andalucía lo hacen también, pero en menor medida que el resto, por lo que se está quedando más rezagada, no convergemos, divergimos de otras regiones españolas y también de otras regiones europeas.

Las previsiones incorporadas en el Proyecto de Presupuestos pecan de lo mismo que usted critica —y los suyos en Madrid— a los Presupuestos del Estado, de ese exceso de optimismo..., que, por cierto, en Madrid fue el origen de su crítica para decir que los devolvieran, en este caso, y que no se tramitaran.

La AIREF prevé para Andalucía un crecimiento que para el periodo 2022-2023 suma, en este caso, 1,5 puntos menor que la estimación de su Gobierno y —lo que es más grave— un punto por debajo del crecimiento previsto para España.

Desgraciadamente, la evolución de los principales indicadores en 2022 no es tan gratificante como sus titulares, yo tengo otros: «Andalucía es la comunidad con la mayor tasa de paro en España. El PIB andaluz crece menos. Los contratos registrados caen un 5,4%, mientras que en España crecen un 2,8%. El IPC crece más en Andalucía» y «la inversión extranjera desciende un 45% este año», señora consejera. Usted siempre, cuando habla de la inversión extranjera, se queda en el 21%, pero es que, en España, en el 2022, crece un 87%. Por tanto, cuidado, porque los datos también son en función de cómo se utilicen. Lo mismo ocurre con los indicadores estructurales que demuestran nuestra preocupante pérdida de competitividad.

En resumen, ¿tenemos 30.000 autónomos más y somos líderes en España, cuando desaparecen, por desgracia, la mayoría al año y declaran rentas de menos de 6.000 euros? Hemos perdido 23.000 empresas —el 85% de las que se perdieron en España—... ¿y somos líderes empresariales, señor Moreno? ¿Somos los primeros en tasa de paro, pero lideramos la recuperación del mercado laboral? ¿Tenemos la menor recaudación de impuestos directos por habitante y somos el ejemplo de la fiscalidad en España? ¿Cae la I+D+i y la innovación al 30% de la media de España y nuestro futuro económico es prometedor? Tenemos un PIB por habitante inferior al 60% de la Unión Europea y, en un alarde, el señor Moreno y el señor Sanz dicen que somos la Baviera del sur, y que marcamos el compás político, social y económico de este país. A ustedes, la mayoría absoluta, señor Moreno, les ha sentado como un *Red Bull*, ¿eh? Cuidado con abusar.

[Risas y aplausos.]

Vayamos al Proyecto de Presupuestos de 2023. Sin duda, un presupuesto que ahonda en la desigualdad social y que no garantiza, a nuestro juicio, la igualdad de oportunidades que nosotros defendemos.

Es un presupuesto que, analizado al detalle, desmonta su propaganda. Ustedes lo han calificado de histórico y de los más sociales de la historia. Historias y más historias.

Bueno, pues, efectivamente, yo le voy a dar la razón, señora consejera: son unos presupuestos históricos. Pero son históricos los fondos extraordinarios que ha recibido Andalucía del Gobierno de Pedro Sánchez, eso es lo que los hace históricos: 5.500 millones de euros más de financiación del Estado, frente al recorte de 6.200 millones que hizo Rajoy a Andalucía entre 2012 y 2016.

[Aplausos.]

Eso sí que es histórico, señores del Partido Popular: 5.500 millones más, frente a 6.200 millones menos.

Si, entonces, la consigna fue recortes presupuestarios en los pilares del estado de bienestar —por ejemplo, alguno de los que usted llevó a cabo, señor Moreno, en dependencia—, en esta ocasión ha sido justo lo contrario: reforzar el estado del bienestar y redoblar la financiación de las comunidades autónomas. Pero de eso ustedes no hablan, ¿verdad?

Una vez más se apuntan la voluntad política del Gobierno de España con aquello de que «es lo que nos corresponde», que se lo he escuchado, señor Moreno. Pues, muy bien, yo voy a intentar decirle algo, a ver si alumbramos entre usted y yo de qué va esto.

Eso será una vez —digo yo—..., lo que le corresponde será una vez que se consiguen negociando, por ejemplo, los fondos europeos o que el Consejo de Ministros aprueba fondos extraordinarios como los de la COVID, ¿no? ¿O es que con Rajoy nos correspondían los recortes? Para que, en un reparto entre comunidades, te den lo que te corresponda, antes ha tenido que haber una política aplicada por un

Gobierno, y aunque sean incapaces de reconocerlo, es el mismo al que usted combate, el Gobierno de Pedro Sánchez...

[Aplausos.]

Cuando ustedes nos presentan estas cuentas diciendo que crecen un 12,9% respecto al presupuesto inicial prorrogado en 2022, también ocultan que realmente crecen solamente un 4% respecto al que ustedes presentaron el año pasado en este Parlamento, y para el que no lograron apoyo: un 4%. Y que, por cierto, solo es un 1% mayor que el que han tenido disponible durante el presente 2022 para desarrollar políticas. Por tanto la subida, señora consejera, es bastante más modesta de lo que usted lo ha contado esta mañana.

Que no le cuenten milongas, señora consejera: su antecesor era especialista en pactar presupuestos con Vox, pero, como dijo Juan Marín, ¿cómo vamos a pactar en año electoral un presupuesto con el PSOE? ¿Estamos locos?

Este año, con mayoría absoluta, ni hablamos, ¿verdad? ¿Para qué perder el tiempo llamando personalmente al líder de la oposición y convocarlo para ver si es posible, al menos, pactar algo del presupuesto?

¿Por qué el año pasado no se atrevieron a poner encima de la mesa la supresión del impuesto del patrimonio, señor Moreno, y su regalo fiscal a los más ricos? Supongo que temía que muchos votantes de clase media y trabajadora no lo entendieran el 19 de junio, ¿no?

Efectivamente, el PSOE no está de acuerdo con cargarse la progresividad fiscal que marca nuestro ordenamiento por la vía de arreglos..., regalos fiscales a las grandes fortunas en Andalucía.

Mire, señor Moreno: utilizar la autonomía fiscal de nuestra comunidad para hacer *dumping* a otras comunidades, lo rechazaba usted cuando era jefe de la oposición y lo firmó. Ahora, el rodillo le ha permitido olvidarse de su presunta y falsa moderación centrista para hacer política neoliberal, muy de derechas, con el pretexto de que así se atraen CEO, se atraen empresas, y detrás vendrán los empleos.

Las consecuencias de que esos regalos a los más ricos sean recursos que se detraen de la sanidad, de la educación o de la dependencia no les preocupan a ustedes porque este presupuesto está inflado de recursos extraordinarios del Estado y de la Unión Europea. Pero ¿qué sucederá cuando vuelvan las reglas fiscales y, por haber bajado nuestra capacidad de generar ingresos, también hayamos limitado nuestro gasto público, señor Moreno? Pues que, entonces, veremos de nuevo la tijera del Partido Popular y de Rajoy, pero esta vez en manos del señor Moreno Bonilla.

Señora consejera, no presuma de reglas fiscales, cuidado, cuando ustedes tienen un 57% más de déficit y de ahorro negativo y emiten deuda para financiar gasto corriente, lo cual usted sabe que no es lo más conveniente.

Esta es la verdadera historia que oculta el presupuesto y su modelo fiscal. Y encima ustedes, el señor Sanz, el otro día, en un artículo, hablaba de cogobernanza y codecisión. Seamos honestos, señor Sanz: para codecidir hay que aportar de forma conjunta, y este presupuesto es una viva muestra de que quien pone recursos..., de quién pone recursos y quién los quita del sistema.

La Unión Europea, gracias a la gestión del Gobierno de España, los pone, y los condiciona a fines de transformación energética, ecológica, digital, fines sociales; el Gobierno toma medidas con recursos propios para ayudar a las familias, a los sectores productivos y devolver a la sociedad los ingresos extras

que recibe por la inflación. Y ustedes..., ustedes, aprovechan los recursos que les transfieren los dos anteriores para presupuestar más inversiones que nunca en Andalucía y, a cambio, con los recursos propios deciden hacer regalos fiscales al 0,2% de la población andaluza. Pero eso sí, quieren cogobernar, quieren codecidir, y lo que haga falta.

[Aplausos.]

Pues mire, creo que deben empezar más bien por ser corresponsables, ser cosolidarios y, a poder ser, cooperadores leales, en una situación tan difícil como la que atraviese Europa y la sociedad.

Mire, por más que se empeñen, no es cierto que bajando los impuestos a las grandes fortunas se recaude más, ustedes lo van a seguir repitiendo toda la legislatura, pero lo vemos cada vez que salen los datos. De hecho, la recaudación tributaria, que crece en todas las administraciones, en Andalucía está creciendo menos que en otras comunidades autónomas.

Respecto al IRPF crece desde 2018, es cierto, pero lo hace menos que lo hizo entre 2014 y 2018. ¿O eso no es verdad, señora consejera?

Lo mismo ocurre con el número de declarantes, que usted anunciaba el otro día que se incrementa en estos años, pero en menor medida que lo hizo en 2018. Por cierto, la inmensa mayoría de los nuevos declarantes entre 2018 y 2020, señora consejera, declaraban bases liquidables de 6.000 euros anuales o menos. ¿Cree usted que se incorporaron a la tributación por eliminar el impuesto de sociedades, con 6.000 euros, señora consejera?

[Aplausos.]

Señora consejera, el presupuesto de ingresos crece, es cierto, pero no debido a sus decisiones de bajadas masivas de impuestos, sino crece montado en la ola de la inflación; no se trata de causalidad respecto a sus actos, se trata de casualidad, señores del Partido Popular. En palabras del señor Feijóo, podríamos decir que el Gobierno de Moreno se forra con la inflación. ¿Está usted de acuerdo, señor Moreno? Yo no lo estoy; lo que le afeo es que la única vía que encuentra para dar paso a esos ingresos sea facilitar la vida de unos pocos privilegiados y no ayudar a las familias y a las empresas, que lo están pasando mal.

Por ejemplo, nosotros hubiéramos utilizado esos recursos extra para complementar las ayudas del Estado en el transporte público o en el bono de alquiler a los jóvenes; esa es la diferencia entre unas políticas y otras.

Vamos ahora al presupuesto más social de la historia.

Dicen ustedes que el 60% del presupuesto va a gasto social. Bueno, depende de las partidas que usted incorpore, pero bueno, en nuestros cálculos estará en el 57,6%. Ahora bien, señora España, el gasto social, en 2018, era el 54,6%, según nuestros cálculos; por tanto, tres puntos menos respecto al 57%. Es que es un presupuesto comprometido ampliamente, es que el gasto social en Andalucía, durante muchos años, se acerca a ese 60%; por tanto, no es, desde luego, una obra de arte que haya llevado a cabo su Gobierno.

Lo llamativo, en cambio, es que, desde el presupuesto prorrogado de 2022 al proyecto de presupuestos de 2023, ese gasto social ha perdido peso sobre el total del presupuesto. ¿Qué ha ocurrido? La sanidad, la educación y, en general, el conjunto del gasto social crece menos que el presupuesto total, un

punto menos que el año pasado. Y esto, ¿por qué? ¿Se prioriza el gasto general de la Administración, lo que ustedes llamaban antes, cuando eran oposición, despilfarro, que se incrementa en casi 1.300 millones de euros desde 2018? —que digo yo que merecería una explicación en esta Cámara, pero bueno—. ¿Pues 1.300 millones más para publicidad y altos cargos, pero no ponen ni un solo euro para ampliar el bono joven de alquiler?

[Aplausos.]

Vamos, que lo han hecho otras comunidades autónomas, que tampoco es que sea una cosa excepcional.

Por cierto, el ahorro público, señora consejera, es necesario, como usted bien sabe, para autofinanciar las inversiones, y se encuentra en mínimos históricos. Este hecho tiene como consecuencia que, en 2023, solo el 10% de las inversiones, que son las que se financian con esos ahorros en Andalucía, se financien con fondos autofinanciados, el 10% de sus inversiones, mientras que el 90% se financia con transferencias del Estado y de la Unión Europea.

Bueno, pues con este panorama, el auténtico protagonista —y lo ha dicho usted, y yo lo comparto— son los fondos europeos, efectivamente. ¿Y cuál es el problema? Pues mire, en 2022 han dispuesto de 5.250 millones para realizar inversiones, y al finalizar octubre, tan solo han ejecutado el 23,6% del total.

Y, por cierto, las inversiones, que están por debajo del 23, son las que se dedican a sanidad, a dependencia, a agua, vivienda, I+D, fomento empresarial e industria. Cuidado, porque ustedes están vendiendo aquí hoy que esas son sus grandes apuestas para este año; ya vemos, en el actual, cuál es la ejecución de las mismas.

Vamos a cada una de ellas con cierta rapidez.

La sanidad, su talón de Aquiles. Crece un 10,9%, dos puntos menos que la media del presupuesto —cuidado con las alharacas—. Vamos a intentar aclarar algunas cifras porque aquí ya hay un cierto lío, señor presidente.

Usted hablaba, en enero de 2022, de 30.000 sanitarios más; luego, el 10 de noviembre de 2022 —y también lo dijo en campaña—, efectivamente, 30.000 sanitarios más. Pero mira por dónde, la consejera de Economía y Hacienda en la Comisión del Parlamento, el otro día, aterriza y dice que hay 7.631 sanitarios más que en 2018, y que solo contempla para el próximo año 594 plazas más. Yo hoy estaba dispuesto a felicitarle y agradecerle la sinceridad, pero veo que alguien ya le ha corregido el dato y ha vuelto usted a los 30.000 en su intervención.

Esto va a haber que contarlo, señor Moreno. ¿Por qué? Mire usted, porque lo diga más veces, no va a haber más profesionales, porque a usted le faltan los 6.000 que echaron en su momento. Y, por cierto, qué oportunidad ha perdido, señora consejera, para anunciar hoy aquí que los 12.000 sanitarios que están pendientes de su renovación [Aplausos.] serán renovados y, a poder ser, estables.

Por tanto, mire, si la sanidad pública funcionara tan bien como ustedes dicen, ¿por qué protesta la gente por la atención primaria, por las listas de espera...? Los andaluces empiezan a estar desesperados y los sanitarios agotados. Y este presupuesto, desgraciadamente, no refuerza las plantillas ni contempla el presupuesto imprescindible, a nuestro juicio, para la atención primaria. Pero sí contempla, por

ejemplo, un objetivo estratégico, que se denomina —no pierdan detalle— «potenciar la atención no presencial en atención primaria».

Mire usted, como en Madrid. Qué casualidad; qué callado se lo tenían... Otra sorpresa que esconde el presupuesto.

Con quien sí cumplen ustedes en el presupuesto es con los conciertos para la sanidad privada y con las grandes farmacéuticas: los primeros crecen un 20%, prevén un aumento del 25% de pacientes derivados, un 55% más en clínicas privadas y un 140% en pruebas diagnósticas, y más de un tercio del incremento del presupuesto en sanidad es en gasto farmacéutico. En eso sí crece el presupuesto, y de manera notable.

[Aplausos.]

Por tanto, este presupuesto maquilla, maquilla la realidad de su falta de compromiso con el SAS y el servicio público. ¿Gracias a qué? A los fondos europeos y a las transferencias del Gobierno de España.

Por lo que, sin esto, la apuesta política del PP y del señor Moreno se aceleraría y situaría a Andalucía en lo que vemos en la Comunidad de Madrid después de unos añitos más de gobierno. En definitiva, en Andalucía con este presupuesto empezamos a entrar en la antesala de la crisis sanitaria que, desgraciadamente, hoy vemos que padece la Comunidad de Madrid.

Como en el debate de investidura, hoy vuelvo a plantearle, señor Moreno, y le pido que recoja el guante, un gran pacto por la sanidad pública. Seguro que usted no esperaba que yo dijera hoy esto aquí. Pues sí, se lo dije en el debate de investidura, y se lo vuelvo a repetir, creo que Andalucía necesita un gran pacto por la sanidad pública ahora y para los próximos años, que la blinde y que garantice recursos para salir del colapso en el que estamos. ¿Que es un problema que está en el resto de comunidades autónomas? Claro que sí, pero usted tendrá que poner algo de su parte, señor Moreno. Si es que estamos de acuerdo que este es un problema en todas las comunidades autónomas. Pero, mire usted, las competencias de sanidad son las suyas, ¿o nada más que tiene competencias en autonomía fiscal?

[Aplausos.]

Sus competencias se limitan a la autonomía fiscal, pero es que la sanidad es competencia suya.

Insisto, han llegado muchos más recursos para la sanidad pública, y usted lo sabe, desde que el Gobierno de España lo preside el señor Sánchez. Por tanto, haga el favor, al menos, de reconocer eso.

En dependencia. Mire, en dependencia, el Observatorio de la Dependencia de 2021 concluye: «El Gobierno de España actual, con un aumento del 48% de los recursos aportados a Andalucía, ha revertido los recortes que hace nueve años hizo el Gobierno del señor Rajoy en dependencia». Por tanto, por tanto, ahí están los datos que usted presenta ahora, asumiéndolos como propios, cuando es como consecuencia del incremento de las transferencias que no nos hacía el señor Rajoy. Pero sigue habiendo listas de espera, sigue habiendo la necesidad de incrementar el coste/hora de la ayuda a domicilio, de concertar más plazas de residencias, etcétera.

Por tanto, ¿me pueden explicar cómo el presupuesto de la Consejería de Inclusión es 75 millones menor que el actual? No lo entiendo, yo creo, señora consejera, que tiene usted que reclamar más fuerte. Hace falta más presupuesto para su consejería.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, es injustificable el recorte de un 4% en las políticas de protección contra la violencia de género, igualdad y promoción de la mujer. Ahora ya no tienen a Vox para echarle la culpa. Por tanto, hagan el favor de asumir sus compromisos.

En Educación. En el presupuesto de esta consejería se consolida la tendencia a seguir reduciendo unidades educativas. Y mire que el presupuesto, señora consejera, de Educación ha incrementado. En vez de reducir la ratio en las aulas, en situaciones más que justificadas, y han decidido más bien que las necesidades educativas especiales, la atención a la diversidad, o los comedores escolares sean cuestiones que no va a atender como se merece la educación pública.

Los docentes de estos centros nos decían el otro día que tienen derecho a conocer de forma segura, señora consejera, la planificación y las unidades que le corresponden a medio plazo, algo que tienen asegurado durante el periodo de vigencia del concierto los centros sujetos a este mecanismo de financiación. Y ellos, no con la angustia que a algunos les produce cada periodo de matriculación. Escuche usted esa reivindicación que nos hacían el otro día los directores de centros.

La inversión en educación en territorios en riesgo de despoblación y en barrios de ciudades con familias en riesgo de exclusión no puede permitirse una reducción de presupuesto en la Junta de Andalucía ni supresión de unidades. Y en esto o el despliegue del ciclo de formación profesional pública no pueden seguir permitiéndose que la Junta no gestione adecuadamente los fondos europeos que el Gobierno de España les transfiere. Y que están en un nivel muy bajo de ejecución.

Por último, financiación local. Mire, se lo dijimos el otro día al señor Sanz en la reunión. Mire, a nosotros nos parece intolerable que llevemos cuatro años, ayuntamientos y diputaciones, acumulando facturas de gastos que no nos corresponden. Ya está bien y, por tanto, este Proyecto de Presupuestos de 2023 sería una magnífica oportunidad, señor Moreno, para que usted se comprometiera con la Administración local en Andalucía, para que diéramos ese salto cualitativo.

Yo creo que el otro día al señor Sanz no le sonaba mal la música y hablaba de una nueva relación entre la Junta de Andalucía, los ayuntamientos y diputaciones. Y por eso le propongo que si sus ingresos propios se han incrementado en un 25%, ¿no le parece lógico que se incrementen en una cantidad más o menos similar las transferencias a los ayuntamientos, la famosa Patrica?

[Aplausos.]

Bueno, pues, junto a esto, están las medidas de apoyo al tejido productivo, señora consejera, usted las ha planteado aquí. Y ha hablado, además, de 5.460 millones de euros, I+D+i, industria y, en general, infraestructuras.

Si no fuera por la cogobernanza, señor Sanz, de fondos europeos, que ustedes no paran de criticar, ¿cuál sería su presupuesto de apoyo al tejido productivo y las inversiones? ¿Qué debatiríamos hoy aquí en este punto? Su presupuesto propio para este fin de apoyo al tejido productivo es un 10,5% del total. No le digo que agradezcan nada, pero sí que lo reconozcan y se lo digan a los andaluces. No se lo apropien, no mientan, es así. Ustedes apoyan al tejido productivo con fondos europeos y con financiación del Estado. ¿Que nos corresponde? Claro que sí, pero alguien lo consiguió, alguien lo peleó, alguien lo negoció. Y ustedes lo rechazaron.

[Aplausos.]

Y, miren, cuando hablemos de políticas propias hay algunas de ellas que, de verdad, llaman la atención. Entre las políticas propias, sí, señora consejera de Agricultura, ya voy con usted, ¿cuál es la política en materia de agricultura, ganadería, pesca? ¿Cuál es? ¿Cuál es? Nos hemos quedado sin competencia o a mí algo se me está pasando.

¿Cuál es su política y qué recursos pone usted, usted, para la modernización del sector primario, de las pymes, del pequeño comercio, de los autónomos? El sector primario no solo votaron en contra de la Ley de Cadena Agroalimentaria, que persigue el precio justo, sino que no han hecho nada para implantarla y vigilar su cumplimiento.

Pero es que el presupuesto de la Junta, dedicado a este sector vital para la economía andaluza, sin considerar las ayudas a la PAC, es muy inferior al de otras comunidades autónomas. En 2021 era la tercera parte que el de Extremadura, la mitad que Castilla-La Mancha, más del 50% inferior al de Castilla y León, o el 40% inferior al de Aragón. Esos son los números. ¿Dónde está su apuesta personal? ¿Sus políticas propias?

¿Han aprobado un paquete de medidas propias de apoyo al sector primario por los efectos de los precios de los suministros por la guerra de Ucrania? Ninguno. ¿Y por la sequía? Tampoco. ¿Para qué quieren entonces ustedes sus competencias en esta materia? Insisto, tienen competencia en autonomía fiscal, eso que quede claro, pero en agricultura, unas poquitas menos, unas poquitas menos.

[Aplausos.]

Y en apoyo a las pymes y al comercio, también dedican ustedes recursos un 30% inferiores a la media del resto de comunidades autónomas. Por tanto, fíjense en los paralelismos que les cuento.

Los presupuestos crecen, claro que crecen, ¿pero crecen, como consecuencia de qué, casualidad o causalidad, señores del Partido Popular?

El lunes tuvo a bien el presidente iniciar el diálogo social esta legislatura, cuatro meses solamente después de haberse iniciado la misma, y para hablar de ayudas a las familias y a los sectores por el alza de los precios. Van un poquito tarde, pero bueno.

En julio, en el debate, con un IPC de dos dígitos, 10%, le parecía lo fundamental.

En septiembre le trasladamos nosotros 13 medidas. Ustedes estaban en otra cosa, ustedes estaban viendo si este país se estrellaba con sus medidas económicas, como la excepción ibérica, y ahora, que ven que están dando resultados y las copian en Europa, se apuntan al carro del diálogo, a ver si pillan algo.

Bienvenido sea que escuchen, que tomen nota y que hagan algo por sí mismos, a poder ser, pero van ya tarde.

Miren, termino. ¿Qué les pasa a ustedes esta legislatura con el sector de la cultura, señor consejero? El 11 de noviembre el consejero, por ejemplo, anunció tres institutos: Instituto Andaluz de las Artes Plásticas en Málaga, Artes Escénicas y Musicales en Sevilla y Granada, y el del Cine en Sevilla. ¿Y dónde está eso en el presupuesto, señor consejero? Tenga cuidado, porque le voy a estar preguntando por el cumplimiento de eso ya mismo. Y en el presupuesto no está. Por tanto, nos lo desplaza usted *ad calendas graecas*.

Dicen que las palabras se las lleva el viento. Sus promesas se las lleva este presupuesto, señor consejero.

[Aplausos.]

Por tanto, miren, hay un abismo, hay un abismo entre lo que el señor Moreno promete, la señora consejera presupuesta, y el Gobierno ejecuta.

Solo hay que ver en una semana, en una semana como esta, con el 25 de noviembre, nada más y nada menos, que debería estar tatuado en la mente de la sociedad, que ustedes solo han ejecutado el 41% de los fondos para la protección contra la violencia de género, y que su consejera de Inclusión —que ahora mismo no veo— no comprende que en la lucha contra esta lacra solo hay dos grupos: los que la reconocen y la combaten y los que no.

[Aplausos.]

Pues bien, mientras ustedes mantengan, señora consejera de Hacienda, en el texto articulado, supongo que nadie le habrá pasado nota alguna de esta Ley de Presupuestos, sea cuestión farragosa del texto articulado que tiene una Ley de Presupuestos, el de 2023, artículos 43 y 50, ya se lo digo para ahorrarle trabajo. Mientras ustedes mantengan el término «bonificaciones para las víctimas de violencia doméstica», en vez de «víctimas de violencia de género», como indican las normas internacionales, nacionales y autonómicas, ustedes, señores del PP, estarán con la extrema derecha en el segundo grupo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Contesta la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, por un tiempo máximo de treinta minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Espadas, parafraseando al filósofo alemán Friedrich Nietzsche, le diría: «lo que me preocupa no es que me haya usted mentido, sino que de ahora en adelante ya no podré creerlo a usted».

Mire, señor Espadas, ¿cómo puede decir tantas falsedades en apenas cuarenta folios? ¿Cómo puede atribuirnos al Gobierno del PP tantas calamidades y ustedes vanagloriarse de todo lo bueno? ¿Cómo pueden plegarse a su líder Pedro Sánchez? Que habla usted más de Pedro Sánchez que de Andalucía. Mire, señoría, creo que no...

[Rumores.]

Yo le he respetado. Respéteme, por favor, con silencio.

Miren, señoría, a usted es que le han..., realmente le ha asesorado mal en cuanto a los argumentos. Andalucía ya no es la comunidad que ustedes dejaron. Parece que ustedes han hecho una enmienda a sus treinta y seis años de gobiernos socialistas. Yo me atrevería a decir que usted no ha leído la enmienda. Usted hace un intento desesperado de que su partido, como que su partido político no gobernó en los últimos cuarenta años. Es decir, que los problemas socioeconómicos estructurales de Andalucía no

tienen nada que ver, que ustedes son un partido socialista recién llegado a la política andaluza. Como si antes del año 2019 no hubiese ni paro, ni falta de convergencia, ni nada de nada. Señorías, para blanquear el pasado del Partido Socialista en Andalucía tendría que hacer algo más, algo más que presentar una enmienda de 40 folios, porque la sentencia de los ERE tiene 1.821 folios.

[*Aplausos.*]

Mil ochocientos veintiún folios. Mil ochocientos veintiuno. Por lo tanto...

[*Aplausos y rumores.*]

... señorías, comiencen..., pidan perdón.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—... lo primero que tendrían que hacer es pedir...

[*Aplausos y rumores.*]

... pedir perdón a los andaluces...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Silencio, por favor.

Señorías, señorías, el señor Espadas volverá otra vez a subirse a la tribuna. Él tendrá que decir lo que quiera decir.

Señorías, silencio, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías...

Señor Jiménez, hable bajito. Y al de al lado.

[*Aplausos.*]

Señorías, reanudamos la intervención de la señora consejera.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Tienen ustedes la piel muy fina.

Yo lo que les diría, que pidieran perdón a los andaluces y que arrimen el hombro, arrimen el hombro para solucionar los problemas.

Miren, esto no es una enmienda a los presupuestos de la Junta de Andalucía, esto es una defensa a ultranza de Pedro Sánchez. No conozco a ningún socialista que defienda tanto a Pedro Sánchez como usted, señor Espadas. Mire, es que parece usted la sucursal, el abanderado del señor Sánchez. Al Partido Socialista Obrero Español de Andalucía se le ha caído la O de obrero, la E de español y la S de socialismo se le está cambiando por el *sanchismo*.

[Aplausos.]

Mire, le voy a decir una cosa, señor..., señorías de...

[Aplausos y rumores.]

Hasta presidentes socialistas vienen aquí y reconocen que en Andalucía se está trabajando bien y copian nuestras medidas, como la deflactación del IRPF. O el presidente Lambán, que dice que Andalucía será líder en España. Pero, claro, para ustedes Andalucía es lo peor. Qué pena, qué pena escucharles hablar así de Andalucía.

Y, mire, hablaba usted del coraje del presidente Juanma Moreno, de debatir con usted. Que no lo ha hecho, por cierto, ningún presidente. La única diferencia es que él ha tenido la deferencia y el coraje de quedarse a escucharle a usted. Cuando Juanma Moreno era..., estaba en la oposición, como usted, la presidenta de su Partido Socialista, Susana Díaz, se iba, se iba para no escucharlo. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, señorías.

[Aplausos.]

Mire, habla usted de que el presidente tiene que tener la cabeza en Andalucía. Pero si el presidente dimitió de senador para centrarse en Andalucía. Usted es el que tiene la cabeza, el corazón y todo en Andalucía..., en el Senado. Que, además, es que vota en contra de Andalucía.

Señores socialistas, ¿recortes del Estado del bienestar? ¿Me van a hablar a mí de recortes del estado del bienestar, si la palabra recortes la inventó Zapatero, que congeló las pensiones, que dejó déficit en la Seguridad Social, que redujo el sueldo de los funcionarios un 5%, que subió el IVA, la tributación del ahorro, el patrimonio, eliminó el cheque-bebé? Señorías, eso sí que fueron recortes del estado del bienestar.

Mire, lo que sí ha dejado usted muy claro en su enmienda a la totalidad es que ustedes nunca van a bajar los impuestos. Ustedes lo que quieren es subir los impuestos, que es lo que hacen cuando gobiernan, lo que han hecho durante cuarenta años y lo que hacen ahora desde el Gobierno de España, porque España lidera el crecimiento de la presión fiscal desde que llegó Pedro Sánchez.

Y, mire, dice usted que es que estamos aislados respecto al Parlamento y a la sociedad que representa. Pues precisamente esta semana el presidente estuvo reunido con los sindicatos y con la CEA para avanzar en un marco para un nuevo acuerdo de diálogo social. ¿Saben ustedes quiénes están de verdad separados de la sociedad? Ustedes, ustedes, separados de una sociedad que no quiere, que no quiere ni modificar el delito de sedición, ni modificar el delito...

[Rumores.]

Sí, ríanse, ríanse. Ríanse.

[Aplausos.]

Miren, señorías, dicen que no hemos querido dialogar con ustedes. Pero, oiga, ¿cuántas veces hay que llamarlos? Porque en octubre les mandamos un correo al que no contestaron. Hubo que llamarlos

por teléfono. Y nos hemos sentado con ustedes, con los grupos políticos, con UGT, con Comisiones, con Asaja, con la CEA. En noviembre les hemos mandado otro correo electrónico que tampoco han contestado. Hay que leer los correos, señor Espadas. Y hemos tenido que llamarlo por teléfono. ¿Cómo puede usted acusar de falta de diálogo?

Mire, dicen que ustedes buscan lograr un presupuesto para Andalucía que refleje las necesidades del pueblo al que representan. ¿Pero qué superioridad moral tienen ustedes para decir eso? ¿Es que este Gobierno no busca eso? Este ha sido su problema durante muchos años, que ustedes se han creído siempre que tenían la verdad absoluta. Y deben tener cuidado, porque muchas cosas que dicen, desde luego, en esa enmienda, dejan muy mal a sus compañeros que gobernaron. Y es que se les olvida. Ustedes tienen ese defecto, que olvidan muy pronto las cosas. Se les olvida, ¿eh?, incluso que en su día participaron de la fallida expulsión de su partido del que hoy es su líder nacional, Pedro Sánchez, que, por cierto, nos hubiesen ahorrado, nos hubiesen ahorrado bastantes penas en este país.

Mire, es que esto no es una enmienda a los presupuestos de la Junta de Andalucía...

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora consejera.

Señorías, señorías, el tiempo que ha estado interviniendo el señor Espadas, la bancada de la derecha, la que está a mi derecha, ha estado calladita. Hablar y escuchar a la vez es imposible, lo puedo decir más alto pero no más claro. Les ruego silencio. Luego, va a tener el señor Espadas oportunidad de responderle a la consejera. Y así es como están organizados estos presupuestos. Nos quedan cinco horas de presupuestos, de vetos, de las enmiendas a la totalidad. Luego, señorías, paciencia y escuchen, escuchen. Escuchando es como se aprende.

Señorías...

Siga.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Si le hablo de Pedro Sánchez es porque más de la mitad de la enmienda a la totalidad, que seguramente ustedes no se han leído, habla de Pedro Sánchez. Miren, en eso basan su enmienda, en glorificar a Pedro Sánchez, el que gobierna con los separatistas catalanes que quieren romper España, con los comunistas de Podemos, que no podría dormir, o con los proetarras, con los que nunca iban a pactar. No les moleste tanto, señorías, si es que es la realidad.

Miren, ustedes dicen que es que el presupuesto final del año 2022 es muy elevado. Claro, es que ustedes están comparando cosas que no son homogéneas. No me compare el final del presupuesto de 2022 con el inicio de 2023, compare inicio de 2022 con inicio de 2023; o final de 2022 con final de 2023. Porque, miren, ustedes lo que pretendían no aprobando el presupuesto de 2022 era bloquear Andalucía, bloquear

los presupuestos. Y nosotros no nos podíamos quedar de brazos cruzados. Hemos tenido que hacer modificaciones presupuestarias para hacer las generaciones de créditos para incorporar los fondos europeos, entre otras cosas.

Pero, mire, vamos a hablar de indicadores económicos, indicadores económicos.

Convergencia. Dice usted que no avanzamos. ¿Pero qué dicen los datos oficiales? Miren, en el año 2018, el PIB per cápita en Andalucía era el 75,2%, igual que casi veinte años antes, en el año 2000. En dos años..., en dos años, señor Espadas, 2019 y 2020, se ha aproximado casi un punto, hasta representar el 74,9%. Mire usted, veinte años, mire usted la convergencia, 74,2 de 2000 a 2018. En dos años, 2019 y 2020, hemos subido casi un punto de convergencia. Esa es la realidad, señor Espadas, aunque a usted yo entiendo que no le guste.

Mire, la tasa de paro. La tasa de paro en Andalucía estaba, hace treinta y seis años, ustedes... No, porque es que..., porque es que le voy a explicar. Mire, en el año 1982 estaba en el 20%.

[Rumores.]

En el año 2018... Mire, mire la tasa de paro. En el año 1982 estaba en el 20%, en el año 2018 subió al 23%. O sea, en 35 años ustedes no han sido capaces de bajar el paro. En cuatro años, nosotros hemos bajado la tasa de paro un 4%. Pero si hablamos del paro juvenil...

[Aplausos.]

..., exactamente igual. El paro juvenil, señor Espadas. El paro juvenil, en treinta y seis años, ustedes lo subieron más de 3 puntos. Nosotros, en cuatro años, lo hemos bajado más de 10 puntos. Esta es la realidad. Y sigue a unos niveles excesivos, claro que sí, hay que seguir trabajando, pero esos datos son reales, y usted lo sabe.

Me habla de la sanidad. Mire usted, la sanidad, precisamente del año 2000 al año 2014, que gobernaban los socialistas, el presupuesto bajó en 1.600 millones de euros. Y ustedes despidieron a 7.773 profesionales sanitarios. Del año 2000 al año 2018 hemos incrementado la sanidad en 4.000 millones de euros, un 40%. Y es verdad, es verdad que hay 7.631 profesionales sanitarios en estructura, pero también es verdad que hemos incrementado en 30.000 los sanitarios, hasta llegar a los 120.000. Mire usted, esto es..., esto es la sanidad; esto es la sanidad con ustedes, esto es la sanidad con ustedes. Y a partir de que llegó el Partido Popular, se incrementa un 40%.

Pero además, es que no tiene más que verlo, cómo sube el gasto medio, cómo por primera vez se alcanza el 7,4% del PIB, mientras ustedes eran el 6,1, etcétera.

Y ahora me habla también de que quieren que privaticemos la sanidad. Oiga, vamos a ser..., vamos a ser..., vamos a ser serios.

[Rumores.]

Están ustedes... Relájense, relájense, los veo muy nerviosos. No les gustan los datos, yo lo entiendo.

[Rumores.]

Miren, la concertación, miren, la concertación sanitaria en Andalucía siempre, siempre, gobernando el Partido Popular y gobernando el Partido Socialista, normalmente ha rondado el 4%. Es decir, que el 96% restante era con medios propios. Pero conciertos para ambulancias, para ecografías, para diálisis, que lo hacían también ustedes. Y, sin embargo, le tengo que decir que para el presupuesto del año 2023, precisamente esos conciertos tienen una reducción, tienen una reducción.

Me habla usted de la dependencia. Bueno, es que ya, en la dependencia, qué le voy a contar. Cuando llegamos, en el año 2019...

[*Rumores.*]

Si me dejan, se lo cuento, claro.

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Miren, señorías, por favor.

Le ruego, señor Espadas, que controle su grupo.

[*Risas.*]

Claro, vamos a ver. Alguien tiene que ser responsable..., bueno, de la señora Arrabal, la señora Ferriz, el señor Jiménez... Es decir, por favor...

[*Rumores.*]

No, no.

[*Intervención no registrada.*]

Si lo que digo..., lo que estoy intentando transmitir, hombre, que nos quedan muchas horas. Vamos a estar un poquito prudentes; no demos el ejemplo patético que estamos dando ahora mismo.

Señoría, siga.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Gracias, presidente.

Mire usted, con respecto a la dependencia. Nosotros nos encontramos, en el año 2019, un auténtico colapso en las listas de espera. Pusimos un plan de choque y en el año..., a finales de 2019, Andalucía ya tenía cifras históricas en cuanto a personas beneficiarias. Pero, además, sin ocultar a nadie; es que ustedes ocultaban a todas las personas que estaban pendientes de valoración.

En la anterior legislatura, de diciembre de 2018 a mayo de 2022, la lista de espera de personas con derecho de prestación de dependencia se redujo un 49%; es decir, 3.627 personas menos. En el año 2021 se redujo en 18.209 personas. ¿Esto qué quiere decir? Pues que, a nivel nacional, la lista de espera se había reducido en 38.000 personas; es decir, que prácticamente la mitad de la reducción estatal del año 2021 fue gracias a la labor de la Junta de Andalucía. Y en el año 2022, exactamente igual, con unos tiempos de espera que se han reducido en un 24%.

Pero lo más importante: ¿usted sabe por qué se han reducido las listas de la dependencia? Porque hay más recursos, señorías; porque, para el año 2023, hay 573 millones de euros más —573 millones de euros más— para la dependencia que en el año 2018, cuando ustedes gobernaban; un 48,3 más. Esta es la dependencia de cuando ustedes gobernaban y cuando gobierna el Partido Popular. ¿Sabe usted lo que aumentó del año 2012 al año 2018? Ustedes aumentaron únicamente 13 millones de euros.

Pero le hablo también de la educación, que usted ha hablado en educación. ¿Usted sabe que del año 2010 al año 2018 hubo recortes en educación? Es decir, el presupuesto del año 2018 era todavía 46 millones menor que el del año 2010. ¿Qué hemos hecho nosotros? Incrementar 2.185 millones en la educación, un 34,5% más en relación al año 2018. Esta es la gráfica de la educación. Esto es lo que hacían ustedes cuando gobernaban, y esto es lo que hemos hecho nosotros. Está clarísimo. Y además con 6.584 nuevos docentes en plantilla. Además, que ya se recoge el acuerdo de retribución salarial de 120,7 millones de euros. Pero es que, además, reforzamos como nunca las ayudas a las familias. Porque ustedes, el mantra de que es que no ayudamos a las familias. Oiga, 806 millones de euros de programas de apoyo a las familias, un 27% más que cuando ustedes estaban gobernando. Eso es [Aplausos.] ayudar a las familias, en servicios complementarios, en gratuidad de los libros, bonificaciones de cero a tres años, en comedores, en transporte escolar, en extraescolares. Esa es la realidad. Sin embargo, ustedes, del año 2008 al año 2009 recortaron más de 300 millones en educación. Pero miren, vamos a hablar de inclusión social. La tarjeta monedero, los comedores sociales, las ayudas económicas a familiares para crianza y alimentación, las ayudas a menores en acogimiento familiar, el reparto de alimentos a personas vulnerables, las ayudas extraordinarias por las necesidades básicas de población... ¿Por qué dicen ustedes que nosotros no ayudamos a las familias? Eso es falso.

Y, hombre, me habla de la violencia de género. Mire, presupuesto del año 2018, de la violencia de género: 4,2 millones de euros, de los cuales solo se ejecutaron 1,2 millones de euros. Presupuesto para el año 2023: 28,3 millones de euros, un aumento del 53%.

[Aplausos.]

Se multiplica por siete el presupuesto que había en el año 2018.

Y me habla de los ayuntamientos. Por favor, por favor, señorías del Partido Socialista... Pero si es que el Plan de Cooperación Municipal se ha incrementado casi en un 80%; es que pasa de 900 a 2.033 millones de euros. Es que la Patrica, señorías, vuelve a subir, como todos los años...

[Aplausos.]

..., hasta los 520 millones de euros. Es que los únicos que congelaron la Patrica en esta comunidad autónoma tienen nombre y apellidos: Partido Socialista e Izquierda Unida. El señor Diego Valderas, que dio la orden de congelar la Patrica del año 2012 al año 2018. Por lo tanto, no me hable usted de la Patrica.

[Aplausos.]

Y de las becas. Mire, las becas: 306 millones, un 8% más que en el ejercicio anterior, y un 41% más que en el año 2018.

Me hablan ustedes de que no tenemos orientación política. Seguramente es que no se habrán leído en su grupo la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía, en el horizonte 2027.

Pero vamos a hablar de impuestos, vamos a hablar de nuestra política fiscal, que es bastante clara. Nosotros sí lo decimos alto y claro: nosotros queremos bajar los impuestos, los hemos bajado y los vamos a seguir bajando. Porque aquí hemos pasado de ser un infierno fiscal a ser la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente. Porque Andalucía era una de las comunidades donde más se pagaba por IRPF, por patrimonio, por transmisiones patrimoniales... Trabajar, cobrar una pensión, comprar

una casa, todo era mucho más caro en Andalucía que en cualquier otro sitio. Mire, usted sabe... Claro, los andaluces con ustedes pagaban más impuestos, pero, sin embargo, no tenían mejores servicios públicos, no tenían más presupuesto, como hemos visto. ¿Y saben ustedes por qué? Porque tenían que pagar nefastos gastos, ineficiencias e ineficacias. Mire, el gasto en indemnizaciones por responsabilidad patrimonial de la Junta de Andalucía entre los años 2016 y 2022, derivado de los años anteriores, era 870 millones de euros, que hubo que pagar por responsabilidad patrimonial. Más cantidad que el importe de los ERE. Eso es la nefasta gestión que hacían ustedes cuando gobernaban. Llevaron al máximo el déficit, con un resultado negativo de 814 millones, y la deuda, que no paraba de crecer.

Mire, hemos bajado todos los impuestos prácticamente, y hemos dejado en manos de los andaluces 900 millones de euros. Pero 900 millones de euros no para los ricos, para las clases medias y trabajadoras. Usted dice en su enmienda a la totalidad que esos 900 millones de euros se los hemos perdonado, o les hemos hecho un regalo fiscal a los ricos. Nada más lejos de la realidad. Mire usted, ¿ustedes qué piden, restituir el impuesto de sucesiones y donaciones? ¿Van a obligar a los andaluces a volver a pagar por las herencias cuando el presidente Juanma Moreno eliminó al 99% o bonificó el impuesto de sucesiones y donaciones?

Miren, nosotros hemos bajado la tarifa del IRPF, la hemos deflactado al 4,3%. Y nos han copiado otras comunidades socialistas. Ahora somos la segunda comunidad en la que pagamos menos impuestos, y antes éramos la cuarta, con ustedes la cuarta, en la que más pagábamos.

Resulta que esa deflactación del IRPF pues va a bonificar, o beneficiar, a 4 millones de contribuyentes. ¿Usted cree que hay 4 millones de ricos en Andalucía? Porque, según usted, eso lo hacemos para los ricos.

Mire, nuestra tarifa del IRPF es la misma que tiene Castilla-La Mancha. Oye, ¿es que los socialistas manchegos también bajan los impuestos a los ricos?

Resulta que hay una batería de deducciones en el IRPF para las rentas de hasta 30.000 euros, que son el 80% de los contribuyentes, ¿pues las rentas de 30.000 euros también son los ricos? Los 200 euros por familia numerosa, por nacimiento de hijo; 150 euros por deducción escolar, por hijo en academia de idiomas o tecnológicas. Eso también... ¿Los que lleven sus hijos a las escuelas de idiomas también son ricos, señor Espadas? Ahora piden una deducción por vivienda en el IRPF, y resulta que cuando nosotros hemos mejorado las deducciones por vivienda que teníamos, ustedes han votado en contra. Han votado en contra de esa, de la deducción por el alquiler, etcétera.

Sí, señoría, hemos bajado el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, del 8, 9 el 10, le hemos puesto el tipo del 7, y del 1,5 al 1,2. Pero además, es que para determinadas viviendas, como las viviendas de familias numerosas de hasta 250.000 euros, lo hemos bajado al 3,5. Oiga, ¿es que una vivienda de 250.000 euros para una familia numerosa es también para los ricos?

Hemos bonificado, al 99%, como ya le he dicho, el impuesto de sucesiones y donaciones, como han hecho en Extremadura, ¿legislan los socialistas extremeños a favor de los ricos?

Señorías, dicen ustedes, claro, que recaudamos menos por el impuesto de sucesiones y donaciones que cuando gobernaba el PSOE, claro, claro, es que ya no le quitamos la herencia ni los ahorros a las familias que la han generado durante toda una vida de trabajo, como hacía el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y ahora yo me pregunto, de verdad, señorías del Partido Socialista, yo me pregunto: ¿por qué ese ataque injustificado del Partido Socialista a las clases medias andaluzas? ¿Por qué lo que se hace bien en Extremadura aquí les parece mal? ¿Son acaso, para los socialistas, los andaluces unos ciudadanos de peor condición que de otros territorios?

Mire, nosotros hemos suprimido el impuesto de patrimonio. Sí, claro que lo hemos suprimido, porque es un impuesto que no existe en ningún otro país de la Unión Europea, señor Espadas, en ningún otro país. Que lo eliminó también Zapatero. ¿Es que Zapatero quería ayudar a los ricos? Porque mire lo que dijo Zapatero, que gravaba el ahorro de las familias de rentas medias, ¿en qué quedamos, rentas medias o ricos, señorías?

Mire, el señor Rodríguez Zapatero quería garantizar la igualdad, porque suponía un estímulo para que en este país no se penalizara el ahorro.

¿Sabe usted lo que dijo su grupo precisamente hace unos meses cuando, en el Congreso de los Diputados, Podemos presentó una PNL para este impuesto a las grandes fortunas?, ¿sabe usted lo que dijo su Grupo Socialista? Ustedes proponen un impuesto..., que votaron que no, claro, votaron que no. Ustedes proponen un impuesto complementario al del patrimonio, que ya existe, lo que conlleva el riesgo de doble tributación.

Estamos ante una propuesta no consensuada, con riesgo de solapamiento y de dudosa eficacia recaudatoria.

Mire, ¿usted sabe por qué han puesto el impuesto en las grandes fortunas? Es un ataque de soberbia de la ministra en cuanto se enteró que Andalucía había eliminado el impuesto de patrimonio.

[Aplausos.]

Eso es un ataque brutal a la autonomía financiera de Andalucía, y eso es querer cortar las alas a Andalucía.

Mire, me habla de la recaudación, que dice que es que no se recauda tanto como nosotros decimos. Oiga, la recaudación, como ha dicho hoy el Observatorio Económico de Andalucía, la recaudación por IRPF ha aumentado, tanto que ha aumentado que tenemos 400.000 contribuyentes más desde que ustedes se fueron hasta el año 2021. Son 400.000 contribuyentes más en IRPF, que son 1.200 millones de euros más solo en la parte autonómica del IRPF.

¿Y sabe usted por qué tenemos más contribuyentes? Pues porque hay más actividad económica. Y, ¿por qué hay más actividad económica? Porque hemos bajado los impuestos, señor Espadas, porque hemos bajado los impuestos

[Aplausos.]

No es por la inflación, no le eche la culpa a la inflación. Es posible que si una mayor recaudación de IVA sea por la inflación, pero en el caso del IRPF, no.

Y mire, no me hable de regalos fiscales a los ricos, porque ustedes lo que hacen son regalos a sus amigos de Bildu y a sus amigos de Izquierda. Mire, jamás pactaría con Bildu.

[Aplausos.]

¿Ha visto usted? Son 200 plazas nuevas para el MIR, hasta un total de 1.200. O con Izquierda Republicana, terminarán también...

Oiga, yo le voy a decir una propuesta, si usted de verdad, es verdad que es el presidente del Partido Socialista en Andalucía, pues dígales a sus diputados nacionales que mañana voten en contra de reformar el delito de sedición.

[Aplausos.]

Que lo hagan así, porque esa es la realidad, eso es lo que está esperando, de verdad, Andalucía.

Y miren, dicen ustedes que la mayoría de nuestros recursos vienen del Gobierno de la nación. Eso es falso, mire, el presupuesto, el 76% se financia con recursos propios —el 76%—. Usted tiene que tener en cuenta que las comunidades autónomas son Estado, y como parte del Estado tienen asignados unos recursos.

Yo he leído todo lo que ha dicho la ministra, la actual ministra, Montero, cuando era consejera. No sé si lo ha escuchado: el sistema de financiación, aprobado por la LOFCA, establece que la mitad de esos recursos financian a las comunidades autónomas. Entonces, lo recaudan, pero nos lo tienen que enviar. Eso no es un regalo que nos haga el Gobierno de España, es que son nuestros ingresos, que se han recaudado en Andalucía, la mitad del IRPF, del IVA, etcétera.

[Aplausos.]

Es más, es que lo que nos hacen es que nos mandan menos dinero por el actual sistema de financiación, que es totalmente lesivo con Andalucía, que estamos perdiendo cada año 1.000 millones de euros; que en el acumulado son 11.000 millones de euros que, según la actual ministra, Montero, tenemos un boquete o tenemos un agujero de 11.000 millones de euros, que lo estamos supliendo con recursos de Andalucía, por no reformar el sistema de financiación.

Y mire, ha hablado también de fondos europeos, ¿sabe usted que, desde agosto del año 2021, la ministra, o el Gobierno, no se reúne con los consejeros para evaluar la implementación? ¿Sabe usted que desde esa misma fecha de agosto de 2021 se dejó de informar, de dar información, de ejecución en términos de contabilidad nacional?

¿Sabe usted que hemos certificado, en los seis primeros meses del año 2022, lo mismo que ustedes certificaron en los últimos cinco años de gobierno socialista? Seis meses frente a cinco años de gobierno socialista, 1.309 millones de euros.

¿Sabe usted que la plataforma informática tenía que estar funcionando en el año 2021, y que no funciona todavía, que no existe cogobernanza, que no reformulan los proyectos, que no existe posibilidad, por ejemplo, de gastarse los MRR en infraestructuras hidráulicas, que tanta falta hacen en Andalucía con la sequía que tenemos, y que, además, los Presupuestos Generales del Estado han reducido el importe de infraestructuras hidráulicas en un 11,5%?

Señor Espadas, si es que, de verdad, que es que ustedes son la sucursal de Sánchez. No le he escuchado nunca pedir a la ministra de Hacienda la reforma del sistema de financiación que ella pedía cuando era consejera. No ha apoyado nunca la petición de un fondo transitorio para que Andalucía tenga la misma financiación que otras comunidades autónomas. Es más, cuando ha estado en el Senado ha tenido que votar en contra, porque claro, usted no puede hacer algo bueno para Andalucía si es en contra de María Jesús Montero y de Pedro Sánchez, que, por desgracia, son los que toman las decisiones en su grupo andaluz, desde Madrid.

Y mire, las corporaciones locales. Ya le he hablado de las corporaciones locales. No se preocupe.

Y le voy a hablar de la ejecución presupuestaria, porque usted me dice que nosotros no ejecutamos los presupuestos. En 2018, el último presupuesto socialista: 1.041 millones de euros sin ejecutar del crédito inicial, un 3%. En 2021 —el último presupuesto que cerramos—: apenas 13 millones sin ejecutar sobre crédito inicial. Mire, vamos mejorando. En septiembre del año 2022: el 82% del presupuesto inicial y el 73% del final ya está comprometido. Y ha pasado a fase de ejecución, donde ya el presupuesto con el que iniciamos el año ha superado niveles del 70% de ejecución. Y usted sabe que los tres meses que quedan son los que acumulan el mayor ritmo de ejecución.

Pero vamos a analizar la ejecución presupuestaria, como usted habla tanto en la enmienda a la totalidad del señor Pedro Sánchez, de las medidas del señor Pedro Sánchez, vamos a analizar cuál es el grado de ejecución de las inversiones del Gobierno de España en Andalucía.

Pues mire, para Andalucía, de 2.136 millones de euros se habían ejecutado 335, un 15,7%. Si vemos el total de las inversiones de España, la ejecución es un 25%; es decir, que en Andalucía 10 puntos por debajo de la media nacional. Pero si vemos la inversión en Cataluña, como siempre, de 2.207 millones habían ejecutado 1.417, el 64; es decir, que la inversión ejecutada del Estado en Cataluña estaba casi 49 puntos por encima de la media.

Mire usted, ya es que es absolutamente discriminatorio. Yo les pido, de verdad, que arrimen el hombro, que no hablen así. A mí me duele que ustedes hablen así de Andalucía. Arrimen el hombro y entre todos vamos a sacar a Andalucía adelante de donde ustedes la dejaron, que la dejaron muy mal. Le he estado enseñando todos los datos, por favor, ustedes, de verdad..., nosotros llevamos muy poco tiempo en San Telmo, muy poco tiempo para enmendar tantos y tantos errores que su partido cometió en San Telmo, pero sí le puedo decir que en poco menos de cuatro años Andalucía ha dado un salto cuantitativo y cualitativo; ahora es objeto de admiración, señoría, vienen hasta los presidentes socialistas de otras comunidades autónomas a alabar el trabajo que se está haciendo en Andalucía.

Por lo tanto, señorías, crecemos por encima de la media, lideramos el número de autónomos, creamos más empleo que la media, exportamos más que la media, el índice de la producción industrial, el crecimiento está por encima de la media. Ahora, la marca Andalucía se ve de otra manera, señoría.

Yo le diría algo, les voy a dar, de verdad, un consejo: no se enroquen en ese discurso de «somos los peores». Los andaluces ni se sienten ni somos los peores, no cometan ese error. De verdad, dejen de ser catastrofistas, hablen bien de Andalucía.

Ustedes dicen que nos estamos quedando rezagados. No es verdad, no nos estamos quedando rezagados, nos estábamos quedando rezagados con los gobiernos socialistas en Andalucía, y por eso, por eso los ciudadanos votaron mayoritariamente al Partido Popular, para sacarlos del vagón de cola en el que siempre les deja la izquierda cuando gobierna. Y lo estamos haciendo, y lo estamos haciendo, con sorpresa, con ilusión y con algo de envidia.

Por lo tanto, señorías —y termino—, arrimen el hombro, de verdad, se lo pido sinceramente, los andaluces no les van a perdonar que ustedes paren a Andalucía y que ustedes corten las alas a Andalucía.

Nosotros tenemos una mayoría suficiente para sacar estos presupuestos adelante, pero a nosotros nos gustaría contar con ustedes y les hemos llamado, les hemos mandado correos, pero ustedes tienen

que tener voluntad política para ayudar a transformar a Andalucía. [*Aplausos.*] Voluntad política, señoras, eso es lo que les pido desde el Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, don Juan Espadas Cejas, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor ESPADAS CEJAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, usted ha citado a Nietzsche y yo voy a seguir con Nietzsche. Decía Nietzsche que: «Solo cuando construimos el futuro, tenemos derecho a juzgar el pasado».

Usted hoy, precisamente, en su intervención no ha venido a construir el futuro.

[*Aplausos.*]

Usted, que me ha citado varias veces como senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía, como soy, ha venido hoy a hacer aquí de diputada del Congreso, portavoz de Hacienda, que era lo que usted era, pero ya es consejera de Hacienda, y su responsabilidad y su obligación hoy era venir a explicar el presupuesto de la Junta de Andalucía, no venir a hacer oposición al Gobierno de Sánchez, como si estuviera en la tribuna del Congreso de los Diputados.

[*Aplausos.*]

Mire, yo no tenía 40 folios, señora consejera, los tenía usted, que ha estado hora y cuarto esta mañana hablando; yo tenía menos de la mitad de lo que usted ha dicho. Pero, mire, no me hacen falta muchos folios para decirle que, al final, usted no ha venido en su turno aquí a defender ni siquiera su presupuesto, sino que lo que ha venido a defender es la cacería de su partido en relación con lo que ha pasado en Andalucía en los últimos años.

[*Aplausos.*]

Así que, mire, desgraciadamente, usted ha enturbiado y contaminado un debate que venía a ser el de lo mejor para los andaluces y andaluzas en relación con las cuentas del año que viene, pero es que ustedes no saben hacer otra cosa. Por tanto, aunque se empeñen, sencillamente, al final les sale lo que son: oposición incluso hasta de la oposición; esa es la realidad.

[*Aplausos.*]

No se preocupe que espero que dentro de cuatro años vuelvan a ser lo que mejor saben hacer.

Miren, estos presupuestos demuestran que sus prioridades no son los de la mayoría de la ciudadanía andaluza. Insisto en tres datos: primer dato, 456 millones de euros. Esto es lo que cuesta hacer fi-jos, señora consejera de Sanidad, usted lo sabe bien, a los 12.000 sanitarios que aún no saben si irán

al paro en diciembre, la mitad de lo que ustedes regalan en impuestos a las grandes fortunas en Andalucía, se ponga como se ponga, señora consejera.

[Aplausos.]

Segundo dato: 24.356 millones de euros, lo que recibirá Andalucía del Gobierno de España en 2023, la mayor cantidad jamás recibida en esta tierra, un 56% más de inversión que en el último presupuesto de Rajoy. ¿Dónde estaba usted, señora consejera de Hacienda? Aplaudiendo el presupuesto del señor Rajoy.

[Aplausos.]

Y tercer dato: cero euros, esto es lo que usted destina a las ayudas a las familias, a los trabajadores andaluces, por ejemplo, en relación con la subida de los precios, que es que es de eso de lo que estamos hablando, y en relación, por ejemplo, con las hipotecas. Mire lo que ha ocurrido en el Consejo de Ministros, mire el acuerdo del Ministerio de Economía. Fíjese, por subir han decidido ustedes subir hasta los comedores escolares. Es que ustedes han subido 72 euros los comedores escolares este año, que no se subía eso desde hace doce años. ¿Esta es la ayuda a las familias, señora consejera?

Vamos a ver, ustedes tienen dinero para reforzar la sanidad pública, claro que sí, pero no han decidido dedicarlo a la sanidad pública.

Tienen recursos de sobra para ayudar a las familias ante la subida de precios, pero tampoco han decidido que sea para eso.

Señora consejera, usted dice que yo defiendo las políticas del Gobierno de Pedro Sánchez, pero usted es la que no deja de hacer comparaciones con 2018, y yo, además, políticamente lo comprendo. Pero yo hoy voy a dar algún dato más, de los que usted sabe, pero no dice. Por ejemplo, hoy reciben usted y su Gobierno, por transferencias del Estado, tome nota, señora consejera, 2.350 millones de euros más de lo que recibía la Junta de Andalucía en 2018, un 41,7% más de lo que recibía el Gobierno en 2018.

Hoy cuenta usted, por el sistema de financiación, es el que usted cita y del que no han actualizado las cuentas, seguimos con los mismos 1.000 millones, recibe casi 800 millones de euros más, señora consejera, tampoco lo ha dicho. Hoy, tiene la suerte usted, porque el Gobierno de Pedro Sánchez así lo ha peleado en Bruselas, a pesar de la zancadilla de su partido, 2.100 millones de euros más de fondos europeos que en 2018, un 130% de euros más, señora consejera. Ya quisiera la señora Montero haberse encontrado esa fuente financiera para hacer el presupuesto.

[Aplausos.]

Hombre, por favor. Hombre, por favor.

A usted la ha han llamado para ser consejera justo cuando, bueno, pues, efectivamente, así se la ponían a algunos, así hace un presupuesto cualquiera, señora consejera.

Casi la mitad del incremento de su presupuesto se debe única y exclusivamente a las decisiones del Gobierno de España, y ustedes, sencillamente, lo niegan. Es que es absoluta obsesión la que tiene con el Gobierno de España y con el señor Sánchez.

Miren ustedes, el problema es que ustedes la inflación y la subida de precios lo convierten en una mayor recaudación que no destinan a las familias, que no destinan a ayudar a la gente y que, sencillamente, lo utilizan para ahorrarle dinero a quien no necesita ahorrárselo, y eso merma la calidad de los servicios públicos, y ustedes lo saben. Pero es que, en definitiva, como el presupuesto ya se lo hace

el mismo al que critican, pues ustedes aprovechan para meter su política. Porque, mire, para no tener ideología, al señor Moreno le ha quedado un presupuesto muy, pero que muy de derechas. Esta es la realidad.

[Aplausos.]

Que Andalucía necesita otro presupuesto lo sabemos perfectamente. Pero, mire, nosotros ¿qué hacemos con una enmienda a la totalidad? Pues, sencillamente, plantearle en profundidad que, a nuestro juicio, y así lo haremos con las enmiendas parciales, haría falta que este presupuesto incorporara, en primer lugar, un programa de ayudas a las familias y empresas a autónomos de verdad, complementarias a las del Gobierno.

En segundo lugar, que reforzáramos de verdad la sanidad, la educación y los servicios sociales.

En tercer lugar, que mejoráramos la cooperación económica con las corporaciones locales.

En cuarto lugar, que fueran de verdad una estrategia y unas políticas integrales para la juventud.

Y, en último lugar, reforzar la capacidad inversora del Gobierno andaluz con fondos propios.

Por eso, y en esos cinco objetivos, nosotros hemos hecho un esfuerzo, señora consejera. Desde luego, para el interés que usted se ha tomado en contestarme, la verdad que a uno le da hasta apuro decirles a sus compañeros que se tomen muy en serio las enmiendas parciales. Visto lo visto, la soberbia con la que usted se ha dirigido aquí al que le habla.

Mire, nosotros le vamos a proponer en las enmiendas parciales, primero, mayor eficiencia en el gasto público. No solo se trata de que usted no reduzca los ingresos que necesita esta comunidad para sus servicios públicos —porque, además, bajando los ingresos, cuando lleguen las reglas fiscales, una de dos: o usted ya no es consejera y le caerá al siguiente o, sencillamente, nos vamos a ver en un problema—, sino que es que, además, ustedes han subido, por ejemplo, un 30,5% los gastos corrientes; por ejemplo, un 37,4% los gastos de personal; y los de compras de bienes y servicios, un 90%.

No quiero ni escuchar lo que dirán los señores de Vox cuando vean estos gastos: alta dirección, un 25%; en Presidencia, más de 38 millones; 29 altos cargos más que en el 2018; lo de la comunicación institucional y social —o sea, propaganda—, un 29% más... Claro, nosotros vamos a ajustar, vamos a ser más eficientes y vamos a plantear reconducir esos gastos hacia un gasto social más importante. Y, además, vamos a recomendarle que ajuste su deuda pública, unos 607 millones. Esto significa una estrategia de eficiencia y ahorro de 1.294 millones de euros. ¿Sabe usted?: entre la reducción de ingresos —que nosotros no recomendamos— y esa mayor eficiencia en el gasto corriente —que ustedes tanto criticaron, durante tantos años en la oposición, y que ahora han incrementado considerablemente más que el último Gobierno socialista—, nosotros alcanzamos una cifra para poder mejorar su presupuesto, de 3.371 millones de euros.

Y para eso, buscamos el dinero que necesita el señor Moreno, por ejemplo, para acometer el programa de trece medidas para ayudas a los efectos de la inflación que le planteé en septiembre, y está cuantificado. También, el refuerzo al estado del bienestar... Qué bien le vendrían a la consejera de Sanidad 690 millones de euros más, para poder incorporar a los 12.000 sanitarios y algunas cosas más... O 620 millones más para la educación; o 398, para la consejera de Inclusión; o 21,8 para fomentar la igualdad de las mujeres y combatir la violencia de género; o 12,4 —que clama al cielo— para la cultura, porque esto no

es una consejería de cultura, señor consejero, esto es una consejería de turismo y, ya si eso, hablamos de cultura. Y eso no es la cultura andaluza, consejero, no.

[Aplausos.]

También, para reforzar otras políticas prioritarias, nosotros le planteamos un esquema de incorporación de fuentes financieras con fondos europeos adicionales a lo que usted plantea. Lo planteamos para políticas de agua, de inclusión social, de investigación e innovación, y de agricultura, ganadería y pesca —esa consejería que tenemos ahí oculta, vamos tan oculta como ya la consejera no ha podido más y se ha ido ¿eh?—. Y, en cuarto lugar, mejorar sustancialmente la financiación de las corporaciones locales. Hombre, ya está bien. Ya está bien de que encima, usted nos venga a vender aquí las migajas de esa incorporación de la Patrica. ¿Que nosotros congelamos la Patrica? Claro que sí, pero el problema es: ¿sabe usted los recursos que recibíamos del Gobierno del señor Rajoy en la época de la crisis anterior, señora consejera?

Mire, creo que me parece muy justo lo que le pido, en nombre de los ayuntamientos... —todos ellos: los del Partido Socialista, el Partido Popular, y cualquier otro grupo político.

Por último, los jóvenes andaluces: 200 millones de euros para un plan de primera oportunidad laboral, que estoy seguro que la consejera comparte conmigo; y 68, para un programa de ayuda de alquiler a los jóvenes, con una dotación propia complementaria a la del Gobierno de España.

Señora consejera, eso son unos presupuestos que ayuden a las familias y a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señor Espadas.

Cierra el debate la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, decía Jules Renard que «de vez en cuando, di la verdad, para que te crean cuando mientes».

Oiga, de verdad, señorías del Partido Socialista —y, en concreto, señor Espadas—: yo le he aludido a su condición de senador porque usted le ha dicho al presidente que tenía el corazón, la cabeza, yo no sé cuántas cosas en Génova y en Madrid. Y entonces, claro, obviamente, el señor presidente, que dejó de ser senador para centrarse en Andalucía, pues venía al hilo decirle que usted está de senador...

[Rumores.]

Pero si a usted le ha molestado, yo lo retiro, porque, vamos, es que...

[Aplausos.]

Mire, fíjese, fíjese; yo le he dicho que hacen falta algo más de cuarenta folios. Cuarenta folios no era mi intervención; cuarenta folios es la enmienda a la totalidad —39, 40 folios—, la enmienda a la totalidad que ha hecho el Partido Socialista. Lo que pasa es que —como le he dicho al principio—, creo que el 99% de sus señorías no se han leído la enmienda a la totalidad, con total seguridad, con total seguridad.

Y mire, consenso. Claro que queremos consenso. Pero para llegar a un acuerdo, señorías, ustedes tienen que contestar a los correos, tienen que coger el teléfono, tienen que venir, tienen que venir a que nos podamos reunir. Y eso, ustedes no lo han querido.

[Intervención no registrada.]

Mire, debate de ricos y pobres, yo creo que ya no cuela, señor Espadas, ya no cuela; se lo digo de verdad. Y, además, es que ustedes deberían..., de verdad, que deberían de abandonar ese frentismo. Es que no les pega, es que ya está bien. Es que esto no se trata de ricos ni de pobres, esto se trata de crear empleo, se trata de atraer inversión, de que las empresas inviertan. Y con una política fiscal de bajada de impuestos y una política fiscal competitiva, no solo protegemos, aliviarnos fiscalmente a las familias, sino que también somos un polo de atracción para las empresas.

[Aplausos.]

Las empresas se están viniendo a Andalucía, y antes no ocurría eso. La marca Andalucía ya es otra cosa, señorías, se lo digo de verdad.

Y, hombre, ¿que nosotros no estamos dando ayudas a las familias? Se las he leído todas: el cheque escolar —a lo mejor no le gusta, pero son cien euros para aquellas rentas de hasta 15.000 euros—; la gratuidad de los libros de texto —la más amplia que existe en España—; el comedor escolar, 210.000 usuarios, un 45% con gratuidad total; las aulas matinales; las actividades extraescolares, que son gratis para el 32; casi el 40% de los usuarios de todos los servicios complementarios tienen gratuidad total; el transporte escolar; el plan de refuerzo alimentario; el primer ciclo infantil, que el 52% tiene gratuidad total de la plaza... Es decir, mire, un incremento de más del 15% en ayudas a las familias.

Y le he dicho también las ayudas de inclusión social, en cuanto a la tarjeta monedero, los comedores sociales, las ayudas económicas a las familias para crianza y alimentación, los menores en acogimiento familiar, el reparto de alimentos a personas vulnerables, las ayudas extraordinarias... Es decir, ayudas a las familias... ¿Cómo no vamos a ayudar a las familias? Pero ustedes, ¿para qué se creen entonces que hacemos un presupuesto? Para proteger a las familias, para ayudar a las familias en una situación de dificultad, con una inflación, bueno, disparada; ahora un poquito menos, pero con una inflación disparada, que les está haciendo perder poder adquisitivo.

Mire, yo he hablado de Pedro Sánchez porque —de verdad se lo digo— yo no daba crédito cuando leí la enmienda a la totalidad: casi el 70% de la enmienda a la totalidad habla única y exclusivamente de Pedro Sánchez y del Gobierno de España. Yo no estoy aquí como parlamentaria nacional, yo sé perfectamente cuál es mi lugar: mi lugar es la consejería de Economía y Hacienda y Fondos Europeos. Y usted, antes, me ha querido como..., decir que me habían dejado el presupuesto hecho, que si mi equipo... Mire usted, a mí me da exactamente igual; estos son unos buenos presupuestos para Andalucía, son los mejores presupuestos, los presupuestos más sociales, a pesar de bajar los impuestos a los ciudadanos.

[Aplausos.]

Y eso, a usted le debería de llenar de orgullo; a usted y a su grupo socialista.

Y mire, insiste en que el dinero nos llega de Madrid, nos llega del Gobierno de España. Claro que nos transfieren el dinero, pero es dinero de Andalucía, señorías. Le he leído esta mañana textualmente lo que decía la ministra Montero cuando era consejera de Hacienda...

[*Rumores.*]

... cuando era consejera de Hacienda, que las transferencias que llegaban del Gobierno corresponden a la comunidad autónoma. Es que es el 50% del IVA, del IRPF..., que se recauda aquí y que la Agencia Tributaria lo recauda y luego nos lo envía.

Son nuestros ingresos, nadie nos regala nada. Al contrario: nos están dando menos, nos están dando, según FEDEA, 151 euros menos por cada andaluz en relación con la media del resto de los habitantes; 11.000 millones de euros perdidos, que es que aquí, la ministra —actual ministra— pedía al Gobierno de Rajoy 4.000 millones de euros al año por población real, 4.000 millones de euros al año. Y el presidente Juan Manuel Moreno votó a favor de pedirle a Rajoy esos 4.000 millones de euros.

[*Aplausos.*]

Nosotros estamos esperando que el Partido Socialista de Andalucía vote con nosotros para pedir, no 4.000, 1.000 millones de euros al año por población afectada. Y todavía estamos esperando.

Y mire, claro, dice que es que la mayor recaudación es por la inflación, como ocurre con el Gobierno de España. Usted sabe, usted sabe —y, si no, se lo digo yo, pero yo creo que usted lo sabe—, que es que a nosotros nos llegan esas transferencias dos años después. Es decir, que si ahora, como consecuencia de la inflación, el IVA hace que haya una mayor recaudación, el Gobierno de España, efectivamente, ha recaudado 28.000 millones de euros más de enero a septiembre de lo que tenía previsto. O sea, en todo el año habían previsto recaudar 9.000 millones de euros más, y de enero a septiembre han recaudado 28.000 millones de euros más de lo que habían previsto. Oiga, ¿y sabe por qué? En parte por la inflación. ¿Pero sabe usted que ese dinero no nos llega a nosotros hasta dentro de dos años? Por lo tanto, no me diga que como nos llegan más recursos que tenemos que hacer determinadas cosas.

Y habla de la deuda. De verdad que yo..., bueno, no sé, me quedo muy sorprendida. Porque ustedes, la deuda del año..., me parece que era el año 2007, estaba en 7.000 millones de euros, un 4% del PIB, y la dejaron en el año 2018 en 35.000 millones de euros. Es que le subieron 28.000 millones de euros, un 22,1% del PIB. Y nosotros la hemos bajado al 21,9%. Con una deuda que además está por debajo, tres puntos por debajo de la media del resto de las comunidades autónomas. Una deuda que además, la deuda por habitante, 6.600 euros es la media de la deuda por habitante a nivel nacional. La nuestra son 4.400 euros; 2.200 euros menos.

Y me habla de la publicidad. Bueno, usted sabrá que estamos obligados, por los fondos europeos, a hacer publicidad, nos guste o no nos guste.

Y, claro, me habla de las migajas...

[*Rumores.*]

¿Les molesta? Pues, el otro día su compañero, que me hizo la pregunta sobre los fondos europeos, me dijo precisamente que por qué no informaba con el dinero de los fondos europeos, que por qué no se hacía publicidad. ¿En qué quedamos? ¿Hay que hacer publicidad con los fondos europeos o no?

[*Aplausos.*]

Él asiente, claro, es que el pobre... Ustedes no estaban aquí, pero él lo hizo.

Mire, y le voy a decir una cosa. Las migajas, las migajas de los ayuntamientos. De verdad, de verdad, en el año 2012, la subida de la Patrica, cero; en el año 2013, la subida de la Patrica, cero; en el año 2014, cero; en el año 2015, cero; en el año 2016... Hombre, por favor. Hombre, por favor. Yo entiendo, yo entiendo que ustedes tienen...

[Aplausos.]

... que defender a los ayuntamientos, porque estamos a las puertas de unas elecciones municipales, pero aquí el que de verdad les ha incrementado la Patrica a los ayuntamientos ha sido el gobierno de Juanma Moreno. Y no solo la Patrica, los fondos de cooperación municipal, que se han incrementado un 80%, un 80%.

[Aplausos.]

Y, mire, es más, le voy a decir algo, algo que hemos hecho con los ayuntamientos. Porque además de pedir recursos para los ayuntamientos, es bueno pagarles la deuda a los ayuntamientos. ¿Cómo puede ser que, cuando llegamos al gobierno, la Junta de Andalucía les debía a los ayuntamientos 180 millones de euros? Y ahora se los hemos pagado, y solo les quedan seis millones, que habrá que pagárselos. Eso es de verdad, es de verdad apostar por los ayuntamientos, pagarles las deudas. ¿Cómo puede ser? Esto es la madre debiéndoles dinero a los hijos. ¿Cómo puede ser una Junta de Andalucía debiendo dinero a los ayuntamientos? Pues esa es la realidad, señorías del Partido Socialista.

Insisto, insisto...

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, señora Castaño, por favor.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Mire, yo le vuelvo a tender la mano. No le voy a hablar de los gastos..., otra vez del gasto de sanidad, del gasto de educación, porque yo creo que han quedado claros los incrementos con respecto a cuando ustedes gobernaban. Pero sí les voy a decir que se pongan del lado de Andalucía. De verdad, ustedes arrimen el hombro, arrimen el hombro, reflexionen, todavía están a tiempo. Súmense al cambio. Nosotros tenemos la mano tendida. Sean...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

A continuación, interviene el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Inmaculada Nieto Castro, para la valoración del proyecto de ley y la defensa de su enmienda a la totalidad, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes.

[*Intervención no registrada.*]

Sí, efectivamente, va ganando España... Bueno.

Muchas gracias, consejera, por la explicación detallada que nos ha dado esta mañana, como siempre le digo. Vaya por delante el reconocimiento del esfuerzo que hay detrás de la confección de las cuentas de una comunidad autónoma tan extensa y complicada como la nuestra, que atraviesa muchas dificultades.

Y, bueno, ya habrá tenido ocasión también de leer nuestra enmienda a la totalidad. Le comparto alguna de las valoraciones que nos han llevado a presentarla, no sin antes hacerle alguna consideración, por ir apartando del camino cosas accesorias que no nos van a ayudar a tener un debate fructífero.

Con respecto al diálogo, yo también he recibido los correos. He respondido. No obstante, consejera, no se puede confundir la propaganda con el diálogo. Si el presidente no hubiera hecho mención a ese esfuerzo que habían hecho ustedes por el diálogo, yo no lo hubiera referido. Pero me parece muy feo que hayan utilizado una reunión en la que la información que nos dieron ya estaba publicada y cabía en un pósit, sin un solo papel, y un segundo correo para tener una reunión de una tarde, al día siguiente, y sin hora, no se le puede llamar voluntad de diálogo. Le digo esto porque, al final, estas cuentas son las cuentas en las que ustedes ponen números ya a cuál va a ser la gestión de la mayoría absoluta de la que disfrutan.

De la misma manera que en los años anteriores ya han ido poniendo sobre la mesa presupuestos que llevaban su sello al frente del Gobierno de la Junta de Andalucía, contando la prórroga, cinco presupuestos, este es el primero que hacen en mayoría absoluta. Y, por tanto, si bien cuando ustedes llegaron, a finales de 2018, solo teníamos sus palabras, no había una comparativa que realizar con respecto a su actuación de gobierno, porque acababa de empezar. Ahora ya, finalizando 2022, ustedes se heredan a sí mismos. Si hay una evolución de sus políticas públicas que valorar, se han ido reflejando en los presupuestos año tras año, y hay unas previsiones para el año que viene que, a nuestro grupo, les parecen totalmente lesivas para el interés general de Andalucía.

Y lo primero que quería decir también para despejar este baile de números, que seguro que la ciudadanía contempla con cierta perplejidad, es la comparativa que nosotras realizamos. Porque usted esta mañana ha hecho simultáneamente comparativas con 2108, con el presupuesto que fue fallido de 2021, con los créditos reconocidos de 2022... Bueno, nosotros, para no marear, nos hemos quedado con el único que nos parece que no significa sumar o restar peras y manzanas. Y haciéndolo como cualquier casa de familia echa sus cuentas. Para saber qué hace falta el año que viene, primero hay que saber

cuánto ha hecho falta este año. Y para saber cuánto ha hecho falta este año, hay que saber de cuánto se ha dispuesto. Y esa es la comparativa que nosotras hemos utilizado en nuestra enmienda a la totalidad y a la que le iré haciendo referencia en la intervención. Si luego usted quiere hacer saltos temporales, como los que ha hecho antes, yo, encantada de acompañarla en esos mortales hacia detrás.

Le digo entonces que la comparativa que hacemos es precisamente con el dinero que, efectivamente, dispone la Junta de Andalucía, y que conocemos a través de los datos que ustedes nos facilitan. El total disponible, a cierre del tercer trimestre de 2022, aproximadamente 45.000 millones de euros, un poco más. El presupuesto que ustedes presentan, por tanto, con la comparativa de lo que, efectivamente, disponen no es un presupuesto histórico y expansivo sin precedentes. Es un presupuesto que podríamos calificar que presenta un crecimiento muy modesto, de menos de 600 millones de euros, que ni siquiera dan para pagar el incremento retributivo que legalmente se ha establecido para los trabajadores y trabajadoras públicas, y para pagar el incremento de los costes fijos que van aparejados a bienes y suministros que necesita la Junta de Andalucía.

Y le digo eso también porque este presupuesto vuelve sobre los pasos de una política, continuada ya en el tiempo, de medias verdades sobre las que ustedes afianzan afirmaciones que, por tanto, no deberían ser tan rotundas.

Este presupuesto, consejera, es muy radical y toma decisiones muy agresivas y muy dogmáticas, y se obceca en repetir recetas caducas que ya se han contrastado con la realidad y que han devenido en fracasos. Y como si esto hubiera sucedido, como si Andalucía estuviera suspendida en el tiempo y como si ustedes no se heredasen a sí mismos y al dolor social que se ha acrecentado a consecuencia de esa ofuscación, vuelven a plantear unas cuentas que perseveran en el dogma del Partido Popular, del Partido Popular cuando gobierna en mayoría absoluta y nos quiere retrotraer a recetas fracasadas.

Ustedes vuelven a minar la autonomía andaluza, consejera. Es cierto que las transferencias del Estado representan un 62% del total del presupuesto y esos son 12 puntos más que el presupuesto definitivo del 2022. Está en sus números, casi dos tercios de los recursos con los que se cuenta se deciden en Madrid y no aquí, a pesar de seguir con un sistema de financiación, efectivamente, injusto para Andalucía. No busque discrepancias donde no las hay, tenemos otros temas en los que no ponernos de acuerdo.

Mientras las transferencias del Estado ordinarias y finalistas crecen desde que están en el Gobierno en más de 7.500 millones de euros, un 26% más, los tributos y las tasas que dependen al cien por cien de ustedes solo han crecido un 9%. Y eso hay que combinarlo con otro elemento de su dogma que es su política fiscal y que sí, consejera, suponen aliviar la responsabilidad contributiva que deben tener las economías más desahogadas, sean familiares, sean empresariales.

Cuando ustedes dicen que esta reforma beneficia a la mayoría social, pero hacen una defensa encendida de la retirada del impuesto del patrimonio, con los datos que presenta Andalucía, ¿hablan del perfil medio del andaluz, de la andaluza o hablan de grandes corporaciones y grandes empresas a las que ha salido el señor Moreno Bonilla raudo y veloz a defender? ¿Quiénes son esos patrimonios que no van a pagar? ¿Que no van a contribuir solidariamente con su dinero en la medida en la que la Constitución fija la progresividad fiscal para sostener los servicios públicos que necesita Andalucía? ¿Quiénes son, la señora alcaldesa de Marbella, con un incremento patrimonial declarado hace cinco días de 12 mi-

lones de euros? ¿Su hijastro? ¿Los patrimonios que estamos recibiendo quiénes son, los que el hijo de su compañera alcaldesa de Marbella estaba empadronando fraudulentamente en una casa en Marbella?

Bueno, bueno, es un fracaso de política fiscal. Y, además, es un fracaso de política fiscal que el señor Moreno Bonilla va a ir a defender ante los tribunales si es que, efectivamente, se decide a nivel estatal, como así va a ser, que haya un impuesto por el que quienes están recibiendo beneficios extraordinarios contribuyan. Porque no olvidemos que esos beneficios extraordinarios no son malos per se, son malos en tanto que significan un tremendo dolor social, porque se están acumulando en las cuentas de resultados de esas grandes empresas a consecuencia o trayendo como consecuencia, más correctamente dicho, un tremendo sufrimiento de casas de familias que están asfixiadas y de pequeñas empresas y autónomos que no llegan a fin de mes, legión de pobres en activo. Y se van a ir a los tribunales contra la imposición de ese impuesto para contribuir a lo que todos y todas necesitamos a consecuencia de la barra libre de sus beneficios, Iberdrola, el Santander, la señora Ayuso y el señor Moreno Bonilla.

Bueno, pues a nosotros nos parece que ese recurso les define en el dogma y en la radicalidad de sus políticas. Y también el austericidio como modelo porque hay un aprendizaje continuado que toda la gente que estamos en política y quienes tienen el honor de gobernar, especialmente, debieran aplicar a futuro. Y del dolor que provocó el austericidio hace una década debieran haber aprendido. Y las instituciones europeas, el Fondo Monetario Internacional y todas las entidades, otrora para ustedes respetables, han decidido movilizar recursos públicos para sostener a las familias y a las empresas en un momento inédito de vulnerabilidad, solo comparable con lo que pasó hace una década. Y hace una década, consejera, el abordaje de la crisis fue impío desde el Gobierno central y a consecuencia de esa retirada de fondos histórica a todas las comunidades autónomas cuando estalló la crisis de la pandemia los sistemas sanitarios y educativos de este país aún no habían levantado cabeza y el de Andalucía tampoco, y eso lleva el sello de su partido y les perseguirá siempre, siempre, consejera, porque no estamos suspendidos en el aire.

Y si ahora nos dan una financiación extraordinaria decidida allí, porque es nuestra, entonces decidieron recortárnosla y también era nuestra y no había estructuras ociosas en las que impactar semejante atraco a la autonomía y al autogobierno.

Y sí, la autofinanciada representa un peso preocupantemente menor, y sí, nos sostiene la viabilidad de sus grandes proyectos históricos, las transferencias extraordinarias y los fondos europeos. Y sí, consejera, si no contáramos con esa decisión de poner fondos a disposición de las economías de las comunidades autónomas, y de la andaluza también, estaríamos ante un presupuesto de recortes, de los de las mayorías absolutas de toda la vida del Partido Popular, del dogma, de la tremenda radicalidad de su política cuando tienen el honor de gobernar. Porque ustedes se conducen con un principio intervención mínima, de intervención mínima de lo público en lo privado, no vayamos a confundir. Sí que son grandes facilitadores de intervención privada en lo público.

Le voy a poner algunos ejemplos. En empleo se ufana de la reducción del número de desempleados y desempleadas en Andalucía. Hace bien, todos lo hacemos, todos respiramos aliviados y aliviadas cuando eso se produce. Pero sigue siendo el primer problema de Andalucía. El paro es un problema detectado como tal y entre los primeros siempre por la población andaluza, pero ustedes no mueven un

dado, porque el empleo lo crean las empresas y el recorte que ustedes le han dado a la disponibilidad presupuestaria prevista para el año que viene para empleo, con respecto a lo que disponen ahora, a lo que disponen, no a lo que pudo ser y no fue, no, a lo que disponen, es inaudito y no se compadece con la cantidad de gente que hay en nuestra comunidad autónoma preocupada por la inseguridad de todo orden que provoca no tener un proyecto vital porque no se tiene la garantía de poder conseguir un empleo estable y de calidad.

Y no les preocupa el empleo privado y no han puesto en pie ni un solo programa de empleo en todo estos años ni pusieron en pie el que prometió aquí el señor Moreno Bonilla, en septiembre de 2020. Y todo plan de empleo que se ha dispuesto en Andalucía se ha financiado, efectivamente, con recursos estatales, aunque se hayan aplicado de manera preocupantemente tardía. Pero es que tampoco cuidan del personal y de las plantillas públicas, de la plantilla A, de la gente que trabaja de manera directa para la Junta de Andalucía, excelentes servidores y servidoras públicas que están machados, ahí tiene usted muchos ejemplos, ahí tiene usted, por ejemplo, el Infoca. Pero también tiene la plantilla B, la ingente cantidad de personas trabajadoras para la Junta de Andalucía que atraviesan una situación muy difícil a la que ustedes nunca hacen referencia. Pero eso también es política de empleo dependiente exclusivamente de ustedes, primera empresa de Andalucía, la Junta de Andalucía.

Pero todos esos trabajadores y trabajadoras de limpieza hospitalaria, ayuda a domicilio, mantenimiento, 112, Salud Responde, esa plantilla B parece que tampoco está en el radar de las prioridades de su presupuesto histórico.

Y tampoco está en el radar de la política del presupuesto que presentan para el año que viene fiscalizar que las empresas con las que contratan no le roben a la Junta de Andalucía. Parece que ahí hay cierta laxitud en lo de la eficiencia y la buena gestión y la sobriedad de la gestión. Escandalera con lo que están haciendo empresas que cobran religiosamente con dinero público, en el transporte sanitario —por ejemplo en Málaga, por ejemplo en Almería—, en la limpieza hospitalaria —por ejemplo, en el Campo de Gibraltar—. Y ahí no fiscalizan; ahí hay un boquete por el que se va mucho dinero; un boquete como el que han abierto ustedes en las arcas públicas, cifrado por la AIReF en 203 millones de euros. La AIReF, que no es el horóscopo, no es que me lo creo cuando dice que voy a encontrar el amor de mi vida, y no me lo creo cuando dice que me voy a caer y me voy a partir la pierna. La AIReF, para otras cosas, es una institución de referencia para ustedes; pues el hachazo que le han pegado ustedes a la fiscalidad de quienes pueden, nos ha abierto un boquete para los servicios públicos de todos y todas de 203 millones de euros para el año que viene. Y ahí está la cita de la AIReF.

Bueno, vamos a continuar. Le hablaba del principio de intervención mínima y, evidentemente, aterrizamos a los servicios públicos e, ineludiblemente, en la sanidad. Ustedes no han planteado entre sus objetivos estratégicos —ni, desde luego, entre los operativos—, y tampoco entre los indicadores con los que van a evaluar la progresión de la aplicación de su proyecto de presupuesto, ningún objetivo que sea la reducción de las listas de espera. Sin embargo, sí que han establecido una derivación de 50.000 pacientes a la sanidad privada. Está en sus números. Dejen de ponerse en evidencia negando con la cabeza cada vez que les leo números que están en el presupuesto que ustedes nos han entregado; no se hagan más daño. 50.000 pacientes que se van a derivar a la sanidad privada, sin que se haya hecho una

previsión de mejora de reducción de tiempos de demora, ni en pruebas diagnósticas, ni en intervención quirúrgicas, ni en atención primaria. Según sus números, es un trasvase de pacientes puro y duro de la sanidad pública a la privada. Y les voy a poner un ejemplo: en Jaén hay más de 108.000 personas en espera para ser atendidas por un especialista que les diagnostique, y más de 32.000 están pendientes de una operación. Pues fíjese: hay dos clínicas privadas proyectadas en la ciudad. Cuando termine su construcción, Jaén ciudad tendrá un hospital público y tres clínicas privadas, porque cuando la Junta se retira, hay una expectativa de negocio para las empresas privadas.

Y en la educación pública pasa tres cuartos de lo mismo: faltan 900 millones de euros de inversión educativa para converger con la media de nuestro país. Se cierran todos los años unidades públicas con la excusa de la bajada de la natalidad. Pero cada cuatro años se blindan por concierto las unidades concertadas. ¿El resultado? Que, en los últimos cuatro años, se ha incrementado el número de aulas concertadas y ha bajado, preocupantemente, en más de 1.500 las unidades de las escuelas públicas. Y eso, que ha hecho que haya familias que no han podido matricular a sus hijos e hijas en los colegios públicos que habían elegido —y ha pasado en Peñarroya-Pueblonuevo, y ha pasado en Las Cabezas de San Juan, y ha pasado en Jerez, y ha pasado en Almería, bueno...; bueno, ha pasado en tantos sitios..., en Albox—; eso quiebra el principio de libre elección, ese al que ustedes aluden cuando hablan de la sanidad y de la educación: la libertad de elección. Pues cada vez que una persona recibe una llamada del SAS en la que le dicen que, si se quiere operar ya, se tiene que ir a una privada, se vulnera su libertad de elección. Y cada vez que ustedes no cumplen el decreto y las familias no pueden optar al colegio público en el que han decidido libremente que su hijo o hija se escolaricen, vulneran esa libertad de elección. Libertad de elección para ustedes es libertad de hacer negocio con los servicios públicos. Y eso está en los números de este presupuesto. También en las memorias, que explican lo que ponen los números y que han redactado ustedes, y en los objetivos que los definen, y que también han planteado ustedes.

Hay algunos otros elementos que nos preocupan de su principio de intervención mínima: la política de vivienda. La política de vivienda..., bueno, también es mala suerte para ustedes que haya coincido el desastre antológico de gestión del bono del alquiler joven, financiado exclusivamente con recursos estatales, con este debate de presupuestos. Todo el dinero que ustedes movilizan para la política de vivienda, menos el que, necesaria y legalmente, tenían que poner para poder conveniar con el Estado viene de transferencias de fuera. Y esto también es un ejemplo de la intervención mínima, porque es que ustedes se han cansado de repetir que la vivienda la regula el mercado. La vivienda la regula el mercado, y como la regula el mercado, no vamos a estar aquí haciendo nosotros las 40.000 viviendas que prometían ustedes en su programa, con financiación propia de la Junta. Hemos pasado a hacer 4.000 con financiación del Estado. Bueno, pues también es un ejemplo que define la radicalidad y el dogma y las trampas de este presupuesto, consejera.

Y qué decirle del nulo caso que le hacen al mundo rural y al por qué se están despoblando los municipios rurales. Un trabajo fabuloso que hizo la Cámara, un grupo de trabajo sobre el reto demográfico, identificando una serie de objetivos que eran compartidos, que se consensuaron por todos los grupos, menos por Vox. Había que mejorar las comunicaciones, había que reforzar los servicios públicos, había que diversificar las posibilidades de empleo, había que armonizar los usos, para fijar población en

los pueblos, para que la gente tuviera posibilidades de tener un proyecto vital y quedarse en el municipio. ¿Dónde está la traducción presupuestaria de esa apuesta consensuada aquí? Las comunicaciones... ¿Dónde está el apoyo al mundo rural? ¿Dónde está? Con cifras millonarias de inversiones. No se puede quedar en el eslogan y en la musiquita: «la preocupación que tenemos con el despoblamiento...». Eso hay que acompañarlo con números, porque el presupuesto es la voluntad cifrada de un gobierno, y si se lee este presupuesto y se mira lo que ustedes dicen de lo que está pasando en el campo andaluz y en los municipios rurales, no rima jota con pelota, consejera.

La gente joven, que al, final, todo el rato hablamos de ellos, porque cada vez que le tenemos que afear que en esos números no haya una apuesta por la creación de empleo, cada vez que le decimos que en esos números no hay una apuesta por la diversificación productiva, que en esos números se borran del problemón de la vivienda, estamos hablando de la gente joven. También, cuando observamos perplejos la infrafinanciación de las universidades públicas de Andalucía: hay universidades que no pueden cumplir la ley a la que deben su creación, y que tienen que atender el crecimiento natural que les requiere su entorno y que, con los números que ustedes les han puesto encima de la mesa no son viables. Y algunas de ellas, como la de Jaén, es un ancla poderosa para que la gente joven de la provincia se quede y tenga un futuro —además, un futuro prometedor—, en una provincia que tiene mucho potencial y que no necesita más palmaditas por la espalda, necesita números constantes..., contantes, perdón. —Hoy es el día internacional de la palabra, [Risas.] me acabo de acordar. Bueno, procuraré no decir esa más en tribuna—. Poco dinero para universidad.

Y luego está lo de la formación profesional. Y me va a permitir que le diga una cosa —tiene usted a la consejera de Educación al lado—: a los alumnos y alumnas de la formación profesional no se les puede medir al peso. Cuando a un centro de formación profesional se le da la opción de impartir un grado, hay que darle la dotación. ¿Usted es consciente de que se están dando grados con dotación cero? Cero, pero cero redondo; cero euros. No menos de la que necesitan, consejera: cero euros. Y se les están dando grados; grados que hasta los centros han dicho que no podían dar y se les han dado. ¿Para qué? ¿Para que ustedes presuman al peso de un incremento de alumnado? Y la calidad educativa a la que tiene derecho esa gente, ¿dónde está? ¿Dónde están los números, consejera? Cero euros de dotación. Eso no puede ser; eso es una media verdad. ¿Crece el alumnado? Crece. ¿Cuáles son las condiciones en las que ustedes están forzando a los y las docentes y a los centros que los albergan a impartirles la enseñanza? Bueno, eso está muy feo.

Recortes. Les decía yo antes que, si no hubieran venido transferencias de fuera y recursos extraordinarios, serían bastantes más visibles de lo que son. En empleo, 400 millones de euros menos de los que se disponen ahora. En renta mínima de inserción, 41,5 millones, un 36% menos que en 2021. Ahí sí anclo el dato, porque era el compromiso de hacerla compatible con el ingreso mínimo vital. Agricultura, pesca, agua y desarrollo rural, se lo he dicho antes, pero tiene su traducción en números: actuaciones en materia de agua, 53 millones de euros menos —si me permiten, con la que están dando ustedes con las infraestructuras del agua...—. Y 13 millones de euros menos en desarrollo rural, uy, qué preocupación por el mundo rural. En Turismo, Cultura y Deporte, en la globalidad de los programas retrocedemos 11 millones de euros. En Inclusión Social, Justicia, Familia e Igualdad, 50 millones de euros. En

Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 93 millones de euros, otra preocupación medioambiental de propaganda y vacía. Y en Política Industrial y Energía, 251,5 millones de euros. Eso no necesita ni comentario al dorso.

Y ahora la ejecución, porque la ejecución también habla de su política radical y dogmática. Inversiones, un 18% ejecutado, 4.290 millones quedan por ejecutar. Servicio 18, si la participación en impuestos estatales y pensiones, un 52% ejecutado, 3.403 millones sin ejecutar. Servicio 17, FEDER, donde está principalmente el marco 2014-2020 y los REACT, que hay que ejecutar y justificar a 31 de diciembre del año que viene, 27% ejecutado, 1.782 millones que todavía no se han ejecutado. Le podría hablar de la Agencia Andaluza de la Energía, con un 6%, el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, con un 14%.

Bueno, bueno. Esto no es azaroso, esto no es improvisado, esto es una estrategia, esto es una estrategia. Esto es una manera de entender el ser y el estar al frente de las instituciones autonómicas. Esto es que el señor Moreno Bonilla tiene vocación de gobernador civil, de gestionar y, si hay problema, que lo resuelvan arriba, pero no de explorar el marco estatutario y las competencias exclusivas que le confiere. Un bloque que también es constitucional, el de nuestro Estatuto de Autonomía, y que ustedes se empeñan en dejar sin estrenar.

Hablando de índices que no son los de referencia o los que le quitan el sueño a la gente por la noche, ustedes no gobiernan una comunidad idílica que solo deba preocuparse de parecerse a otros territorios que han superado problemas que para nosotros todavía son muy graves. Ustedes gobiernan una comunidad autónoma en la que tenemos los segundos salarios por la cola más bajos de toda España, con un punto por encima de inflación más alta que la media de toda España, y con unos índices de pobreza que son inaceptables en 2022. Y con esas circunstancias, y con esos indicadores, ustedes se borran, tienen el Estatuto como referencia propagandística, igual que tiene su jefe de filas con la Constitución. El Estatuto se incumple, no pasa nada. La Constitución se incumple, no se renueva el Consejo General del Poder Judicial. No pasa nada, es un reclamo publicitario. Es un poquito el vacío y la nada. Ya no le hablo ni de humo, ya le hablo de propaganda cansina, que mal disimula una impericia en la gestión. Y, cuando se ponen, porque sí que tienen ganas, se ponen siempre de aquel lado de la mesa, no del del interés general. Y no lo escondan con creación de empleo, no lo escondan con prosperidad, porque ninguno de los indicadores que reflejarían una mejora de las condiciones de vida y de trabajo en Andalucía han mejorado desde que ustedes tienen el honor de gobernar, ninguno, que ya es tino hacer diana, y que ninguno de esos indicadores les den la razón.

Por tanto, yo de Nietzsche y todo esto me voy a separar, me voy... Es que tomo el café sin azúcar, y a lo mejor por eso...

[Risas.]

... no tengo tantas referencias a mano. Pero me he traído una de Lorca, del poema «1910», de *Poeta en Nueva York*, que me parece que va bien para definir lo que está pasando aquí. Dice: «He visto que las cosas, cuando buscan su curso, encuentran su vacío». Pues, estas cuentas, su análisis, una reflexión política en torno a ellas y a las intenciones que ustedes tienen trayéndolas, su proceder, sus cuatro años ya de gobierno, su despliegue de la mayoría absoluta, su propaganda, su grandilocuencia y sus brotes de soberbia cada vez más frecuentes, llevan al vacío, llevan a la nada, porque ahí es, indefectiblemente,

a donde llevan políticas caducadas, fruto de otro tiempo, y que en Andalucía solo pueden traer un paro y ruina que con cuentas como estas no se pueden resolver.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Contesta la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, por un tiempo máximo de 30 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, me ha sorprendido que su enmienda a la totalidad... Porque yo sí me he leído sus enmiendas a la totalidad. Me ha sorprendido que argumente su tesis aludiendo a la crisis del año 2008, al 2011, al rescate, a la culpa de Rajoy, a que... No sé, usted tiene que recordar cómo el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero salió en el año 2011 por la puerta de atrás, dejando al país al borde del rescate, lo he dicho antes, con las pensiones congeladas —que, por cierto, las votó Pedro Sánchez, era diputado en ese momento y votó a favor de la congelación de las pensiones—, con la Seguridad Social en quiebra. Rebajó el sueldo de los funcionarios un 5%. Eliminó el cheque bebé, subió todos los impuestos y, a pesar de eso, nos dejó creo que fueron 90.000 millones de euros de déficit.

Y entonces llegó el Partido Popular... Y le hablo de todo esto porque es que es lo que usted dice en su enmienda de devolución, no me lo estoy yo inventando, en su enmienda de totalidad. Y, claro, llegó el Partido Popular y se encontró con un país en la ruina. Y hubo que evitar un rescate. Como siempre, llaman al Partido Popular para arreglar los desaguisados económicos que deja la izquierda cuando gobierna.

Mire, yo..., con respecto a algunas críticas que usted ha hecho. El impuesto de patrimonio. Dice usted que es «reeditar fórmulas fiscales tan clasistas como fracasadas», con comillas. Mire, el impuesto de patrimonio, ya se lo he dicho, es un impuesto obsoleto, un impuesto que no existe en ningún país de la Unión Europea. Si Andalucía es clasista, según usted, lo son todos los países europeos. ¿O es que todos los países de Europa, de la Unión Europea, están a favor de los ricos? ¿No será que este impuesto de patrimonio ahuyenta la inversión, ahuyenta el ahorro, como dijo el señor Rodríguez Zapatero? Que, desde luego, no es sospechoso de ser de derechas, ni de centro ni conservador, es de izquierdas, y quitó el impuesto de patrimonio, porque decía que era una barbaridad...

[Aplausos.]

... para las clases medias, para fomentar el ahorro. Oiga, ¿en qué quedamos, señoría, con tanto impuesto de patrimonio? Que estamos hablando de 95 millones de euros. Oiga, es que la suspensión del canon del agua para todos los andaluces son 140 millones de euros; 95, mucho menos el impuesto de patrimonio.

Es que la deflactación del IRPF y el aumento de los mínimos personales y familiares, 124 millones de euros, mucho más que los 95 millones de euros de patrimonio.

Y, mire, afecta el impuesto de patrimonio a 19.000 contribuyentes, 95 millones frente a un presupuesto de 45.603, que, además, sabe usted que la idea es recaudar mucho más, como pasó cuando eliminamos y bonificamos al 99% el impuesto de sucesiones y donaciones, que aumentaron los contribuyentes y aumentó la recaudación.

Mire, usted me habla de que vamos a recurrir el impuesto a las grandes fortunas o el impuesto de solidaridad. ¿Usted no considera que realmente es un ataque brutal a la autonomía financiera, a la autonomía fiscal de la comunidad autónoma? ¿Usted, como andaluza, no cree que debe defender la autonomía de Andalucía? Porque es una vulneración de la autonomía recogida en la Constitución, en la LOFCA y en la Ley de Tributos Cedidos. No sé si es que usted está a favor de que ataquen nuestra autonomía.

Totalmente falsa y demagógica la afirmación de que la política fiscal está causando estragos en las arcas públicas. Los datos son todo lo contrario, es decir, con nuestra política de bajada de impuestos hemos conseguido que haya 400.000 contribuyentes más. ¿Usted sabe lo que son 400.000 contribuyentes más del año 2018 al año 2021? ¿Usted sabe lo que es que se recauden 1.170 millones de euros más en el tramo autonómico del IRPF? Es que aumenta la recaudación. Porque cuando usted baja los impuestos se convierte en un polo de atracción, para ciudadanos y para empresas que quieren invertir. Por lo tanto, nosotros estamos absolutamente convencidos de que la mejor política fiscal es bajar los impuestos a los ciudadanos y a las pymes, dejar los 900 millones de euros en los bolsillos de los ciudadanos porque podrán, por un lado, subsistir mejor, atender mejor esta situación difícil de la inflación con pérdida de poder adquisitivo y porque también ayudará a las empresas. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir en la línea de bajar impuestos. No queremos ser un infierno fiscal como lo éramos, ahora somos la segunda comunidad autónoma más competitiva fiscalmente, antes éramos la cuarta donde más impuestos se pagaban.

Mire, habla usted de las empresas. Hombre, claro que las empresas son las que crean el empleo. Alfombra roja a los empresarios, por eso bajamos los impuestos, para que vengan, por eso eliminamos trámites burocráticos y hemos hecho ya cuatro decretos de simplificación administrativa, y vamos a hacer otro nuevo para eliminar o simplificar ciento cincuenta trámites, claro que sí. Alfombra roja a los empresarios que son los que crean empleo. Usted sabe, por ejemplo, cuando se recuperó patrimonio, vuelvo para atrás, en el año 2011. La población británica, cuando lo recuperó Zapatero en el año 2011, cayó de 111.000 residentes a 77.000. Cada vez que se suben los impuestos, los extranjeros se van, y lo que queremos es que esas personas que viven en esa comunidad, porque sí es verdad que Andalucía es la mejor tierra para vivir, esas personas que viven en nuestra comunidad que se hagan residentes, y que sí, dejen de pagar por el patrimonio, pero que paguen por el IVA y por el IRPF. A lo mejor ustedes no lo entienden, pero es que eso es así. Es que cuando nosotros hemos bajado los impuestos han aumentado los extranjeros en 16.000 personas.

Luego, me habla del plan de empleo. Hombre, claro, el plan de empleo con Fondo Social Europeo, planes de empleo, y como dice muy bien la consejera de empleo, nuestros planes de empleo son incentivos a las empresas para que las empresas se instalen en Andalucía, para que las empresas crezcan

en Andalucía, para que las empresas sigan creando empleo como lo han hecho hasta ahora, porque en los últimos años tengo que recordarle, a pesar de que, lógicamente, el dato de empleo y de paro que tenemos en Andalucía no nos gusta a nadie de los que estamos aquí, pero sí es verdad que desde que hemos llegado el paro ha bajado en cuatro puntos y desde que hemos llegado el mercado de trabajo se está comportando de una manera mejor que la media nacional.

Y claro que el empleo lo crean las empresas, pero ¿usted cree que una empresa se vendría aquí a Andalucía si hay inestabilidad política? ¿Si hay inseguridad jurídica? ¿Si hay lío con los ERE? Claro que no. Por eso las empresas se están instalando ahora. Porque hay estabilidad política, estabilidad institucional, hay cuatro años de gobierno, cuatro años con presupuesto y una empresa sabe que un proyecto que se inicie se termina. Hay seguridad jurídica, hay simplificación administrativa, hay alfombra roja, hay incentivos económicos como están en la Consejería de Hacienda, incentivos económicos, claro que sí, a nivel de préstamos y a nivel de ayudas, para aquellas empresas que son viables, que son factibles y que se quieren instalar en nuestra tierra.

Mire, los conciertos, habla usted de los conciertos sanitarios. Los conciertos sanitarios les voy a decir, porque ustedes, ustedes también han gobernado en Andalucía, ustedes no acaban de llegar como le pasaba al Partido Socialista, ustedes gobernaron. Pues mire, en el año 2012 también había conciertos en sanidad: 461 millones de euros. En el año 2022, 371 millones de euros. Los conciertos hospitalarios para el año 2023, seguramente es que ese dato lo tiene usted mal, bajan un 11,4% con las entidades privadas. Lo que ya no verá en los presupuestos, lo que ya no verá son los intereses de demora por no pagar a tiempo las facturas sanitarias. Eso ocurría cuando ustedes gobernaban. En la anterior legislatura tuvimos que pagar 372 millones de euros de sus épocas y en las últimas dos décadas más de 690 millones de euros.

¿Y me habla de empleo? Claro que tenemos que seguir trabajando para crear más empleo en Andalucía, pero reconozca por lo menos que, en los cuatro años de gobierno que ha presidido Juanma Moreno, el paro juvenil se ha reducido en más de diez puntos. Nos puede gustar más o nos puede gustar menos, pero esos datos son reales. Y es verdad que la renta mínima de inserción ha bajado porque también sabe usted, lo ha dicho, que está subiendo el ingreso mínimo vital y lo que está intentando la consejera es tratar de hacerlo compatible.

Claro, luego me habla de los hospitales privados, pero resulta que un hospital privado de Jaén de 20 millones de euros es a iniciativa de un ayuntamiento de izquierdas, del ayuntamiento socialista, que les ha cedido el suelo según concesión demanial.

Y claro, me habla también de agricultura: 1.655 millones de euros, 1.361 en el año anterior; por lo tanto, ¿dónde está la bajada de presupuestos?

¿Políticas de agua? Sí, 450 millones de euros, un 21% más. Ya nos gustaría, primero, que el Gobierno de Pedro Sánchez reformulara los fondos europeos, nos permitiera con los Next Generation hacer obras de infraestructuras hidráulicas en Andalucía, que es una vergüenza que no se puedan adaptar los Next Generation a las necesidades reales de nuestra comunidad autónoma, y segundo, ya me gustaría que los Presupuestos Generales del Estado no hubiesen rebajado un 11,5% las infraestructuras hidráulicas del Gobierno de Pedro Sánchez en Andalucía. Me imagino que ustedes tampoco estarán de acuerdo con esa rebaja de los presupuestos.

Luego, usted, claro, hace comparación con los presupuestos prorrogados, pero me compara el final del año 2022 con el principio del año 2023. Es lo que yo le he dicho: deben ser homogéneos. Usted no puede comparar. Es que a lo largo del año 2023 seguramente también habrá generaciones de crédito, también habrá modificaciones de crédito; por lo tanto, compáreme el final del año 2023 con el año 2022.

Y, luego, ese mantra de que el incremento de los presupuestos se debe a las transferencias del Gobierno. Mire, el Gobierno no nos regala nada. Lo puedo decir más alto, pero no más claro. El Gobierno, ni este Gobierno de Pedro Sánchez regala nada a Andalucía ni el Gobierno de Rajoy regalaba nada a Andalucía. El Gobierno nos transfiere lo que nos corresponde en la ley según el sistema de financiación, y desgraciadamente, desgraciadamente en Andalucía el sistema de financiación autonómico es absolutamente lesivo para Andalucía, porque usted sabe que se firmó en el año 2009 entre Zapatero y Esquerra Republicana, todo hay que decirlo. Y que el Partido Popular, que era el principal partido en la oposición, estaba en contra. Y que ya lo advertimos que no era bueno para Andalucía, que era lesivo. Y estamos perdiendo 1.000 millones de euros al año; 11.000 millones de euros desde el año 2009. Me hubiese gustado que usted también nos hubiese apoyado en esa reclamación, en ese fondo transitorio de nivelación que debe existir o que debería haber existido en los Presupuestos Generales del Estado para compensar la infrafinanciación de comunidades autónomas, no sólo la nuestra, también está Valencia, también esta Castilla-La Mancha, también está Murcia.

Luego, me habla usted de los fondos europeos. Claro que sí, Europa ha concedido unos fondos a España, y a nosotros, como comunidad autónoma, pues nos corresponde ejecutar determinados fondos europeos. Pero también le voy a decir una cosa: estará usted de acuerdo conmigo en que la distribución que se ha hecho desde el Gobierno de España de los fondos europeos no ha sido la más adecuada. Y si no, explíqueme usted por qué en fondos europeos la media de los Next Generation son 399 euros por habitante, y nosotros tenemos 365 euros por habitante, y hay comunidades, como Baleares o como La Rioja, que tienen más de 600 euros por habitante.

Y volviendo a los fondos europeos: casi 5.500 millones de euros, de los cuales 567 son cofinanciados. ¿Cuál es el motivo de su queja? ¿Es que le molesta que nosotros recibamos fondos europeos? Le recuerdo que, como le he dicho antes, hemos certificado en los seis primeros meses del año 2022 casi lo mismo que en los últimos cinco años de gobierno socialista.

El déficit. Habla usted en su enmienda del déficit. Dice usted que por qué somos tan austeros. Mire, esta austeridad no es otra cosa que una buena gestión. Eso evita que seamos rescatados por Europa y eso hace que por primera vez se hayan cumplido en Andalucía las tres reglas fiscales. Yo creo que usted lo sabe, que en el 2018, cuando llegamos al gobierno, Andalucía no cumplía ninguna de las tres reglas fiscales, ninguna. Y en el año 2019, Andalucía fue la única comunidad autónoma que cumplió las tres reglas fiscales, bajando los impuestos, señora Nieto, y aumentando los presupuestos en términos sociales.

De la deuda. Nosotros tenemos una deuda muy controlada; como le he dicho antes, tres puntos menos de la media de las comunidades autónomas, por debajo de cómo la dejó el Partido Socialista, que la dejó en el 22,1% y nosotros la tenemos en el 21,9%.

Y, hombre, eso que dice usted de que nosotros hemos renunciado, cuando se refiere a los ingresos, a la capacidad recaudatoria de la Administración autonómica a favor de las grandes fortunas, mire, eso no

cala. Ya se lo he dicho: si se quita el impuesto de patrimonio, viene inversión a Andalucía, como ha venido inversión y como ha venido gente con un nivel adquisitivo elevado, que son los que invierten. Porque usted dice: Es que el empleo lo crean las empresas. Pero ¿dónde se cree usted que se van las empresas y que se van los inversores, si ven que en Portugal no hay impuesto de patrimonio ni hay impuesto de sucesiones y donaciones? ¿Dónde cree usted que montan las empresas estos inversores? ¿Y dónde van a crear el empleo? Pues donde no esté ni el impuesto de patrimonio ni el impuesto de sucesiones y donaciones. Y mire, la realidad es que los datos demuestran que hemos ganado 400.000 contribuyentes más, 400.000 contribuyentes más.

En definitiva, con estos..., hemos priorizado el gasto... Yo no entiendo —de verdad, se lo digo sinceramente— cómo puede usted decir que hay menos gasto social, que hay menos gasto en sanidad, que hay menos gasto en educación. Si desde el año 2018, que llegamos, a la actualidad se ha incrementado la sanidad en 4.000 millones de euros, un 40%, ¿cómo puede usted decir que hay menos gasto en sanidad? Y además, le voy a enseñar..., porque ustedes también gobernaron en Andalucía. Fíjese, este es el año 2018, cuando llegamos, mire dónde estamos. Pero es que ustedes gobernaron aquí, justo cuando bajó el presupuesto en sanidad. Es decir, un gasto social que representa el 60,7% del presupuesto, 27.700 millones de euros.

Habla de educación. La educación, que crece un 34% con respecto al año 2018.

Y la dependencia. Oiga, usted estará de acuerdo conmigo en que la dependencia se incrementa en un 48% con respecto al año 2018, cuando llegamos al Gobierno. Esto es lo que hemos hecho con la dependencia. Hemos reducido las listas de espera, hemos aumentado las becas.

Y me habla usted también de la Universidad. Mire, las universidades... —puede usted hablar con los rectores—, las universidades están mucho mejor tratadas que con el anterior Gobierno socialista. Mire, cuando ustedes gobernaron, ni siquiera les pagaban a las universidades; les dejaron a deber 900 millones de euros, 900 millones de euros que tuvimos que saldar en la anterior legislatura. Y mire, ahora mismo. En el año 2018, tenían una financiación de 1.531 millones; para 2023, 1.788, un 16,8% más. Y además se está trabajando, como le he dicho anteriormente, en un nuevo modelo de financiación.

Es verdad que cada vez tenemos menos autofinanciada; eso es cierto, y yo lo reconozco. Pero de los 2.163 millones de euros de incremento con los que tiene la Junta de Andalucía para disponer libremente, ¿no le gusta cómo se han distribuido? Un 48% irá destinado a sanidad, un 26% a educación, un 7,3% a servicios sociales. Esto suma un 81,9%.

Y, claro, me habla de las ayudas, las ayudas para las familias. ¿A usted no le parece que las ayudas fiscales, las deducciones en el IRPF para las rentas de menos de 30.000 euros, eso no son ayudas a las familias? Los 200 euros por familia numerosa, 100 euros por nacimiento de hijo, 150 euros por deducción escolar por hijo en academia, el porcentaje de deducción por adquisición de vivienda se multiplica por dos y se aumenta al 5%, la deducción por alquiler, hasta el 15%, por ayuda doméstica. Hemos reducido el impuesto de transmisiones patrimoniales para la compra de vivienda..., tanto que hablan ustedes de la vivienda, la compra de vivienda. Las viviendas familiares..., de familias numerosas, que pasa el tipo del 8 al 3,5%, con un ahorro de 11.250 euros, ¿esto también es ayudar a los ricos? O las viviendas de menos de 150.000 euros, que pasa del 8 al 6%, con un ahorro de 3.000 euros, ¿esto también es ayudar a los ricos?

Hablaba usted de la despoblación. Mire, si es uno de los 442 municipios con menos de tres mil habitantes, el tipo es del 3,5, es decir, un ahorro de hasta 6.750 euros.

Y hemos bonificado el impuesto de sucesiones y donaciones. ¿Usted no está a favor de la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones? ¿Sabe que había miles de familias que tenían que renunciar a la herencia porque no podían pagar el impuesto? Era una auténtica injusticia lo que se ha hecho, y lo arregló Juanma Moreno cuando llegó al gobierno.

Pero, mire, la inversión en educación. Desde el año 2015, año 2019 y año 2023, se incrementa un 34,5% desde que llegamos al Gobierno. ¿Le parece poco, le parece poco? Si del año 2000 al año 2018 cayó la inversión en educación.

Me habla de las ayudas. Se las tengo que repetir: los comedores sociales, las ayudas económicas familiares, a menores en acogimiento familiar, el reparto de alimentos, el cheque escolar —100 euros— para las rentas de menos de 15.000 euros, la gratuidad de los libros de texto, el comedor escolar, las actividades extraescolares —gratis para el 32% de los usuarios—, el transporte escolar —gratuidad total para 90.000 estudiantes—, el Plan de Refuerzo Alimentario... Es decir, es que se han incrementado considerablemente las ayudas a las familias, dentro de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Y mire, el tejido productivo, porque me habla usted de las empresas, como si nosotros no apoyáramos a las empresas. Desde luego, coincidimos en algo: no hay mejor política social que la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido productivo y de los sectores estratégicos. Por eso se incrementa en el presupuesto de 2023 1.552 millones de euros, un 34,7% más con respecto al último. En total, 6.000 millones de euros; es decir, el 13% del presupuesto se dedica al tejido productivo, al tejido empresarial, con una I+D+i que se incrementa en 418 millones de euros más, un 87% más, hasta alcanzar los 900 millones de euros. ¿No está usted de acuerdo en esto, no está usted de acuerdo en que el presupuesto inversor de la Junta ascienda a casi 5.500 millones de euros, que es un 83% más que el presupuesto anterior?

Y vuelvo al empleo, que seguro que nos preocupa a todos. Mire, la Consejería de Empleo: 1.100 millones aproximadamente, frente a los 918 del presupuesto anterior, un aumento de casi el 20%. ¿En qué vamos a destinar las políticas de fomento del empleo? Pues para ayudar a los colectivos con mayores dificultades en el mercado laboral —los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad...—; las políticas activas de incentivos para el empleo —por ejemplo, ayudas a la contratación— y para la activación del empleo, que recibirán 271 millones, lo que es un aumento del 10,5%. A esta partida hay que destinar la destinada a las personas con discapacidad, así como las acciones para colectivos vulnerables, que sumarían un total de 369 millones de euros.

Los trabajadores autónomos, fundamentales para el Gobierno de la Junta de Andalucía; los trabajadores autónomos y las empresas de economía social, que siguen siendo un compromiso fundamental de estos presupuestos y de esta consejería; un gran pilar para la recuperación económica. Precisamente las políticas de trabajo autónomo y economía social van a recibir un 33,3% más. Eso es apostar por el empleo. Por eso podemos bajar la tasa de empleo 4 puntos en cuatro años. Por eso se está creando empleo a un ritmo mayor que la media nacional.

La formación profesional para el empleo, fundamental, fundamental. La formación profesional para el empleo sube 82 millones de euros, un 48%, hasta los 252 millones de euros.

Señoría, esta es la verdad, tenemos... Es verdad que nos queda; claro que tenemos muchísimo trabajo que hacer, en términos de empleo y en términos de reducción del paro. Pero también me reconocerá usted que tenemos récord histórico de cotizantes a la Seguridad Social. Hemos pasado de estar en el vagón de cola a liderar determinados parámetros económicos.

Mire, en materia de empleo —como le decía— 3.280.600 personas. Lideramos el número de autónomos, 18 meses consecutivos liderando el número de autónomos, 566.356. Actualmente, uno de cada dos nuevos autónomos españoles es andaluz. Esto no había ocurrido nunca. Cuando ustedes gobernaban, cuando gobernaba la izquierda, el liderazgo en los autónomos correspondía a Cataluña. Por lo tanto, algo bueno estaremos haciendo en relación al empleo y en relación a los autónomos.

Otro índice de la buena salud, las exportaciones. Las exportaciones alcanzaron un máximo histórico de 32.542 millones en el mes de septiembre. Esto es un 30% más que el mes anterior. Señorías, casi seis puntos superior al crecimiento de la media nacional. Vamos a terminar el año cerca de 40.000 millones de euros en exportaciones. Oiga, esto es muy importante, esto es un acompañamiento que se hace desde Extenda, desde la Junta de Andalucía, para ayudar a nuestras empresas andaluzas a que salgan al exterior. Esto crea empleo también. Las exportaciones se están convirtiendo en un motor de desarrollo económico fundamental para Andalucía, y vamos a seguir, y vamos a seguir.

Y mire, el crecimiento económico. Hombre, se lo he dicho al principio, 0,3% el tercer trimestre Andalucía, 0,2% España. Un 3,9% el tercer trimestre interanual, 3,8% en España, es decir, un poquito superior a la media nacional.

No le voy a hablar de los ayuntamientos, porque se lo he dicho anteriormente el tema de la Patrica. Nosotros somos un Gobierno absolutamente municipalista, municipalista. Por eso, desde que llegó el presidente Juanma Moreno al Gobierno de la Junta de Andalucía, todos los años, todos los años se ha incrementado la Patrica, a diferencia de lo que ocurría cuando ustedes gobernaban. Se lo dije en la comisión, fue el señor Diego Valderas, de su partido político, el que dio la orden de congelar la Patrica a los ayuntamientos, en el 2012, en el 2013, en el 2014, en el 2015, en el 2016, en el 2017 y en el 2018. Tuvo que venir un Gobierno del Partido Popular, señorías, para incrementar la financiación incondicionada a los ayuntamientos, además del Plan de Cooperación Municipal, que se incrementa cerca de un 80%.

Y, luego, usted pide que nos endeudemos al 0,9%. Es decir, que el déficit que tenemos permitido del 0,3 lo pasemos al 0,9%. Pues mire, nosotros ahí le digo que no vamos a endeudar más a los andaluces. Nosotros tenemos otra forma de hacer las cosas. Nosotros lo que hacemos es una buena gestión para ahorrar al máximo en gastos que no sean necesarios. Y ese cumplimiento de las reglas fiscales que han hecho esta comunidad autónoma nos permite acceder a los mercados financieros en unas condiciones mucho más ventajosas y, con ello, ahorramos recursos públicos.

Mire, solo en operaciones de refinanciación en el año 2021, el ahorro se cifra en torno a 100 millones de euros. ¿Sabe usted lo que está ocurriendo en el Gobierno de España, Gobierno de izquierdas? La deuda está en máximos históricos, máximos históricos. ¿Sabe usted cuánto dedica en intereses, o sea, la partida del pago de intereses en los Presupuestos Generales del Estado? Pues 31.000 millones de eu-

ros. ¿Sabe usted cuánto representa 31.000 millones de euros? Pues, cinco veces el presupuesto de educación del Gobierno de España y tres veces el presupuesto del Ministerio de Industria.

Por lo tanto, señoría, no nos pida que nos endeudemos más, porque precisamente para el año 2023 el endeudamiento neto se reduce en 492 millones de euros. Lo que vamos a hacer es ahorrar. Ahorrar como estamos haciendo, pues, con contratos de luz unificado, a través de Redeja, que hemos ahorrado 40 millones, una buena gestión para no tener que pagar los 760 millones de las sentencias de años anteriores. Porque ya sabemos qué es lo que pasa cuando baja el *rating* de solvencia, pues se pierde la confianza y hay que pagar como nos ocurrió, le recuerdo ¿eh?, con los 115 millones pagados en sobrecostes de cancelación de operaciones en yenes japoneses. Eso lo hizo el partido socialista, y tocó pagarlos al Partido Popular.

Y bueno, con respecto a la deuda por habitante, ya le he dicho también que es inferior a la media nacional.

Y nada más, señorías. Desde luego nosotros tenemos dos modelos diferentes, está claro. Pero lo que usted no me puede negar es que, desde que hemos llegado a Andalucía, los impuestos son más bajos, hay más recaudación, el gasto social se ha incrementado considerablemente, esto es un polo de atracción de empresas, la marca Andalucía ya es otra cosa. Esta comunidad autónoma no es la Andalucía que dejaron los socialistas, y nosotros estamos despegando, hemos pasado del vagón de cola a ser referente en las principales magnitudes económicas. Y esa es la línea. Y yo le tiendo la mano para todas aquellas enmiendas que sean coherentes, en el sentido de que ni suban los impuestos ni bajen los gastos sociales. Nosotros las podremos estudiar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora Inmaculada Nieto Castro tiene un tiempo de diez minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Bueno, buenas tardes de nuevo.

Muchas gracias, consejera.

Ha sido muy estimulante, me ha hecho usted muchas preguntas, pero bueno, como tenemos cuatro años para tratarnos, tendremos ocasión también de ir dándole cumplida respuesta a algunas de ellas.

Alguna apreciación sobre sus afirmaciones. Bueno, como yo no le voté, me puedo permitir hacerle la primera sobre la historia reciente de España. Decía usted que el presidente Zapatero se fue por la puerta de atrás. Digo, como yo no le voté, puedo decir esto, bueno, se fue porque perdió unas elecciones. Por la puerta de atrás, consejera, se fue Rajoy.

[Aplausos.]

Bueno, dicho eso, el salto..., dicho eso. Dicen los flamencos: «ole el que sabe escuchar». Bueno, alguna apreciación más, ya así entrando al pormenor de la opinión que le han merecido nuestras consideraciones.

Habla usted de la alfombra roja para las empresas que se le pone en Andalucía y la formidable supresión de trámites burocráticos. Y qué pena que no hayan ustedes dedicado ni una línea, de todos esos decretos de simplificación administrativa o de alivio de controles garantistas, de que aquí se hace lo que se debe hacer, que ustedes han ido aprobando, ni una sola línea a quitarle carga burocrática a lo que debe hacer una familia para conseguir que, finalmente, se haga la valoración de su familiar dependiente, a conseguir que haya un poquito de celeridad cuando te corresponde una ayuda. Fíjese usted que han tocado techo con la simplificación administrativa, que en el Bono Joven del Alquiler les han pedido a los chicos y a las chicas que subieran a la plataforma el contrato de alquiler, que como tenía una fianza depositada, copia del contrato ya tiene la Junta de Andalucía. Es un trámite administrativo que creo que ejemplifica dónde están las prioridades y las alfombras rojas.

Y me hacía usted preguntas: ¿usted no quiere que vengan extranjeros a Andalucía? Sí, hombre, aquí hay mucho sitio, a mí no me estorban. Dependen de lo que vengan a hacer, también se lo digo. A mí me preocupa mucho la gente joven nuestra que se tiene que ir. Las 1.185 enfermeras que se fueron, de julio de 2021 a julio a 2022, me preocupan extraordinariamente a mí y a la gente que necesitaría que estuvieran reforzando nuestro sistema sanitario. Eso me preocupa. Me preocupa cuando hablan ustedes de la captación de inversión extranjera, que vengan todos esos fondos agresivos de inversión, fondos buitres, que es como se les conoce a pie de calle, tienen el mote ganado a pulso, que entran como elefante en cacharrería, en el campo, que tienen permiso para plantar hiperintensivo, que no da trabajo, y quitar en medio olivar tradicional, que sí que fija empleo y jornales y población a la Andalucía rural. Pues sí.

Luego me decía: «¿Y a usted no le parece bien que se quite el impuesto de patrimonio?». Bueno, no son tan sencillas las cosas, lo que me parezca a mí personalmente es irrelevante, lo que le debería de hacer pensar a ustedes es que países que no se habían planteado gravar el patrimonio y la rentas más desahogadas lo estén haciendo ahora a consecuencia, le reitero, no de que tengan beneficios, sino de que sus beneficios extraordinarios se estén produciendo mientras que el empobrecimiento de la mayoría social se agudiza porque tienen que pagarles a ellos los servicios estratégicos y vitales que prestan y, aprovechándose de esa situación, están acumulando beneficios extraordinarios. Y países que no se habían planteado esto ahora sí lo hacen. Porque yo le reitero, consejera, porque aquí debemos instarnos a reflexionar en clave política, que no se puede poner el listón temporal que a uno le queda bien, porque esto es una secuencia y negar que el abordaje de esta crisis es diametralmente opuesto al de hace una década es negar la realidad. Y negar que ustedes ya no tienen nada que ver con la derecha europea también, porque son ustedes, en su expresiones de otras nacionalidades, quienes están gobernando las instituciones europeas que han decidido que la malla para sostener a las personas y a las empresas vulnerables hay que fortalecerla con la aportación tributaria de quienes están disfrutando de beneficios históricos a consecuencia de esta coyuntura. Y ustedes se han quedado en hace diez años.

Y sí, consejera, yo sí le achaco al proceder de su partido en el Gobierno de España las consecuencias muy dolorosas para la ciudadanía de decisiones que tomaron ustedes en solitario. Y como está en

el *Diario de Sesiones* del Congreso lo voy a decir aquí, porque no era un compañero o una compañera mía en el Congreso de los Diputados la que dijo: «Que se jodan» el día que se aprobó el paquete de recortes más grandes que se ha hecho para los parados y paradas de este país. Por tanto, sí.

Y el recorte, les reitero, cada vez que ustedes lo refieran y salten para atrás para eludir su responsabilidad con el presente y su falta de estrategia de defensa del interés general con el futuro se lo voy a repetir, la retirada de fondos que el Partido Popular hizo desde el Gobierno central a todos los sistemas de educación pública y de sanidad pública de nuestro país no había tenido precedentes y de ese boquete aún no se ha levantado cabeza.

Y me dice usted: «Los impuestos». En fin, ha sido complicado, yo comprendo que en media hora. ¿Qué que me parece a mí que se haya quitado el impuesto de sucesiones y donaciones? ¿Qué le parece a usted que el récord histórico de renunciaciones de herencias se haya producido en Andalucía después de quitar el impuesto? Porque la gente renuncia a la herencia por las deudas que trae aparejadas, no porque tenga o no tenga un impuesto. No, no es así, está publicado, son datos oficiales. Lo que no pueden ustedes leer es la mitad de la página, hay que leer la página completa.

Si su teoría es cierta, ¿por qué en las comunidades autónomas en las que no se ha aliviado esa carga tributaria a los pudientes su recaudación es mejor que la suya? Mejor, no igual, mejor que la de Andalucía. ¿Será, por tanto, que han cogido ustedes por el camino que no es, por el de la añoranza de una manera de salir de la crisis que no va a volver porque, por fortuna, sí hay quien ha sacado un aprendizaje de lo que pasó entonces y ahora está sentado en el Consejo de Ministros y ahora están sentados en las instituciones de la Unión Europea? Y ustedes están aquí, ya lo he dicho también otras veces, no hemos tenido suerte, porque si ustedes hubieran evolucionado como ha evolucionado la derecha europea, estarían haciendo unos planteamientos que ahora no hacen.

Y voy a terminar con una cosa reiterando lo del sector agrario. Mire, en su compromiso... Ustedes no tienen estrategia para Andalucía Futuro, tanto que no la tienen que no la tienen publicada. No datos macros y literatura con más o menos acierto redactada, proyectos estratégicos, los tres o cuatro a los que Andalucía lo cifra todo. No están.

Si usted entra en internet, va a ver los de Castilla-La Mancha, los de Madrid, los del País Vasco, los de Cataluña, los de Galicia... No están los de Andalucía. Mandar 151 proyectos a Madrid no es priorizar, no es priorizar, es —como le decía antes— tener vocación de gobernador civil. Ventanilla única, todo lo que me traigan que vaya para arriba, el Estado que decida y yo me quejaré. Porque hay dineros que no vienen, consejera, porque ustedes no compran el cupón y, si no compran el cupón, no puede tocar.

Y cierro con la financiación autonómica. A ver si ahora me explica usted, en su tiempo de diputada en el Congreso, cuántas iniciativas ha hecho para que hubiera una financiación en Andalucía diferente; o sus compañeros que están ahora de senadores, el señor Bravo y el señor Bendodo. A ver si el problema va a ser, como le he dicho otras veces, que el Partido Popular carece de un modelo único para la financiación autonómica en nuestro país. Y para uno que consensuó con el resto de fuerzas, que fue el que se aprobó en este Parlamento con el voto del señor Moreno Bonilla, lo ha metido en un cajón y se ha cargado la parte que era más importante y que generó un consenso más robusto, que fue que las comunidades autónomas, entre ellas, no se deben hacer competencia fiscal, porque eso nos empobrece

a todos y a todas como país. Y que merecemos una calidad equitativa de servicios públicos que solo se puede proveer con progresividad fiscal para el conjunto del territorio.

No tienen estrategia para lo público, pero sí para lo privado y, aunque usted no le guste oírlo, mi obligación y mi convicción es repetírselo las veces que haga falta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Y para cerrar el debate tiene la palabra la señora consejera de Economía Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, ha hablado usted de la dependencia, de las listas de espera. Yo creo que ya ha quedado claro esta tarde. Mire, las listas de espera en la anterior legislatura, del año 2018 al año 2021, se redujeron un 49%. Hay 36.627 personas menos pendientes. Esto nos puede gustar más o nos puede gustar menos, nos puede parecer mucho o nos puede parecer poco, pero es la realidad, un 49%.

En el año 2021, 18.209 personas menos en listas de espera, eso en Andalucía. En España, las listas de espera bajaron en 38.807, 38.000 frente a 18.000, es decir, que la mitad de la reducción estatal fue gracias a la labor de la Junta de Andalucía.

En el año 2022, reducción de las listas de espera en Andalucía, un 8,9%; en España, un 4,1%. Por lo tanto, se está reduciendo en Andalucía más del doble que la media de las comunidades autónomas. ¿Por qué? Pues se lo he dicho antes: porque hay un mayor presupuesto, un presupuesto que se incrementa un 48% desde que ha llegado al Gobierno el presidente Juanma Moreno. Y, además, sabe usted que nosotros ponemos desde la comunidad autónoma el 75% y que el Estado pone el 25%.

Y, mire, a pesar de haber bajado las listas de espera, de una forma histórica, es verdad que, bueno, hay nuevas solicitudes porque aumenta la esperanza de vida y aumentan también las solicitudes. Fíjese, hay 30.000 solicitudes más que en 2018, 30.000 solicitudes más, pero la realidad es que se han reducido los tiempos de espera un 24%. Y la realidad es que nos encontramos un colapso en el año 2019 de tal forma que había 25.000, señorías, 25.000 solicitudes pendientes de grabar, y esto créame que es ocultar la realidad.

También me habla usted del presupuesto de sanidad. Bueno, efectivamente, es un presupuesto que se incrementa un 40% con respecto al año 2018, cuando llegamos al Gobierno, eso no hay duda, que son 4.000 millones de euros más, que las inversiones también se multiplican por tres con respecto al último presupuesto socialista. Que en el Capítulo Primero hay un crecimiento del 5,63, 6.570 millones de

euros, y que se han incorporado 30.000 profesionales sanitarios de plantilla media y que a la plantilla estructural, desde 2019, se han incorporado 7.631.

No quiero recordarle otra vez que es que del año 2010 al año 2014 el presupuesto bajó, bajó en sanidad en 1.600 millones de euros. Y del año 2010 al año 2018, el anterior Gobierno socialista, de izquierdas, despidió a 7.773 profesionales sanitarios.

Me habla usted también de la estabilización. En cuatro años, hemos hecho la estabilización del 70% de los profesionales del SAS y hay acuerdos para seguir avanzando en la equiparación salarial. La realidad es que, cuando llegamos, se había perdido un 4% de poder adquisitivo, y cuatro años después hay un incremento de un 14% del poder adquisitivo. Se ha subido la retribución de las jornadas complementarias; se ha subido las retribuciones de las enfermeras. ¿Sabe usted que eran las terceras peor pagadas y que ahora son las terceras mejor pagadas? Se ha puesto en marcha la carrera profesional, 44.000.000 de euros; se ha eliminado la exclusividad y se han mejorado las condiciones laborales de las guardias de las noches y de los festivos.

Y hablaba usted también del plan de fidelización. Pues mire, el plan de fidelización —que no se nos vayan nuestros médicos y nuestras enfermeras— ha pasado de un 57% anteriormente a un 72%. Desde luego, yo creo que a todos nos gustaría tener más médicos —hay un problema de médicos a nivel nacional—, pero fíjese usted en el acuerdo de Pedro Sánchez con Bildu: le han concedido 200 MIR más, hasta los 1.200. Nosotros también estamos pidiendo más MIR.

Hemos reconocido la paga extraordinaria por dedicación en la pandemia, 73.000.000 de euros. Es decir, señorías..., el gasto medio se ha incrementado considerablemente, por primera vez alcanzamos el 7,4% del producto interior bruto en sanidad, frente al 6,1%. Por lo tanto, yo creo que se está haciendo razonablemente bien.

Y, claro, usted hablaba de la eliminación de sucesiones y donaciones. Claro que si eliminamos sucesiones y donaciones, sin lugar a dudas, baja la recaudación en sucesiones y donaciones. Pero se ha demostrado que, cuando se eliminó, en el año 2019, sucesiones y donaciones, hasta el año 2020 se consiguieron 280.000 nuevos contribuyentes, 280.000 nuevos contribuyentes y que, además, no pagaban..., obviamente no pagaban en sucesiones y donaciones, pero pagaban por renta y pagaban por IVA, y recaudamos 1.000 millones de euros más. Eso es lo que queríamos conseguir eliminando el impuesto de patrimonio: dejar de recaudar 95.000.000 de euros, pero recaudar mucho más, mucho más..., al ser un polo de atracción, recaudar mucho más por IRPF y por IVA. Pero, claro, no nos lo han permitido; usted sabe que el Gobierno de España, en un ataque de soberbia, días después de que Andalucía anunciara que bonificaba, o que eliminaba el impuesto de patrimonio, ha hecho una chapuza técnica, porque, desde luego, crear un nuevo impuesto, el impuesto de solidaridad o de las grandes fortunas, como una enmienda de un proyecto de ley tiene bemoles; eso es una auténtica chapuza técnica desde un punto de vista fiscal.

Y, desde luego, usted podrá estar de acuerdo o no con ese impuesto, pero en lo que sí debería estar de acuerdo con nosotros es en que es una invasión total de nuestras competencias, un ataque frontal a la autonomía fiscal y financiera de las comunidades autónomas —principalmente, las del PP, que tienen una política de bajadas de impuestos—, una autonomía fiscal y financiera recogida en la Constitución, recogida en la LOFCA y en la Ley de tributos cedidos.

Y luego me habla del sector agrario. Mire, yo solo le voy a dar un dato —y usted, seguramente, lo conoce—: Sánchez ha hecho que Andalucía pierda 1.287 millones de euros en la PAC; en la PAC, simple y llanamente.

Y termino. Habla usted del cupón; yo no le voy a hablar del cupón, no le voy a hablar del cupón que han sacado ustedes con la Ley del «Sí es sí».

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señora consejera.

Por último, interviene el Grupo Mixto-Adelante Andalucía. Por parte del mismo, será la señora Rodríguez-Rubio Vázquez la que defienda la enmienda a la totalidad.

Señora Rodríguez-Rubio, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, efectivamente, partimos de una premisa clave a la hora de analizar estas cuentas, y es una discrepancia en el diagnóstico. Desde nuestro punto de vista, existen tres problemas que deberían marcar absolutamente y ser la pauta de toda la elaboración presupuestaria y que no encontramos en las cuentas públicas que ustedes presentan para este ejercicio.

El primero, sin duda alguna, es la inflación. Se ha convertido en el segundo problema para los andaluces y las andaluzas, según el último barómetro del CENTRA. Tiene que ver, efectivamente, con el repunte de demanda de la pospandemia, tiene que ver con la crisis energética y de materias primas. Tiene que ver con una situación de escasez que no se va a resolver después de la guerra de Ucrania, no nos engañemos; todo el problema de la carestía de los precios de las cosas no tiene que ver con la guerra de Ucrania. Previamente a la guerra de Ucrania, ya teníamos un problema de encarecimiento de las materias primas y de la energía, derivado de una cuestión geofísica clave, y es la escasez; es decir, haber alcanzado el pico del petróleo y el pico de todo va a generar una situación de dificultad que no se va a resolver después —ojalá termine lo antes posible— de la guerra de Ucrania. Y la respuesta del Banco Central Europeo no podía ser peor. Desde luego, no se plantearon en ningún momento el control de precios, porque a la economía hay que dejarla funcionar sin que ninguna herramienta democrática intervenga en ella, y lo que decidieron fue como ya la ciudadanía estaba escocida con el encarecimiento de la vida, pues subirle también los tipos de interés de sus hipotecas.

Pero es que, además, como usted sabe —ha hablado de ello en los medios de comunicación y en la tarde de hoy—, en Andalucía sufrimos de manera particular la inflación. Y la sufrimos, entre otras cosas, porque somos una economía altamente dependiente de un sector que genera inflación en sí, que es el turismo: tres puntos básicos por encima del IPC. Y es que, además, este modelo de turistificación tam-

bién genera bajos salarios, que, por tanto, hacen más vulnerable a nuestra población de esta inflación y de este encarecimiento de los precios. No encontramos, en ningún lado de este presupuesto, respuestas concretas y claras, políticas de rentas eficaces para salvaguardar a la ciudadanía en Andalucía de los efectos de la inflación.

Otro elemento es la incertidumbre. Caminamos en un escenario de desaceleración a finales de este año, que se puede convertir en una recesión a principios del año que viene. Se acabará lo de la regla de gasto y volveremos a un pacto de estabilidad y crecimiento, que volverá otra vez a limitar las posibilidades de la economía andaluza. Ustedes no han aprovechado la ocasión, por cierto, ahora que se eliminan las reglas, para hacer un presupuesto verdaderamente expansivo, nos tememos, y hablaremos de esto un poco más adelante.

Y, en este escenario de incertidumbre, Andalucía no navega por las mejores aguas. Ustedes presumen de que aumenta, muy puntualmente, el crecimiento andaluz respecto del resto del Estado. Pero si vemos la renta por habitante, que es la que más habla de las cosas reales —es decir, cómo se reparte la riqueza entre la población andaluza; tampoco es un indicador social ni socialcomunista, sino que es un indicador que se acerca más a la situación real de la economía y de la sociedad andaluza, desde luego, que el conjunto del PIB— pues vemos que estamos en un 60% de la renta per cápita de la Unión Europea y en un 75% de la renta per cápita de España. Y esto no es nuevo; es decir, esa brecha de desigualdad, de reparto de la riqueza en Andalucía respecto del resto del Estado y de Europa, funciona así desde hace décadas, y no se reduce, sino que se ensancha, y es porque no hemos llevado a cabo políticas económicas que rompan con esta lógica.

Luego, ustedes presumen también de las cifras de desempleo. Eso es difícil; es difícil por un dato muy concreto. Es que hay muchas formas de ver los datos de desempleo —datos absolutos, datos relativos...—; hay mil maneras de retorcer y de torturar las cifras, pero hay un dato muy claro, y es que, desde que ustedes gobiernan, tenemos dos puntos porcentuales más de desempleados y desempleadas respecto de nuestro entorno, es decir, respecto de España. Somos un 18% de la población y tenemos en torno a un 28% de los desempleados y desempleadas españoles y españolas, dos puntos más que cuando ustedes llegaron al Gobierno. Y voy a decirlo otra vez, porque lo digo siempre: no creo que sea consecuencia directa de su política económica, sino de su no política económica, porque también esa brecha de desigualdad, ese tener más parados en Andalucía respecto de nuestro entorno económico, en España y en Europa, también es una brecha de hace décadas, que se abre sin parar y respecto a la que ustedes no han hecho nada. El problema no es lo que hacen, el problema es lo que no hacen.

Si hablamos de desempleo femenino, los datos son todavía más dolorosos. Tenemos 9 puntos por encima de la media española en desempleo femenino. Y sigue y seguirá siendo, lamentablemente, la primera preocupación de los andaluces y andaluzas, también, según el último barómetro del Centra.

Este dato de los dos puntos es incontestable, quiero decir que no ha habido una política económica que genere en Andalucía respecto del resto de su entorno en España, pues, una generación de empleo mayor y una reducción mayor del desempleo.

Respecto a los afiliados, crecen menos que España en cinco puntos. Los contratos registrados respecto del resto de España descienden en un 5,4%, cuando en España han aumentado un 2,8 para el mismo periodo.

Nuestro saldo comercial es negativo, digo, porque tampoco el saldo comercial habla mucho sobre la justicia social de un territorio, pero bueno presumen también ustedes de los datos de exportación. En este momento no están en sus mejores enteros.

La inversión extranjera también se ha reducido, también pongo en duda que ese sea un criterio de bonanza económica para las mayorías sociales. Muchas veces la inversión extranjera nos genera desde luego reparto de las riquezas, pero está reduciéndose en un 45%, mientras que en España sube un 87%. Yo no comparo con España porque pienso que el Gobierno de España lo está haciendo mucho mejor. No soy yo vocera del Gobierno de España en este caso. Lo digo porque tenemos que compararnos con nuestro propio entorno económico para ver si, de verdad, se está haciendo aquí algo diferente que esté marcando algún tipo de dinamismo diferencial, que es lo que ustedes venden recurrentemente a través de sus mensajes en su publicidad y propaganda electoral, que Andalucía está liderando y que Andalucía esté haciendo cosas distintas que están generando una mejora de la situación económica. No es cierto. Más de 20.000 empresas menos cotizando que en diciembre de 2018. Estamos por debajo de la media en generación de autónomos por 100 habitantes —claro, el dato, hay que usar el dato relativo no el dato absoluto—, tenemos muchos más habitantes en Andalucía que en otras comunidades autónomas. Los salarios más bajos de España, junto con otras comunidades autónomas, también fuertemente turistificadas y dependientes como Canarias —me van a disculpar, pero vengo de una gripe horrible—.

Hemos dicho inflación y hemos dicho incertidumbre, y hablamos también de una década con tres crisis. Hay una generación ahora mismo que ha vivido en carne propia tres crisis desde la crisis inmobiliaria de 2008, hasta la crisis de la pandemia de 2020, hasta la crisis relacionada con la guerra de Ucrania y con la inflación en 2022. Y esta situación es, digamos, como una lluvia sobre mojado que provoca que en Andalucía, que teníamos una situación social de vulnerabilidad previa, pues nos haya dolido más especialmente en términos de sufrimiento social.

El último dato publicado en torno al 40% de la población en riesgo de pobreza y de exclusión debería estar marcando, pues, también gran parte de las políticas que se han diseñado para este presupuesto. Está bien decir que el empleo es la mejor política social, eso está muy bien, pero es que ahora mismo hay una situación en la que casi el 40% de la población tiene serias dificultades para afrontar gastos sobrevenidos. Y que, además, si no atendemos a eso, vamos a tener serias dificultades también para reactivar la demanda interna. Es decir, las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión no son solamente una cuestión de altruismo, de bonhomía, o de ser solidarios, sino es también una voluntad de tener una sociedad más justa y más igual, más feliz por tanto, y también económicamente más activa. Si las familias tienen dificultades para pagar los alimentos, los productos que se compran, evidentemente —me estoy acordando de Mar Moreno—, efectivamente, pues van a tener muchas más dificultades —perdonad un momentito—.

[Intervención no registrada.]

Es que un caramelo con la intervención va a ser un lío, yo te lo agradezco. Como si me lo hubiese tomado. Gracias. Yo no soy capaz.

Bien, las políticas de lucha contra la pobreza son también políticas de eficiencia económica, porque el problema que tenemos con la inflación es una especie de círculo vicioso. Las familias tienen dificultades

para comprar cosas, alimento, suministros, bienes. Y quienes venden y distribuyen esos bienes y servicios no pueden incrementar los precios que les cuesta la materia prima o los productos que están distribuyendo. Y por tanto eso genera más desempleo que se genera a su vez, pues, más dificultades y más riesgos de pobreza y exclusión. Yo creo que me he explicado perfectamente con esto.

Las políticas de renta son necesarias y las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión son necesarias, más allá de esa consigna así genérica de que solamente dejando hacer a las empresas que generen empleo vamos a acabar con la pobreza en Andalucía no es cierto.

Además, hemos roto el ascensor social, es decir, estas tres crisis de esta década han hecho que la mayoría de las familias no tengan capacidad para legar a su siguiente generación una realidad socioeconómica a la que han sufrido.

No es verdad que bajando los impuestos a las grandes fortunas se recaude más. Esto es el milagro de los panes y los peces. Y eso, por más que vayan ustedes a misa, no lo vamos a conseguir en términos fiscales. Hoy lo decía el Observatorio Económico de Andalucía. Pero vamos, que es lo mismo que le decía antes respecto del desempleo. Hay que observar las cifras de nuestro entorno económico. El resto de comunidades autónomas han recaudado más que nosotros porque han rebajado menos los impuestos a las grandes fortunas. Y no hablo solamente del impuesto de patrimonio. Hablo de una serie de rebajas fiscales de regalos fiscales a las grandes fortunas, que asciende a más de 900 millones de euros. Si a esto le sumamos además el aumento de gasto farmacéutico, pues estamos en unos 1.100 millones de euros que van a los bolsillos de los grandes patrimonios, de los rentistas, de los acumuladores de rentas, de las grandes empresas, de las corporaciones y de las farmacéuticas como paradigma.

En 2022, Andalucía tiene la peor recaudación de todas las comunidades autónomas por impuestos directos. Esto es un dato como muy concreto. Vamos a ver, si ustedes defienden que, bajando aquí el impuesto de patrimonio, de sucesiones y donaciones, de actos jurídicos documentados, todos los impuestos, por cierto, sobre los que tenemos algún tipo de competencia, si ustedes defienden que eso es lo que va a generar que contribuyentes de otras comunidades autónomas vengan aquí, yo me pregunto ¿por qué tenemos el peor dato de recaudación de todas las comunidades autónomas de España? ¿Por qué no han venido?, ¿no? Porque esa gente al parecer siguen pagando impuestos en otras comunidades autónomas que tienen de media más recaudación que nosotros.

Y luego, lo de la generación de tejido empresarial. Si rebajando impuestos resulta que hemos perdido más de 20.000 empresas en Andalucía, coño, dónde está la gente que iba a venir a montar las empresas aquí. Dónde están..., si hay 20.000 empresas menos, ¿no?, y le hemos puesto la alfombra roja —y otra cosa más fea, que no voy a decir, porque además tiene un enorme contenido homófobos—, se lo hemos puesto todo. Se lo hemos regalado todo y no hemos conseguido a cambio que nuestro modelo económico cambie. Porque, además, seguimos con la misma lógica de intentar traer capital de fuera, con el *Bienvenido, Mister Marshall*, desde el origen de todos nuestros males, que es el extractivismo; que es la falta de una economía autorreferenciada; que es la falta de una apuesta con un desarrollo endógeno; que es la falta por una apuesta seria por nuestra economía, por nuestra autonomía, por nuestra soberanía económica, que es siempre la dependencia de otros de fuera que tenga que invertir aquí y

que nunca vienen buscando el desarrollo de la tierra donde se implantan, sino la generación de beneficios y de rentas. Y, de hecho, el mejor ejemplo sobre eso somos nosotros y nosotras.

¿Saben a qué tipo de gente iba a beneficiar la eliminación de impuestos de patrimonio? Pues, a la alcaldesa de Marbella, que hoy hemos sabido que después de 30 años dedicándose a la política, pues acumula más de 12 millones en patrimonio. Una señora que lleva 30 años dedicándose a la política. Pues esta señora se va a beneficiar de las políticas fiscales del Gobierno de Juanma Moreno Bonilla, entre otras cosas. Pero no está generando esto más tejido económico, ni está haciendo que venga más contribuyentes, ni nos está haciendo recaudar más para servicios públicos, sino que nos está haciendo perder oportunidades de recaudación. Y solo hay que mirar al resto de comunidades autónomas para darnos cuenta de esto. Que es un impuesto obsoleto el impuesto de patrimonio es opinable, pues la escuela concertada tampoco existe en ningún país europeo, ¿la quitamos? Porque tampoco existe en ningún país europeo. O sea, ese argumento, bueno... Otros países se están planteando, por cierto, nuevos impuestos y nuevos tipos. Y también tienen una fiscalidad más progresiva que la nuestra, que cargan más las tintas sobre las grandes fortunas.

No es verdad que estos presupuestos sean expansivos. La comparativa con 2022 es tramposa, porque la Junta dispone de 5.000 millones de euros más, que no son un regalo de nadie. Yo estoy de acuerdo con usted en eso, o sea, son los fondos que le corresponden a Andalucía y le deberían corresponder más, y está infrafinanciada y todo lo que haga falta. El problema, señora España, es que no se puede pedir dinero con una mano agujereada. Pierde usted credibilidad a la hora de pedirle al Gobierno del Estado lo que le corresponde a Andalucía, mientras está renunciando a su propia autonomía fiscal y financiera, eliminando los impuestos propios, la posibilidad de recaudación propia. Dice usted: «nos hubiera gustado invertir más, pero no tenemos suficiente dinero por el sistema de financiación autonómica». Bueno, tampoco tenemos suficiente dinero por las rebajas fiscales que sistemáticamente han beneficiado a las grandes fortunas de Andalucía.

Su modelo económico fiscal es un modelo pasivo regresivo, hay un tímido crecimiento con base a transferencias del Gobierno, no hay un esfuerzo recaudatorio previo, ni ambición inversora, ni gasto suficiente.

Ha citado usted a Montero en el 2018. Yo estaba aquí y tiene razón, para sacarle sus contradicciones, pero, claro, el problema es que cuando ustedes gobiernan en Madrid de repente se olvidan del sistema de financiación autonómico para Andalucía, por eso Montero en aquel momento lo decía, se lo decía a un Gobierno del PP; el problema es el pimpampum entre el PP y el PSOE cuando no gobiernan en Madrid. Aquí andalucista es a muerte uno solamente cuando su partido no gobierna en Madrid, porque cuando su partido gobierna en Madrid manda el partido y no la tierra que lo eligió para representarla.

Fondo transitorio de nivelación, sí, ¿dónde hay que firmar?, que nosotros firmamos donde haga falta para pedirle al Estado que acabe con esa situación de injusticia financiera para Andalucía porque no tenemos compromisos más que con la ciudadanía que nos votó en Andalucía. Sí, pero sí gobierne quien gobierne, sí gobierne quien gobierne, sí con propuestas concretas, sí con claridad, no utilizándolo solamente como arma arrojadiza porque nos va la vida en ello literalmente.

Estos son unos presupuestos conservadores en materia inversora, que además descapitalizan recursos propios en favor de los ricos y las grandes corporaciones y las farmacéuticas.

Los ingresos extraordinarios, además, ustedes han demostrado que no son capaces de ejecutarlos, y esto, bueno, pues no pega con un discurso que se hace habitualmente de que la gente de derechas son mejores gestores.

A finales de septiembre tenemos 931 millones de euros ejecutados de 5.200 millones de euros disponibles, y el 82,3% de las inversiones paralizadas. Han devuelto 376 millones de euros para pymes y autónomos al Gobierno de España por su no ejecución. Sería mucho mejor democratizar y repartir la forma de reparto y de inversión de estos fondos, por ejemplo con los ayuntamientos, para asegurarnos de que vamos a ejecutarlos todos y no vamos a tener que devolver nada. El problema de esto, de no tener sistema de financiación propia, de tener cada vez menos porcentaje de autofinanciada es que generamos dependencia respecto de fuentes externas. Lo contrario de la dependencia es la autonomía, eso es la autonomía, no se puede reclamar la autonomía para renunciar a ella, es como reclamar la libertad para ser esclavo: «Yo quiero ser libre para ser esclava», pues Andalucía quiere autonomía para dilapidar su propia autonomía financiera y capacidad de recabar recursos, no tiene ningún sentido, es una falacia y tiene muy difícil explicación.

Ustedes creen que la mejor política económica es la que no existe, eso es muy propio de su ideología, lo confían todo a la iniciativa privada en la dinamización de la economía, abandonan a nuestros sectores productivos, desprotegen lo que en Andalucía podría generar un sistema de desarrollo endógeno propio con las pequeñas empresas, economía social, cooperativas..., dejan a los pequeños compitiendo a cara de perro con las grandes distribuidoras, porque además son a las que les facilitan, a las que les ponen esa alfombra roja, la alfombra roja que ustedes les ponen a las grandes corporaciones, a los fondos de inversión, a los fondos buitres son carpetazos y son puñaladas sobre el tejido productivo andaluz, que es el que de verdad genera empleo sobre las pequeñas y medianas empresas. Cuando ustedes liberalizan los horarios comerciales están perjudicando a la pequeña y mediana empresa andaluza del comercio. Cuando ustedes no desarrollan la Ley de Cadena Alimentaria, protegiendo a nuestros productores de forma seria y potente, están beneficiando a las distribuidoras que se quedan con el fruto del trabajo de nuestros agricultores y ganaderos, y que además encarecen enormemente los precios en el mercado para nuestra ciudadanía. Cuando ustedes recortan en programas de apoyo al sector agrícola y ganadero en unos momentos como estos en los que la apuesta por el sector primario es clave, es clave a todos los niveles, no solo a nivel económico, sino a nivel yo diría civilizatorio, pues están dejando de proteger un sector que es clave, ya digo, no solo en términos económicos, sino desde el punto de vista del desarrollo de la vida en nuestra comunidad autónoma.

La desregulación del transporte urbano, otro de los ejemplos que hemos visto en esta corta legislatura respecto del sector del taxi.

En industria y energía hay una reducción de 251 millones de euros en los programas de la Consejería de Política Industrial y Energía, que debería ser inversión productiva en materia industrial con compromiso medioambiental. Han abandonado aparentemente a Abengoa, que podría ser uno de los estándares del cambio de modelo productivo y de la transición energética en Andalucía. Y también la posibilidad de que Airbus Puerto Real siga existiendo y podamos transitar hacia un modelo de industria más sostenible, más razonable y también que genere el valor añadido y empleo en nuestra tierra, y dejemos de

despedir a nuestros hijos e hijas en los aeropuertos y en las estaciones. Hablan ustedes mucho de quiénes queremos que vengan a Andalucía, pero se olvidan mucho de quienes tuvieron que irse un día, y no estamos hablando de un dato irrelevante, hablamos de uno de cada tres jiennenses que se tienen que ir fuera en edad de trabajar, o uno de cada cuatro gaditanos, o uno de cada cinco malagueños y malagueñas, no hay políticas destinadas a recuperar su talento y sus afectos, y tampoco a cambiar el modelo productivo para que podamos generar un futuro para las siguientes generaciones. Nula política económica más allá del *laissez faire*.

Una ejecución presupuestaria hasta septiembre de 2022 de apenas un 17% de las inversiones previstas, ¿cómo es posible en una tierra que necesita de tantas inversiones, empezando por las que puede generar? Un 82,5% de las inversiones previstas con cargo a transferencias finalistas de los fondos FEDER y del Gobierno de España, que yo estoy de acuerdo con usted en que es dinero nuestro, bien, pero si son fondos finalistas corremos el riesgo de que esas inversiones desaparezcan cuando se agotan, como nos ha pasado, por cierto, con los 8.000 despidos en la sanidad; por tanto, eso es lo que tiene la dependencia de los fondos externos, que uno no sabe hasta cuándo le van a estar administrando ese tipo de recursos y no puede ofrecer garantía de estabilidad en nuestros profesionales, con lo cual estamos invitándolos a irse, y tampoco calidad en los servicios que estos profesionales ofrecen en nuestra tierra.

Queremos también devolver estos presupuestos porque no es verdad que sean unos presupuestos sociales, el estado de bienestar pierde peso en el presupuesto andaluz respecto del incremento, el gasto social crece menos que la inflación prevista para todo el periodo. Hay una dependencia enorme de los ingresos extraordinarios. Y si hablamos de personal, que es una de las claves en la mejora de la calidad de nuestros servicios públicos, estoy pensando en sanidad, en educación, en dependencia, en todos los servicios públicos, la clave, sin duda, es una buena política de personal, de estabilidad de las plantillas, de ampliación de las plantillas. Vemos cómo los incrementos fundamentalmente se van a ir entre la inflación y los aumentos salariales y de equiparación salarial a los que se ha llegado tanto a nivel estatal como a nivel andaluz.

Otra clave también que ocurre en los servicios públicos, y es el aumento de las externalizaciones y las privatizaciones. Ustedes aumentan las externalizaciones en sanidad y aumentan también los conciertos educativos, un 25% de los pacientes se derivarán a la privada en 2023, que es una cifra superior a cualquiera de los que hayamos tenido hasta ahora.

El tema del gasto farmacéutico no es razonable, es decir, no hemos ganado nada eliminando una subasta del medicamento que había que mejorar, sin duda, en su procedimiento, pero eliminarla por completo lo que hace es regalarle dinero a la gran industria farmacéutica, que por cierto ninguna está generando empleo en Andalucía, por tanto ese regalo de 327 millones de euros sería clave para mejorar la sanidad andaluza, y ustedes han decidido regalársela a la industria farmacéutica.

Sobre la sanidad también hay un dato relevante en el último barómetro del [...], y es que se ha convertido en la tercera preocupación de los andaluces y de las andaluzas. Es decir, cuando uno preside la comunidad autónoma donde el gasto por habitante sigue estando o el último o el penúltimo, ahí, ahí, con la Comunidad de Madrid, cuando uno hace la misma política fiscal que la Comunidad de Madrid, pues uno corre el riesgo de encontrarse el 26 de noviembre y en siguientes fechas con movilizaciones tan poten-

tes y tan importantes como las que hemos visto en Madrid en defensa de la sanidad, porque afortunadamente la sociedad andaluza, la sociedad civil andaluza, sigue viva.

En educación, una noticia reciente habla de una disminución global del número de docentes. Ustedes torturan también mucho las cifras sobre el número de profesionales que van y que vienen, pero según el informe que acompaña a los presupuestos estamos viendo que hay una reducción del 1,2% de los docentes, especialmente en Primaria.

No hay inversión suficiente en materia de bioclimatización y tenemos un problemón con eso cuando se acercan fechas difíciles, y las seguiremos teniendo en base a lo que ustedes saben que es la emergencia climática y que se concreta en Andalucía en unas situaciones durísimas de impartir clases en nuestros centros educativos.

Aumentan un 7%, ya decía, los conciertos en detrimento de la financiación de la pública, a la que no dejan de detraerle unidades.

En dependencia, ustedes pueden presumir de que las cosas están mejor, pero si 9.000 personas fallecieron esperando a ser valoradas, pues ante esa realidad, uno no puede permitirse el lujo de hacer regalitos fiscales a las grandes fortunas, ni de regalarles clases de inglés a los alumnos de la educación privada en Andalucía; no es razonable.

Si no se puede coger cita para un pediatra, a día de hoy, hasta final de año —que es lo que me pasa a mí con mis hijas hoy—, pues difícilmente se puede justificar ni la más mínima rebaja del impuesto de patrimonio, que afecta solamente al 0,2% de la población en Andalucía. No es justificable, mientras ustedes sigan decidiendo esta política de regalar el dinero a las grandes fortunas en Andalucía, porque eso lo que hace es detraer dinero a las mayorías sociales de Andalucía. Nuestro salario es indirecto: lo que no pagamos por los servicios públicos de los que hacemos uso, lo que no pagamos por la educación, por la sanidad, por la dependencia... Ponen en riesgo el conjunto del sistema cada vez que hacen rebajas fiscales antisociales.

En empleo, vemos que hay una reducción del 35% en la inversión, que no se ha ejecutado el 40% en el anterior ejercicio. Vemos que no hay una voluntad clara de reactivar el SAE, de hacer políticas activas de empleo, que han tenido un funesto pasado, pero que deben tener un brillante futuro en Andalucía, porque, si no, estamos completamente perdidos.

Y, además, mantienen ustedes un sistema, en el que la Junta de Andalucía está empobreciendo a los trabajadores y trabajadoras a través de las subcontratas. No hay, en este presupuesto, ninguna voluntad de reincorporar a los trabajadores y trabajadoras pobres que trabajan para la Junta; ese personal que está en los colegios desde primera hora de la mañana hasta última hora de la tarde; ese personal que limpia los centros sanitarios, los hospitales; que hacen posible que los servicios públicos puedan tener lugar; que atienden al alumnado con necesidades educativas especiales, que atienden al alumnado con discapacidad auditiva... Todo ese personal va a seguir estando en una absoluta precariedad y en un absoluto empobrecimiento de sus nóminas, con cargo y por responsabilidad directa de la Junta de Andalucía.

En vivienda, de verdad, no pueden presumir del bono joven de alquiler; elimínenlo de la ecuación. Invéntense y piensen algo con lo que puedan arreglar la falta de respeto con la que han atendido a la gen-

te joven de Andalucía, en los últimos días, a cuenta de este bono joven. Y, por otra parte, replantéense esa forma de dar las ayudas. Las ayudas no pueden ser para el primero que llega; de verdad, tiene que haber una forma de gestionarla de forma más justa, de forma que llegue a la gente que tiene más dificultades, y no de forma que vayan por toca, porque, al final, lo que tienen ustedes son el tipo de espectáculo al que hemos estado sometido en los últimos días con el bono joven del alquiler.

Replantéense la negativa a controlar los precios, especialmente en las zonas tensionadas, en las zonas donde el turismo y esos extranjeros, a los que le ponemos la alfombra roja, están encareciendo los precios de la vivienda y también de los alimentos de la canasta básica en los supermercados que circundan sus viviendas. Vamos a replantearnos eso, porque hay una seria dificultad, por parte de la gente joven, en Andalucía, para emanciparse. Tenemos el peor dato sobre emancipación y autonomía de nuestros jóvenes, junto con Canarias. Qué curiosa también coincidencia, precisamente por ese modelo que encarece nuestra vivienda.

En FP, miren, ustedes están dando alas a la FP privada de forma clarísima: además de autorizar títulos, la realidad con la que nos estamos encontrando últimamente es que son las secretarías de los centros públicos, a los que esas empresas privadas están adscribiéndose, las que están teniendo que asumir la carga burocrática de esos expedientes.

Nos denuncian, desde el IES Politécnico Jesús Marín, que su escaso personal, donde no se cubren las bajas, está teniendo que llevar a cabo los expedientes y los títulos de MEDAC, que es una empresa privada a la que ustedes están dando alas en Andalucía, en la secretaría de los centros públicos. Esto no es razonable; tiene que haber una apuesta clara y real por la FP pública, donde las familias no tengan que empeñar un riñón para que sus hijos tengan un futuro.

Sobre Universidad: los juegos del hambre, ese sistema de financiación donde las universidades compiten unas con otras por la financiación, no tiene sentido ni razón en una comunidad autónoma que necesita de la Universidad, de la innovación y del desarrollo para salir de la situación de dependencia y de subdesarrollo que vivimos en términos económicos. Apuesten por una Universidad pública bien financiada. Es que ni siquiera garantizan ustedes que se puedan cubrir los aumentos de salario del personal de las universidades existentes y la inflación, con la financiación que están planteando en este presupuesto.

La cooperación al desarrollo, por supuesto, es la gran maltratada —desde el año 2008, ¿eh?—. Es un asunto que nos da completamente igual ya. O sea, había una época en la que nos podíamos permitir el lujo de pensar en la necesidad de cooperar con otros países, por entendernos parte de un mismo planeta, donde, cuando alguien enferma en una punta, pues los contagios pueden llegar hasta la otra punta; donde cuando, además, la emergencia climática va a tener un efecto especialmente duro, y la escasez de materia prima y la crisis alimentaria van a tener un efecto especialmente duro sobre nuestros vecinos y vecinas, nosotros, ¿qué hacemos? Reducir sistemáticamente la cooperación al desarrollo —este presupuesto también lo hace—, e invertir más en ejército.

Pues, ¿sabéis qué? Lo mismo un día nos pasa que los ejércitos los colocan en Despeñaperros, y nos convertimos nosotros en refugiados climáticos, a los que no dejen pasar hacia el norte de Europa. Así que vamos a replantearnos esa relación con el sur global, porque nos va literalmente la vida en ello. Somos la primera frontera de la emergencia...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez-Rubio Vázquez.

Cúidese esa garganta.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera de Hacienda, Fondos Europeos y Economía, la señora España Reina.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que me ha gustado escucharla, señor Rodríguez; no habíamos tenido la oportunidad de debatir en la comisión. Y me ha gustado escucharle, sobre todo, varias cuestiones: el tema de que todas las transferencias que nos llegan del Gobierno de España son recursos de la comunidad autónoma, que no es un regalo de nadie. Me ha gustado escucharle que estaría a favor de votar ese fondo de nivelación transitorio para Andalucía, que está infrafinanciada. Pero es verdad que, escuchándole en otras cuestiones y leyendo su enmienda a la totalidad, pues no solo están en las antípodas de nuestra visión, como Gobierno de Andalucía, sino que yo creo, sinceramente, que también están bastante alejados de las necesidades reales de los andaluces y de las medidas que se están aplicando y se pueden aplicar para satisfacerles. Y se lo digo de verdad, pero sin ningún tipo de soberbia, con mucha humildad, pero, realmente, no nos encontramos, ¿no?

Es verdad que hay una rebaja generalizada de las expectativas de crecimiento. Lógicamente, no son ajenas, ni la economía andaluza ni la economía española. Pero también es verdad —y usted tiene que reconocerlo— que Andalucía ha tenido un comportamiento, un crecimiento, mejor que la media nacional, y también un comportamiento mejor en cuanto al mercado de trabajo. Por lo tanto, de alguna forma, podemos afrontar esta situación de incertidumbre con mejor determinación y confianza.

Si comparamos el nivel anterior a la pandemia —es decir, el PIB de la prepandemia—, resulta que Andalucía está un 1,9 por debajo de dicho nivel, si lo comparamos con el cuarto trimestre del año 2019, mientras que España está en un 2,2%. Es decir, que estamos más cerca que España de alcanzar el nivel prepandemia. Sabe usted que España es la única, de la Unión Europea, que no ha alcanzado todavía el PIB prepandemia.

Decía BBVA que Andalucía iba a recuperar ese PIB prepandemia en el año 2023, y que España lo haría en el 2024. Algo estaremos haciendo medianamente bien, señora Rodríguez.

Es verdad que estamos en un entorno de extrema dificultad. Efectivamente, hablaba usted de la inflación. Yo creo que la inflación es lo que está dando en la línea de flotación a las familias, y lo que está dando en la línea de flotación a las empresas. Efectivamente, la inflación no es como consecuencia de la guerra de Ucrania; también coincido con usted. Nos podemos ir a diciembre del año 2021, cuando la inflación era ya el 6,8%, y veníamos todo verano con una inflación bastante alta. Pero los bancos centrales europeos, para contener esa inflación, han endurecido las condiciones financieras —es decir, han subido los tipos de interés— para que se enfríe la economía. Pero, claro, ahí hay que alcanzar un equilibrio. Y la realidad y la consecuencia, ¿cuál es? Pues, efectivamente, que hay una subida de la luz, una

subida del gas, una subida de la gasolina, una subida de la cesta de la compra por encima del 15%, una subida de los tipos de interés de las hipotecas... Y que, al final, las familias tienen dificultades para llegar a final de mes.

Nosotros pedimos en su momento que se bajara el IVA de la luz y el gas, y lo ha hecho el Gobierno de Pedro Sánchez. Pero, de esa bajada, el 50% lo aporta Andalucía, eso quiero que ustedes también lo sepan. Nosotros hemos deflactado —como saben— a nivel del IRPF, a nivel autonómico, y también pedimos que se haga una deflactación a nivel nacional, y que se baje —esto es muy importante, señora Rodríguez; nos podría apoyar— que se baje el IVA de los productos básicos al mínimo, que también se puede hacer, porque el Gobierno de España —como le he dicho— tiene 28.000 millones de euros de más hasta septiembre, que ha recaudado como consecuencia, entre otras cosas, de la inflación. Son 28.000 millones de euros que podría utilizar para bajar ese IVA de los productos básicos y, así, aliviar la carga de tantas familias que lo están pasando mal con la inflación. Es verdad que estamos en una gran incertidumbre, pero —como le he dicho— estamos creciendo por encima de la media.

Y en cuanto a la convergencia —se lo dije antes al Grupo Socialista—, desde el año 2000 hasta el año 2018 la convergencia se había quedado exactamente igual, un 74,2%. Y en solo dos años, en 2019 y 2020, se ha incrementado la convergencia casi un punto con la media, 74,9%.

Realmente, cuando hablamos de empleo yo no creo que nadie pueda presumir de los datos de empleo en Andalucía; nadie de los que estamos en este Salón de Plenos, en este Parlamento. Pero sí es verdad que, en los últimos cuatro años, cuando antes el paro subía con los gobiernos socialistas, en los últimos cuatro años, el paro se ha reducido en cuatro puntos.

La tasa de pobreza. Pues, usted sabrá igual que yo que la tasa Arope, desde la llegada de Pedro Sánchez, ha pasado en el año 2020 de un 27 a un 27,8 en el año 2021.

Y con respecto a las inversiones de recaudación extranjera. Yo creo que sí es importante. Sí es importante que en el trienio 2019-2021 hayamos tenido un máximo de inversión extranjera, porque esa inversión extranjera que se produce en Andalucía eso genera empleo, eso es creación de empleo, señora Rodríguez.

Y, efectivamente, tenemos una inflación algo superior a la que tiene España: 7,3 España, 7,7 nosotros. Como consecuencia —usted lo ha dicho—, por un lado, por el tirón del turismo, que eleva los precios. Y, luego también, como consecuencia de que el sector agroalimentario es fundamental para Andalucía. Y la sequía también está encareciendo las cosechas.

Ahora bien, si hablamos de impuestos, el impuesto de patrimonio. En absoluto puedo estar de acuerdo con usted. Nosotros —ya se lo he dicho— somos unos convencidos de que bajando impuestos se genera actividad económica y se recauda más. De hecho, ahí está la realidad. Nosotros, del año 2018 a 2021, 400.000 contribuyentes más. Esto es una realidad. Son 400.000 contribuyentes más. Son 1.170 millones de euros en el tramo autonómico. También en el nacional serán otros tantos, es decir, hemos bajado impuestos, pero además es que tiene toda la lógica del mundo.

Mire, si usted quita el impuesto de patrimonio, que son 95 millones de euros, 95 millones de euros frente a un presupuesto de 45.600, 95 millones de euros... Hemos tenido llamadas de despachos de abogados diciéndonos que se querían venir empresarios y personas del País Vasco y de otras comuni-

dades autónomas aquí. Esos, seguramente, invierten en Andalucía, hubiesen invertido en Andalucía y hubiesen pagado aquí RPF y hubiesen pagado IVA. Si usted no elimina patrimonio, ¿qué hacen? O si usted pone patrimonio, el impuesto de patrimonio, ¿qué hacen los grandes inversores?, pues se van a otro sitio donde no esté patrimonio; se van a Portugal. Claro, ¿cómo vamos a recaudar más? No, se recauda menos, se recauda menos. Si usted quita patrimonio recauda más.

Por ejemplo, los extranjeros. Los extranjeros que viven en la Costa del sol, por ponerle un ejemplo, que no son residentes porque no quieren pagar el impuesto de patrimonio. Usted le quita el impuesto de patrimonio y se hacen residentes en Andalucía, se hacen residentes en Málaga y empiezan a pagar por IRPF y por IVA y, por lo tanto, recaudábamos más que lo que hemos perdido por el impuesto de sucesiones.

Y, mire, ¿qué es un impuesto obsoleto? ¿Usted cree que toda la Unión Europea, todos los países de la Unión Europea están equivocados? ¿Todos los países de la Unión Europea, de verdad, que lo que quieren es hacerle un regalo fiscal a los ricos? ¿O no será que realmente es un impuesto obsoleto, es un impuesto que va contra el ahorro, contra la inversión?

[Aplausos.]

Hombre, señora Rodríguez, toda la Unión Europea no puede estar equivocada. Ustedes no pueden ser los únicos que estén en el acierto. Por lo tanto, nosotros estamos convencidos de que va a suponer un revulsivo y una mayor recaudación.

Y, luego, me habla de las empresas. Mire, dice: ¿qué empresas se están instalando aquí? Pues sí hay empresas que se están instalando aquí. Y además, desde el área de Economía y Hacienda, tenemos incentivos con fondos europeos para ayudar a que las empresas se instalen y ayudar a las empresas andaluzas. No todo tiene que ser captación extranjera. Pero la captación extranjera también es importante.

Yo estuve hace poco en una inauguración, en Mijas, de un hotel que se había cerrado y que se ha vuelto a reabrir, por ejemplo, con un préstamo en unas condiciones bastante razonables. Y es un instrumento financiero que se le ha dado desde la consejería.

Hace poco estuve en Huelva, donde se ha creado el *hub* del Frío en Huelva, con un incentivo económico también por parte de la Junta de Andalucía. O una empresa... Quiero decir, las empresas, lógicamente, con un análisis bien hecho y con un procedimiento establecido, se están estableciendo en Andalucía.

Y mire, dice usted: las rebajas fiscales a las grandes fortunas. Otra vez, igual. Usted cree que 95 millones de euros frente a 140 millones de euros de suspensión del canon del agua o frente a los 124 millones de euros de deflactación del IRPF, es que apenas representa un 0,6% de los ingresos tributarios. Y estoy..., de verdad que me ha dado usted una alegría esta noche, cuando me ha dicho que el dinero que recibimos, las transferencias del Estado, que ese es dinero de los andaluces, que ese es dinero de Andalucía y que nadie nos regala nada. Por fin, por fin, alguien dice la verdad...

[Aplausos.]

... en este Parlamento. Digo alguien de la oposición.

Y, mire, lo de alfombra roja, bueno, alfombra roja para todo. Pero alfombra roja para el tejido productivo andaluz, para las pymes andaluzas, para los autónomos andaluces, a esos son a los que nosotros queremos ayudar.

Dice usted que es que la gente se tiene que ir de Málaga, de tal... Pues, a lo mejor es que usted no ha ido a Málaga en los últimos años. Las ocho provincias andaluzas están evolucionando. Que es verdad que tenemos mucho que hacer, pero ¿de dónde veníamos?, ¿de dónde partíamos? Es que no llevamos ni cuatro años en el Gobierno.

Y, mire, las empresas inscritas en la Seguridad Social, a fecha de noviembre de 2022, 245.243; la más elevada de un mes de octubre de la serie histórica. Que comparado con octubre de 2021, un aumento del 0,02%. Es verdad que no es mucho, pero ahí está.

Me habla del gasto por habitante en sanidad. Bueno, es que el gasto por habitante en sanidad, sabe usted perfectamente que se ha incrementado casi 500 euros desde el año 2018. Claro, pero si es que se ha aumentado el presupuesto en un 40%, en 4.000 millones de euros, pues, el gasto por habitante también se ha incrementado.

Y habla usted de las universidades. Mire, las universidades —se lo dije a su anterior compañera—, hemos tenido que pagar 900 millones de euros que se les debían a las universidades en la anterior legislatura, de la época de los gobiernos socialistas, 900 millones de euros. Las universidades, les puedo asegurar que están mucho más contentas con este Gobierno que preside Juanma Moreno que con los anteriores gobiernos socialistas. Y además, se está trabajando en un nuevo sistema de financiación.

En cuanto a las ayudas, bueno, no le voy a repetir todas las ayudas que he dicho a lo largo de la tarde, pero sí le voy a hablar de la ejecución presupuestaria porque, bueno, ustedes hablan de que no se ejecuta.

La ejecución presupuestaria en septiembre del año 2022 es un 82% del presupuesto inicial y un 73% del presupuesto final, que está ya comprometido y que ha pasado la fase de ejecución, donde el presupuesto con el que iniciamos el año ha superado ya los niveles del 70% de ejecución. Y sabe usted que los tres meses que quedan son los meses donde se acumula el mayor ritmo de ejecución.

Y, luego, me habla de la plantilla sanitaria. Oiga, se han incorporado 7.631 profesionales sanitarios en plantilla con carácter estructural. Y tenemos 30.000 sanitarios más. Eso es una realidad. Y que ha habido una mejora en la retribución de los profesionales sanitarios, por importe de 122,7 millones de euros, también es una realidad.

Y, mire, la colaboración público-privada, porque dice usted en su enmienda que reivindicamos un papel activo de lo público, tanto en la regulación como en la gestión y en la dirección de los procesos económicos y productivos, tal como reconoce el Estatuto de Autonomía. Claro, pero el Estatuto de Autonomía también promueve la iniciativa pública. Es decir, no vayan a sesgar a su conveniencia el Estatuto, porque, según el Estatuto de... Es que nosotros, ya se lo hemos dicho, somos partidarios de la colaboración público-privada. Por lo tanto, también..., el Estatuto de Autonomía también dice que los principios y objetivos básicos en el terreno económico son la libertad de empresa, la economía social de mercado, la planificación y fomento de la actividad económica... Es decir, porque la política económica de Andalucía ayuda a los empresarios, las empresas, las actividades..., etcétera, etcétera. Es decir, no me vayan a sesgar el Estatuto de Autonomía.

Y por eso nosotros, desde luego, vamos a seguir confiando en la colaboración público-privada, vamos a seguir apoyando a las empresas. Se lo he dicho anteriormente: 6.000 millones de euros de apoyo al tejido empresarial, al tejido productivo. Yo creo que es una cifra lo suficientemente importante.

Mire, está claro que las empresas son las que crean empleo, pero a las empresas hay que ayudarlas, a las empresas hay que motivarlas. Nosotros aquí, desde Andalucía se han dado muchos pasos que antes no se hacían. Desde una política fiscal competitiva, una orientación y una ayuda, como hace Extenda con las empresas, o incluso como hace la Consejería de Presidencia con la simplificación de los trámites. Hasta 400 trámites se han simplificado en varios decretos-leyes, y ahora se van a simplificar, con un nuevo decreto, 150 nuevos trámites.

Me habla también usted de las empresas medioambientales. Mire, nuestro compromiso con las empresas también está, de forma paralela, con la sostenibilidad, y desde una perspectiva transversal. Usted sabe que recientemente hemos aprobado la Ley de Economía Circular para sentar las bases de un modelo que hoy absolutamente es necesario para alargar la vida útil de los productos, para extraer menos materia prima de la naturaleza y, así, para proteger al medio ambiente. Le puedo decir que la Junta ha abonado ya 16,8 millones de euros para iniciar cuatro planes de sostenibilidad turística en destino, y que hace algo más de una semana el Consejo de Gobierno aprobó también la formulación del Plan de Ahorro Energético de la Administración andaluza, con el que hasta 2026 se van a realizar las medidas para los próximos cuatro años que contribuyan directa o indirectamente a la reducción del consumo energético autonómico.

En el dato de empleo sabe que también se han incrementado considerablemente las partidas, precisamente, para ayudar a la inserción laboral de las personas que tienen mayor dificultad —los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad—. Los trabajadores autónomos son un pilar fundamental para este Gobierno, por eso se incrementará el presupuesto un 33%. La formación profesional para el empleo también sube un 48%, desde los 82 millones hasta los 252. Y 11 millones de euros para la transformación digital del sector de la artesanía y del sector comercial.

Mire, realmente usted no puede negar que el gasto social se ha incrementado considerablemente en este presupuesto. Usted no puede negar que el gasto en sanidad, desde que llegamos al Gobierno en el año 2018, se ha incrementado un 40%, 4.000 millones de euros. Usted no puede negar que el gasto en educación se ha incrementado desde que llegamos al Gobierno en 34,5 millones de euros. Y usted no puede negar que el gasto en dependencia se ha incrementado en 48 millones de euros. Y que cada vez hay más ayudas a las familias.

Mire, este es el gráfico del apoyo a las familias en educación. Se pasa de 632 millones de euros a 806 millones de euros. Para comedor, para aula matinal, para extraescolares, transporte, libros de texto, bonificación 0-3 años, becas, escuelas deportivas... Eso es apoyar a las familias en el ámbito educativo. Usted no me puede negar que otro apoyo a las familias es incrementar el número de becas o el importe de las becas en un 41%.

Por lo tanto, el 60% del presupuesto es gasto social: 27.700 millones de euros.

Y, mire, le iba a decir..., pero, claro, usted me ha reconocido de alguna forma que, efectivamente, las transferencias que nos llegan es financiación de las comunidades autónomas. Es decir... Pero usted no lo vea como algo contradictorio. Es decir, nosotros podemos bajar los impuestos, el impuesto de patrimonio, nosotros llevábamos en nuestro programa electoral que íbamos a bajar el impuesto de patrimonio, y lo único que hemos hecho ha sido cumplir con nuestra autonomía. Eso no es dejar de lado la autonomía

financiera y la autonomía fiscal de las comunidades autónomas, al contrario, es ejercer nuestra autonomía, es cumplir con lo que habíamos prometido en nuestro programa electoral, bajada de impuestos. Lo que... —usted estará de acuerdo conmigo—, lo que es una invasión y un ataque a la autonomía financiera es que nos establezca un impuesto calcado al de patrimonio por la puerta de atrás, vía enmienda a un proyecto de ley. Hombre, usted tiene que estar de acuerdo conmigo en que se invaden las competencias fiscales y financieras de las comunidades autónomas.

Pero, bueno, un año más se vuelve a poner de manifiesto —y lo he dicho anteriormente— que el sistema de financiación autonómica es absolutamente lesivo para Andalucía. Nosotros no vamos a dejar de exigir al Gobierno de España, gobierne quien gobierne, gobierne quien gobierne, lo que le corresponde a Andalucía. Como lo exigió Juanma Moreno cuando estaba en la oposición, que exigió los 4.000 millones de euros al año al Gobierno de Rajoy. Pues yo espero que ustedes... —usted me ha dicho que sí, que nos apoyaría esa petición del fondo de nivelación transitorio—, yo espero que el resto de la oposición también se convenza de que es justo para Andalucía que haya un nuevo sistema de financiación, porque estamos perdiendo 1.000 millones de euros al año, porque 11.000 millones de euros desde el año 2009, que hemos recibido de menos los andaluces, 151 euros menos que la media del resto de los habitantes, eso no se puede permitir. Y mientras se reforma el sistema de financiación, que, obviamente, es un trabajo bastante..., no es un trabajo menor, es justo que haya ese fondo transitorio de nivelación, es justo que haya un fondo transitorio de nivelación para aquellas, no solo para Andalucía, para aquellas comunidades autónomas que están infrafinanciadas. Andalucía es una de ellas, pero también hay otras comunidades, del Partido Socialista, también está Valencia, también está Murcia, también está Castilla-La Mancha. Por lo tanto, se haría justicia.

Y luego decirle algunas cosas más. Por ejemplo, en transparencia. Miren, las plantillas presupuestarias. En 2018, con el Partido Socialista no se podía conocer el detalle de las plantillas, ahora sí. En 2018 las inversiones de los presupuestos no estaban provincializadas, ahora sí. La ejecución mensual de las agencias públicas empresariales, ¿se podía seguir antes, en el año 2018, la ejecución mensual de las agencias públicas empresariales? No. Ahora sí. Se ha realizado una auditoría de 54 entes del sector instrumental. ¿En la anterior legislatura estaba disponible y publicado un análisis de eficacia, de eficiencia y de economía de las entidades instrumentales? No. Pues ahora sí. Por lo tanto, señoría, transparencia, toda en este Gobierno de Juanma Moreno.

Y nada más, decirle que para nosotros los andaluces son nuestra prioridad, nosotros para ellos trabajamos, para ellos cumplimos nuestro compromiso electoral, para trabajar, para cumplir. Nosotros entendemos que estas cifras de presupuesto para Andalucía, bueno, lo que hacen es mejorar..., mejorar la sanidad, la educación, los servicios sociales, crear una red de protección dentro del estado del bienestar, para estas familias que lo están pasando mal como consecuencia de la inflación. Ser también un polo de atracción, dinamizar el tejido empresarial, el tejido industrial, para seguir creando empleo, con una utilización eficiente de los fondos europeos. Y al final tenemos 8,5 millones de andaluces a los que les debemos, les debemos hacer las cosas bien. Andaluces que han confiado en nosotros, que han confiado, pues, su bienestar, su futuro y, por lo tanto, no les podemos defraudar ni les vamos a defraudar.

Efectivamente, usted y yo hemos coincidido en algunos puntos esta tarde, pero nos separan algunos temas importantes, como el tema de fiscalidad y también muchas otras cuestiones. Pero lo que no nos puede decir en ningún momento, señora Rodríguez, no nos puede acusar de dejación para intentar solucionar los problemas estructurales de la economía andaluza. Dejación, en absoluto, señora Rodríguez, para nada. Este Gobierno, desde el año 2019 se está dejando la piel. Y, como hemos visto, se están mejorando los parámetros económicos. Yo espero que ustedes recapaciten, estudiaremos sus enmiendas parciales si tienen a bien presentarlas, pero, desde luego, no puede ser usted tan catastrofista, porque la verdadera realidad de Andalucía es una Andalucía de progreso, de futuro, de innovación. Y a esa Andalucía es a la que hemos hecho..., para esa Andalucía es para la que hemos hecho y presentado estos presupuestos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Tiene, a continuación, el turno de réplica la señora Rodríguez-Rubio Vázquez, por un tiempo de diez minutos.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Mire, señora España, está bien que celebre usted que coincidamos en algo. Yo vengo defendiendo lo mismo, esté quién esté en los sillones verdes de este Parlamento. Pero también es verdad que, si miramos un poquito la historia, nos damos cuenta de que ha sido precisamente el Partido Popular el que peor ha financiado a Andalucía cuando ha gobernado. De hecho, claro, 18% de la inversión debe llegar a Andalucía, según nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía, pero resulta que, cuando gobernaba el PP, es que no llegaba ni al 13% lo que se invertía aquí. Y es verdad que el Gobierno este año se acerca al 18; no llega al 18,9, que es la población que tenemos, pero se acerca, y eso también hay que decirlo. Es decir, también que mirarle a cada uno un poco la hoja de servicios.

Y pasa otra cosa también con el IVA: nosotros hemos presentado una enmienda a los presupuestos generales del Estado, a través de otros grupos políticos que nos han facilitado el trámite, para que haya un IVA superreducido de los productos básicos. Coincidimos ahí también que eso está bien también. Lo que pasa es que, claro, también es habitual que el partido que no gobierna es el que propone bajadas en el IVA; de hecho, el PP estaba en contra de la subida del IVA cuando gobernaba el PSOE, que lo subió al 16%... —no, del 16 al 18—; mientras el PP, que estaba en la oposición, estaba en contra. Y, sin embargo, cuando le tocó gobernar al PP, fue el PSOE el que estaba en contra de que se subiera del 18 al 21%. O sea, que las subidas del IVA también tienen una mancha en el expediente del Partido Popular en el Gobierno de este país.

Entonces, bueno, digamos que resta credibilidad al argumento de que ustedes están a favor de la bajada del IVA, que es el impuesto que hay que mirar, porque es el que pagan todos los ciudadanos, sea cual sea su renta, no como el impuesto de patrimonio o el impuesto de sucesiones y donaciones —que yo también estoy en contra de las rebajas del impuesto de sucesiones y donaciones, no me duelen prendas decirlo; además, siempre lo he defendido—. La rebaja de usted y la rebaja del PSOE cuando lo aplicó también con Ciudadanos, la rebaja del impuesto de actos jurídicos documentados, la rebaja del canon del agua también. ¿En qué beneficia a una familia que se va a ahorrar 20 euros al año, la que tiene un consumo normal de agua, qué le va a resolver, respecto a la inflación y a la carestía de la vida, 20 euros al año menos que va a pagar en canon de agua? Y, sin embargo, estamos renunciando, como comunidad autónoma, a llevar a cabo una de las políticas de organización de la vida en Andalucía más importante, que es la de la gestión del agua. Es que esos recursos son necesarios para mejorar el ciclo del agua en Andalucía y resolver uno de los problemas más graves que tenemos en Andalucía, que es precisamente la ordenación de los regadíos.

O sea, que mal hecho quitar esos impuestos también; no es solamente una cuestión de los impuestos de patrimonio. Vamos a reducir los impuestos a las mayorías sociales, que soportan el 84% de las cargas fiscales, que son los salarios, ¿no?; soportan el 84% de la carga fiscal.

Sus rebajas a los impuestos directos sobre la riqueza, pues lo que está haciendo es, efectivamente, generando más beneficios a las grandes fortunas, pero no necesariamente más desarrollo para nuestra comunidad autónoma. Insisto en lo que le decía: en el cómputo del 2018, hemos reducido en 30.000 el número de empresas en Andalucía. ¿Dónde están quienes iban a venir porque el PP les iba a quitar todos los impuestos para desarrollar aquí su actividad económica y generar 600.000 puestos de trabajo, como defendieron ustedes en la campaña electoral? Porque yo no los veo por ninguna parte; lo único que veo es, más bien, un ciclo de conservadurismo inversor por parte de los capitales. Hay ahora mismo mucha incertidumbre como para que se pongan a invertir. Y lo que hay es consumo suntuario, acumulación de rentas, desaceleración y no inversión. Eso es lo que hacen las grandes fortunas cuando ven la aguja marear; no se ponen a invertir para generar empleo, porque su objetivo no es generar empleo, su objetivo es ganar dinero.

Sin embargo, si apostamos realmente por la economía social frente a los otros, porque sus intereses no son los mismos —y, muchas veces, lo que hacen es competir en la economía, y se les pasa por encima el rodillo por parte de las grandes empresas, los fondos de inversión, las multinacionales— de la economía real andaluza, que es la que de verdad genera empleo, la que no se va deslocalizar, la que siempre mantiene los puestos de trabajo. Pues ustedes tienen que elegir entre unos y otros; no pueden beneficiar a todos, porque en ese beneficio de todos solo pescan más los que tienen mayor capacidad de pesca.

Por tanto, no coincidimos en la política fiscal de ninguna manera. Y lo de los 400.000 contribuyentes más está muy bien decirlo muchas veces, pero es que el resto de comunidades autónomas, que no han eliminado esos impuestos, han recaudado más que nosotros. Y hay que ver el entorno económico, en el mismo ciclo del resto del país, en el que participamos de una economía similar. Por tanto, somos los que menos recaudamos en impuestos directos, porque hemos eliminado esos impuestos. Y esos im-

puestos no son el chocolate del loro; es que resulta que la acumulación de todas esas rebajas fiscales a las grandes fortunas, pues son 27.000 enfermeros menos al año, son 18.000 profesores y profesoras menos al año, son 18.000 médicos menos al año, que por algo no podré yo coger cita con la pediatra de mis hijas hasta fin de año, según la aplicación de Salud Responde, y es porque faltan recursos para contratar a personal y porque hay una situación de colapso en la atención primaria, que ustedes tienen que asumir antes del 26, de la movilización, o después, pero que lo tendrán que asumir en algún momento.

Por eso, nosotros vamos a pedirle al Gobierno central, con la misma con la que les vamos a pedir a ustedes que también apuesten por defender de verdad la autonomía fiscal y financiera de Andalucía, que pasa por conservar nuestras figuras impositivas y apostar por la igualdad en Andalucía. Eso es también dice la Constitución y el Estatuto, que el sistema fiscal tiene que ser progresivo; que los servicios públicos se tienen que financiar con un criterio de solidaridad, de redistribución de la riqueza.

¿Saben ustedes lo que es la redistribución de la...? ¿Dónde está la redistribución de la constitucional y estatutaria en sus presupuestos? En ninguna parte; no hay ninguna lógica redistributiva en su política fiscal. Al contrario, genera desigualdad y genera también carestía su modelo económico, que apuesta solo por la turistificación sin corregir sus efectos.

Usted dice: «Claro, es que aquí sube la inflación, porque como el turismo tiene un efecto importante...». ¿Y no se plantean ustedes corregir eso, llevar a cabo ningún tipo de política pública para corregir el sufrimiento que viven las familias para poder llenar la nevera mes a mes?

Saben que es así, coinciden con el diagnóstico, ¿y no hacen nada al respecto? ¿No están si quiera dispuestos a valorar la posibilidad de regular los precios de los alquileres en las zonas tensionadas? No es comprensible.

Claro, todo depende para quién gobierna uno: si gobierna para la mayoría o para la minoría social.

Frente a la inflación, hacen falta políticas de renta. Nosotros invertimos en Andalucía, como complemento a las pensiones no contributivas, que son las que cobran las mujeres que han trabajado toda la vida —en muchos casos, mujeres—, toda la vida para cuidar de sus familias y, al final, lo que les pertenece es una pensión no contributiva —un nombre injustísimo para ese tipo de pensiones, que son miserables—. Invertimos menos en el complemento autonómico que en publicidad institucional. Eso no tiene sentido; hay que incrementar las pensiones no contributivas hasta darles una dotación digna.

Hay que mejorar la REMISA, que vuelven otra vez a sufrir un bocado inasumible, en una comunidad autónoma que tiene el 40% de personas, de familias situación de riesgo de pobreza y de exclusión.

Hay que aumentar las ayudas al alquiler, además de gestionar en condiciones las que vienen del Estado.

Hay que incrementar las ayudas al transporte, incrementar las ayudas a los suministros básicos, ayudar a la gente a pagar las facturas, que tienen serias dificultades para poderlas pagar. Yo le metía mano a las eléctricas, pero, bueno, de momento, al menos darles un apoyo a las familias.

Apostar realmente por la vivienda pública. Han prometido ustedes decenas de miles de vivienda pública que no se ven por ninguna parte.

Hay que dar ayudas directas a los sectores productivos de la economía social andaluza que genera empleo de calidad. Aquí se han repartido ayudas en algunos decretos sin tener en cuenta los puestos de trabajo que se daban, sin tener en cuenta el carácter social y ecológicamente sostenible de esas empre-

sas. Y eso tiene que terminar, porque, al final, lo que hacemos es atraer a *cazasubvenciones* y no reactivamos el tejido productivo real en Andalucía.

Hay que dar garantía salarial a las trabajadoras pobres, empezando por las que trabajan para la propia Administración andaluza. Son medidas de urgencia que es necesario implementar para atender al próximo ciclo, que va a seguir siendo durísimo en términos de carestía.

Y mientras, ya digo, estaremos con quien defienda los intereses económicos de esta tierra, pero también con quien la piense algo distinto a una colonia, que a lo único que aspirar es atraer inversión de fuera por la vía de reducir los impuestos, que es que ese es un modelo propio de economías subdesarrolladas; atraer capitales por la vía de bajar los impuestos, eso es lo que hacen todos los países subdesarrollados del mundo. Intentarlo, al menos, algo que no se atraer capitales por la vía de los bajos salarios. No tienen absolutamente ustedes ninguna política para intentar corregir las dificultades salariales de Andalucía, y somos la comunidad autónoma con salarios más bajos, junto a Canarias. Y hay que apostar de verdad por otro modelo que no sea decir que vamos a atender a la emergencia climática alicatando Andalucía entera, regalándole la riqueza de esas instalaciones al oligopolio eléctrico —que nos van a robar hasta el sol—, y sin apostar por la economía social andaluza y el autoconsumo. Ese no es el modelo, eso nos convierte en una colonia, y nosotros no somos una colonia, somos una tierra soberana.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez-Rubio Vázquez.

A continuación, tiene la palabra la señora consejera España Reina.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente, como ha dicho usted, ahora tampoco se cumple el Estatuto de Autonomía en cuanto a la inversión de los Presupuestos Generales del Estado en Andalucía.

Hablaba del canon del agua... Yo creo que es importante suspender el canon del agua, porque va a aliviar la situación de las familias. Pero claro, dice usted que cómo vamos a dejar de hacer inversiones hidráulicas al suspender el canon del agua. Es que eso no es verdad. Es que el canon del agua, sabe usted que lo estableció anteriormente los gobiernos socialistas, y recaudaron más de 700 millones de euros, pero no se lo gastaron. Es decir, es que hay ahí una cantidad importante —creo que solo se gastaron 179 millones de euros—, por eso, este año se podrán hacer inversiones hidráulicas en Andalucía, a pesar de la suspensión del canon del agua. Y le recuerdo que se podrían hacer más inversiones hidráulicas si el Gobierno de España reformulara los fondos europeos, los Next Generation, nos permitiera hacer infraestructuras hidráulicas en Andalucía —que no lo permite—. Y se podrían hacer también más obras hidráulicas, si los Presupuestos Generales del Estado no se hubiesen reducido en un 11,5% para este tipo de infraestructuras.

Y usted sigue con el discurso de los ricos. Yo sé que no le voy a convencer. Pero déjeme que le dé mi versión, porque deflactar el IRPF al 4,3% a los tres primeros tramos de renta, precisamente para compensar la subida de la inflación, eso no es para los ricos.

Quitar el canon del agua no es para los ricos; aumentar los mínimos personales y familiares no es para los ricos; las deducciones en el impuesto de transmisiones patrimoniales; deducciones para el que se compre una vivienda de 150.000 euros no es para ricos; deducciones para los que se compren una vivienda de 250.000 euros, si son jóvenes, tampoco es para ricos...

Mire, el dato ese de las 30.000 empresas menos a mí no me cuadra. Yo le he dado el dato de las empresas que existen en Andalucía.

E insiste con la recaudación de sucesiones y donaciones y patrimonio. Efectivamente, nosotros somos conscientes de que la recaudación en el impuesto de sucesiones y donaciones se ha reducido, como consecuencia de que lo hemos bonificado al 99%. Pero es que lo hemos hecho a conciencia, es que esa ha sido la voluntad política de este Gobierno de la Junta de Andalucía: bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones para no gravar las herencias ni los ahorros de las familias andaluzas, no de los ricos —los ricos tienen sociedades—, de las familias andaluzas. Y lo sabemos. Igual que sabemos que quitando patrimonio también vamos a dejar de recaudar 95 millones de euros. Pero es que se produce un polo de atracción, se consigue una mayor cantidad de contribuyentes, ya le digo. 400.000 contribuyentes más y 1.200 o 1.170 millones de euros en la cuota autonómica. Por lo tanto, señoría, merece la pena. Además de que —como le he dicho— es un impuesto obsoleto. No puede estar toda la Unión Europea equivocada, y ustedes ¿son los únicos que tienen la razón? Pues mire, nosotros pensamos que no.

Las pensiones no contributivas, sabe usted que se van a incrementar conforme al IPC. Es verdad que ha habido años en los anteriores gobiernos —no este del Partido Popular— en los que las pensiones contributivas no subían ni el IPC.

Y luego, la remesa, es verdad que baja, como consecuencia de que está en marcha el ingreso mínimo vital, y que, por lo tanto, lo que habrá que hacer es ver cómo se produce una coordinación.

Pero no puedo estar de acuerdo con usted cuando habla de que tiene miles de enfermeros menos, miles de médicos menos, no sé cuántos profesores menos... Eso no es real. Eso no es real, señoría.

Mire, la atención primaria —que también ha hablado usted de ella—, un 30% del presupuesto: 4.500 millones. Es verdad que nos preocupa el déficit de profesionales sanitarios que hay en toda España, porque hasta 2032 se van a jubilar en Andalucía 6.769 efectivos, de los que 2.917 serán médicos de familia. Por eso, desde Andalucía hemos pedido —se ha solicitado al Gobierno— que se convoquen más plazas MIR en los próximos años. Curiosamente, sabe usted que el acuerdo al que ha llegado el Gobierno de España con EH Bildu —que lo conocíamos ayer— es que haya 200 plazas más de MIR allí. Aquí no. Que los andaluces, pues no sé, seremos de peor categoría.

Luego, claro, ustedes hacen una contradicción, porque dicen, ustedes no están de acuerdo con la bajada de impuestos, ustedes lo han dicho abiertamente, ustedes consideran que lo que hay es que subir los impuestos. Oiga, ustedes suben los impuestos y asfixian a las familias, que ya están asfixiadas por la inflación. Por lo tanto, subida de impuestos, está claro que supone una mayor asfixia a las familias y una menor renta disponible.

Luego, me habla también del gasto farmacéutico. Es verdad que el gasto farmacéutico se ha incrementado en un 14,26% como consecuencia de varios motivos. En primer lugar, porque se ha aumentado la actividad asistencial en atención primaria —cerca de un 10% en el año 2021—, como consecuencia de la pandemia; porque hubo una modificación en la ley donde las rentas..., los pensionistas de menos de 11.000 euros estaban exentos de la aportación —estamos hablando de 39,9 millones de euros—; porque cada vez hay una población andaluza mayor de 65 años, y porque los nuevos tratamientos, señorías, son más caros, son más costosos, y hay que pagarlos.

Mire, pero no es por el fin de la subasta de medicamentos, en absoluto. En absoluto influye el fin de la subasta de medicamentos en este tema del incremento del gasto farmacéutico, entre otras cosas, porque los gastos de farmacia se refieren a las dispensaciones, es decir, nunca se han descontado los ingresos que han realizado los laboratorios. Por lo tanto, no tiene nada que ver la subasta de medicamentos con el mayor gasto farmacéutico. Y lo que sí me tienen que reconocer es que al eliminar la subasta de medicamentos, los desabastecimientos de las medicinas se han reducido un 48%.

No me cuadra cuando usted dice que hay menos docentes, menos profesores, si tenemos 1.127 millones de euros más; la inversión en educación ha crecido más de un tercio en tan solo cuatro años, es ya un 5% del PIB; un aumento en los gastos de personal de 356 millones de euros, un total de 5.459, es decir, un 7% más. No entiendo cómo usted puede decir que se han reducido los profesores. Creo que el dato era 6.500 profesores más; las plantillas son mucho más estables, a pesar de tener miles de alumnos menos. Se recoge ya el 60% de la equiparación salarial, para que estén en la media de la retribución del conjunto del Estado, 120,7 millones de euros. Se incluye dotación para jornada completa a otros 200 monitores, que pasarán de tener 20 a 35 horas semanales. Y no podemos olvidar la estabilización, es decir, este año se van a convocar más de 12.000 plazas para reducir precisamente la tasa de interinidad y bajar a medio plazo hasta el 8%, y 200 millones para sustitución de docentes.

Unos presupuestos de educación donde sabe usted que habrá recursos para la transformación digital: 210 millones; 12 millones para el plurilingüismo —casi el doble que en el año 2018—; 248 millones en actuaciones en edificios educativos. El presupuesto de educación especial se aumenta un 8%, la mayor partida de la historia, un 44% desde el año 2018. La formación profesional —tan importante, señoría—, 115 millones de euros más, 80 millones para equipamientos y un 29% para plazas, sobre todo la FP Dual. El Partido Socialista estuvo más de 30.000 alumnos al año sin plaza y más de 500 ciclos sin equipar. Las ayudas a las familias —también le he hablado antes de ellas—, 806 millones de euros, un aumento del 12%.

Por lo tanto, señorías, nosotros entendemos que estos son unos presupuestos sociales; que no hay reducción del número de profesores, de docentes; que no hay reducción del número de sanitarios, sino todo lo contrario, se incrementan los docentes, se incrementan los sanitarios, se incrementa el gasto social, el gasto educativo, el gasto sanitario, el gasto en dependencia, y, sobre todo, lo que queremos es crear, se bajan los impuestos y se crea una red de protección para ayudar a las familias a hacer frente a la crisis económica y para ser un polo de atracción, como le he dicho, para seguir generando empleo con un uso eficiente de los incentivos económicos y de los fondos europeos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Finalmente, para la valoración del proyecto de ley y fijación de posición con respecto a la enmienda a la totalidad presentada, interviene de menor a mayor..., interviene en primer lugar el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Manuel Gavira Florentino, por un tiempo máximo de veinte minutos.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias. Señor presidente, señorías.

Señora consejera, ustedes tienen una gran responsabilidad con Andalucía. En las últimas elecciones lograron la confianza mayoritaria de los andaluces. Estos 58 diputados que les dan esa mayoría absoluta.

La pregunta es: ¿es esto un cheque en blanco? Pues la respuesta es no, no lo es. Es más bien al contrario. Nosotros pensamos que los andaluces, en este momento, les van a exigir a ustedes mucho más. Sobre todo por el hecho de que hay mucho trabajo por hacer en Andalucía. Y de alguna manera, para poder dejar atrás esos años de atraso a los que nos sometió el socialismo corrupto en esta tierra. Y verá, hay quien piensa o quien puede cometer el error de entender que lo que pasa en Andalucía no influye en lo que pasa en España, hay gente que comete ese error, como si fueran dos realidades distintas, como si lo que fuera malo para un andaluz pudiese ser bueno para un español, y viceversa, cuando en el fondo los andaluces y los españoles tenemos los mismos problemas. Es verdad que los andaluces los tenemos un poco más agravados, sufrimos el abandono de las administraciones a las familias, la falta de oportunidades, la precariedad, la falta de vivienda, el empleo, el deterioro de los servicios públicos, el aumento de la inmigración ilegal, y ya después de los jóvenes, no le digo más, empiezan su proyecto de vida en precario, los que pueden, y la mayoría pues a buscarse la vida fuera de esta tierra porque no tienen oportunidades.

También los andaluces y los españoles pues sufrimos las consecuencias de esas nefastas políticas globalistas y europeístas que se hacen en muchos casos. Yo estoy seguro de que ahora alguno de sus señorías estará pensando: bueno, ¿qué influye, por ejemplo, la Agenda 2030 con el día a día nuestro? ¿O qué influye con estos presupuestos? Pues eso habría que preguntárselo, por ejemplo, a los agricultores, porque un agricultor andaluz que se tira todo el año trabajando para luego vender a pérdidas, porque sus administraciones, las que se supone que le tienen que defender y luego no lo defienden consienta que lleguen productos de terceros países y le hagan la competencia desleal y, encima, esos productos que llegan a Andalucía no tienen las mismas condiciones sanitarias, lo que no saben es que, de alguna forma, está consintiendo en aumentar la rentabilidad de multimillonarios, mientras que se destruye la viabilidad de nuestras propias explotaciones, porque lo que llega de fuera aquí no viene de una cooperativa de Marruecos, no viene de ahí.

[Aplausos.]

Y cada vez que un andaluz recibe la factura de la luz en su casa y ve lo que le cuesta, lo que no sabe tampoco es que la decisión de que el precio esté... de que ese suministro esté tan alto se ha tomado en

un despacho que está muy lejos de Andalucía y que, de alguna forma, ha ordenado que España no puede tener soberanía energética. Y por eso, señora consejera, cada vez hay más andaluces y, por cierto, cada vez más españoles que se plantean: ¿qué necesidad tenemos nosotros, los españoles y los andaluces, de cerrar centrales térmicas para que se pongan en Marruecos para poder comprar la energía? O ¿qué sentido tiene cerrar las centrales nucleares para que se monten en Francia y que nos cueste más la electricidad? O ¿qué sentido tiene, y esto pasa mucho en mi provincia, que se cierran industrias para que se vayan a otros países donde contaminan más? Y, desde luego, la mano de obra de esas industrias es más precaria que la que tenemos en Andalucía. Y eso después va ligado a la consecuencia de que en Andalucía, sobre todo, pues tenemos el paro que tenemos. Así que todo esto, aunque parezca que no, influye en los presupuestos.

Y hay algunos, señora consejera, que se creen que, gobernando cuando les toque, que mejorando un poquito los datos económicos, gestionando algo mejor que los que había antes es suficiente y les basta. Y eso no es así. Y no entiende, señora consejera, que España ahora necesita un cambio de rumbo. Un cambio de rumbo por parte de todos. Y ese cambio tiene que empezar en Andalucía por el pueblo más pequeño, tiene que pasar por este Parlamento y tiene que llegar a La Moncloa. Y tenemos, señora consejera, que cambiar a las personas, no basta con cambiar, de alguna forma, lo que se está haciendo. Hay que acabar con todas las políticas de Sánchez, con todas, sin excepción. Y en Andalucía, señora consejera, sobreviven políticas de Sánchez y están incluidas en su presupuesto. Y hay que acabar en Andalucía, señora consejera, con esas leyes que dividen, enfrentan y que también tienen reflejo en su presupuesto, y en esto no se pueden poner de perfil. Y hay que acabar también, consejera, con ese Gobierno, hoy han estado ustedes aquí a las cuatro menos cuarto, en la declaración, con el manifiesto, pues hay que acabar con ese Gobierno que ha puesto en la calle a un montón de depredadores sexuales que van a afectar también a las andaluzas. Un Gobierno que indulta a golpistas y que ya de paso vamos a aprovechar para ver qué hacemos con los corruptos que saquearon Andalucía. Porque es lo que va a pasar.

Señora consejera, por todas esas razones son importantes estos presupuestos para Vox. Estos presupuestos que tenemos aquí son la demostración que les podemos hacer a los andaluces y a los españoles de que es posible una alternativa. De que es posible. Y estamos en un examen, y Vox lo va a pasar, no tenga usted la menor duda. La pregunta que tenemos y la que ustedes se tienen que aclarar es si ustedes están dispuestos a formar parte de esta alternativa.

Cuando su Gobierno y Vox han trabajado juntos, se han traído buenos presupuestos. Cuando ustedes metieron a los socialistas por medio, pues pasó lo que pasó el año pasado. Seguimos trabajando bien, ahí está el Gobierno de Castilla y León, que está haciendo..., que está tomando buenas medidas. Por tanto, éste es el camino, la línea a seguir. El intentar ser una alternativa. Pero si uno entra en materia, le escuchamos a usted hablar de la buena gestión, lo ha dicho anteriormente, está usted hablando de los ingresos, cada vez tienen ustedes más ingresos, en un porcentaje más elevado, pero, sin embargo, van a seguir recurriendo al déficit. Y verá, nosotros preferimos no deber nada, preferimos no deber nada, preferimos tomar las medidas necesarias; por ejemplo, reestructuremos la Administración, ahorremos el dinero, guardemos esos recursos para atender los servicios públicos en Andalucía. Ahí tiene usted una forma, no hace falta deber.

Y, ya que estoy hablando de servicios públicos, voy a entrar en algunas partidas, y yo estoy seguro de que usted lo sabe. ¿Sabe cuántas veces aparece en el presupuesto, de educación, eh, la palabra género, consejera? ¿Sabe cuántas veces? Pues 396. ¿Sabe cuántas veces aparece la palabra excelencia, en los presupuestos, en la parte de educación, consejera? Se lo voy a decir yo: 10. Así que menos género y más ayudas a las familias...,

[Aplausos.]

... a la natalidad y, por supuesto, a la educación, ahí podíamos hacer y tener unos recursos para educación gratuita, total. La total, de 0 a 3 años, que es la que defiende Vox. Se cierran aulas y ustedes señalan que es por la falta de natalidad, y en vez de ayudar para que haya natalidad, lo que hacen es, oye, queremos tener y traer a Andalucía una cumbre climática.

Así que, señora consejera, yo creo que hay que tomar una serie de medidas. Por ejemplo, todavía recordamos en este mismo estrado, en enero de 2019, el que todavía no era presidente de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, prometer el Bachillerato concertado. Pues todavía estamos esperando.

Leemos en estos presupuestos que hay sectores que están feminizados en la Administración de Andalucía. Claro, uno se pregunta: ¿qué malo tiene que haya más maestras que maestros, más profesoras que profesores? ¿Qué malo tiene eso? A nosotros lo único que nos preocupa es que quien ocupe una plaza en la Administración la haya obtenido en base a esos principios que marca la Constitución...

[Aplausos.]

... igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Nos da igual que haya más maestras que maestros. Nuestros profesores van a seguir cobrando menos que todos los profesores de las regiones que nos rodean.

Y, bueno, esta mañana han hablado ustedes —y habla usted— de las becas. Insuficientes, señora consejera, insuficientes; hay que subir, hay que subir, hay que subir. Los finos le dicen al tema de la educación el «ascensor social». Para nosotros, la educación es el trampolín donde la persona, con su esfuerzo, pueda llegar a las capas más altas, con su trabajo, con su esfuerzo. Y, si necesita una ayuda, ahí están las becas. Y lo que su Gobierno aporta —y me va a decir que es un porcentaje muy elevado— para nosotros es insuficiente.

Ustedes hablan de más recursos, como le decía anteriormente, pero no de calidad. Y siguen, y siguen en las aulas de Andalucía adoctrinando los que nos enfrentan y los que nos dividen. Y por mucho feminismo, por mucho feminismo, esos que están en las clases, lo que le decía antes: criminales en la calle, reduciendo las penas.

Y ustedes, en vez de estar en eso, pues están en las actividades de siempre, vuestras, que si la jornada, que si la otra jornada... A mí me gusta mucho esta: «Retrospectiva de nuestro propio proceso vital a través de la cata de siete chocolates combatiendo la desigualdad de género». Es la Junta de Andalucía, esto no es el ministerio de la señora Montero.

[Intervención no registrada.]

El día 14 de noviembre de 2022. El pasado.

Decía el señor Moreno, al principio de la legislatura, «la legislatura de las familias», de las familias. Usted esta mañana ha dicho 806 millones; ya le digo yo a usted que no, que no. En esos 806 millones podría estar, no sé, la gratuidad de 0 a 3 años, la total. ¿Está? No. Por ejemplo, ¿cuánto hay de ayuda a la

natalidad o a la conciliación? Porque el programa directo a las familias es 4,5 millones de euros, señora consejera; de 45.000, 4,5 millones y medio de euros.

[Aplausos.]

Por eso nosotros, por eso nosotros queremos que, en vez de existir la perspectiva de género, exista la perspectiva de familia, y que cualquier norma que se apruebe en Andalucía tenga en cuenta la incidencia que tiene sobre la familia. Y queremos que cualquier inversión pública tenga en cuenta las necesidades de las familias. Y si hay que montar o hay que elegir entre un parque y un punto violeta, siempre se elija el parque infantil, eso es lo que nosotros queremos. Y, por supuesto, que ese parque infantil tenga las medidas de seguridad no solo para nuestros niños, sino también para que no tengamos estos incidentes que estamos teniendo en muchos parques de Andalucía, a consecuencia de esa inmigración ilegal.

Consejera, el mayor reto que tiene nuestra sociedad no es el cambio climático, es la natalidad, la falta de nacimientos. Y ustedes están en las conferencias climáticas y estas historias. Y, después, allí no va China, no va India, y se sigue contaminando sin ton ni son. Y por eso, señora consejera, le vamos a proponer que las familias numerosas no paguen ni un solo euro del tramo autonómico, ni uno; que las familias andaluzas...

[Aplausos.]

... las que acaban de tener un año, paguen mucho menos en los primeros años de nacimiento de sus hijos, que es cuando más se multiplican los gastos. Y le decimos esto porque, cada vez que una pareja joven abandona su proyecto familiar, por falta de apoyo por parte de las Administraciones, fracasamos todos. O cada vez que una mujer se ve abocada a retrasar su maternidad en contra de su voluntad fracasamos todos. Por eso, tenemos que luchar contra la brecha maternal, que es el verdadero techo de cristal que provoca la desigualdad. Y cualquier mujer embarazada en situación de vulnerabilidad o de soledad tiene que recibir el apoyo de la Administración para que pueda salir adelante con su hijo. Y frente a los que pretenden presentar el aborto como única opción, decirles que no, que tenemos que defender y acompañar a esas mujeres, sobre todo, a aquellas que están en una situación difícil.

[Aplausos.]

Más propuestas, consejera. Que la Junta colabore con los ayuntamientos para reducir el IBI a las familias con hijos. También tener una deducción del IRPF por cuidado de hijos menores de 14 años, por la realización por uno de los cónyuges de labores en el hogar, o por necesitar ayuda doméstica. Y hay que eliminar, señora consejera, los topes de renta para acceder a las ayudas. Y le hago una pregunta: ¿es para ustedes una familia con cuatro hijos y con una renta de 45.000 euros menos merecedora de una ayuda que una familia de un solo hijo con 30.000? Esto ya se hace en otras regiones de España, señora consejera; hay que eliminar esos topes de renta.

Más deducciones. Adquisición de vehículo familiar, del coche familiar. Yo sé que a ustedes les gustan mucho los eléctricos; a nosotros nos gustan los coches familiares, para que quepan más niños.

[Aplausos.]

Tenemos que, también, apoyar y defender a esa generación que entregó su vida por Andalucía y, por supuesto, por España, y que nos han intentado legar un país próspero y en paz —aunque ahora estamos en otra cosa. Los cuidados familiares a nuestros mayores y a nuestros dependientes deben incentivar-

se, consejera; por ejemplo, estableciendo una deducción en el IRPF por acogimiento familiar no remunerado de aquellos mayores de 65 años o que tengan discapacidad.

Y las residencias de ancianos y el sistema asistencial: consejera, lo que nos ha expuesto, a nuestro juicio es insuficiente.

En materia de vivienda, en materia de vivienda hemos visto lo que ha pasado con lo del bono alquiler. Por tanto, yo creo que es necesario..., los andaluces, los jóvenes andaluces lo van a demandar, pues tenemos que entender que lo justo sería que se impulsara un programa que permita a nuestros jóvenes y al resto de familias acceder a un hogar digno y adecuado a sus necesidades.

También, por supuesto, consejera, garantizar, garantizar a nuestros jóvenes y a aquellas familias con menos recursos, garantizarles un hogar. Es necesario para que las familias en Andalucía vayan adelante, y ese es el problema que hay, no es otro.

Y en impuestos, tenemos que ser mucho más ambiciosos. Las Administraciones, consejera, no pueden beneficiarse del aumento de precio y de la inflación disparatada. Y su deflactación es totalmente insuficiente. Para mejorar los servicios públicos hay que recortar el gasto político superfluo, por una vez voy a estar de acuerdo con el señor Espadas, esta tarde lo ha dicho: «Deje que suban los de Vox y le digan a ustedes que hay que recortar las consejerías, recortar los altos cargos, porque podemos empezar por ahí». Ya se está haciendo en otros gobiernos de España. ¿Qué pasa, que los andaluces somos menos? ¿Verdad que no?

Lo de suprimir el impuesto de patrimonio eso está muy bien, pero hay que dar un paso más. Y podemos dar un paso más en sucesiones y donaciones, en transmisiones, en actos jurídicos documentados, porque también es posible. Incluso podemos —porque se está haciendo en otros lados, y Andalucía no es menos que nadie—, podríamos eliminar los tributos propios, o incluso bajar el tramo autonómico del IRPF —se está haciendo en otros sitios, consejera—. Con el recorte de las subvenciones a partidos, patronales, sindicatos, podíamos proteger la precariedad de nuestros trabajadores, o incluso destinarlos a las políticas de empleo real, no darle el dinero al SAE para que después haga nada, o el 7%, que es lo que dice la señora consejera que quiere conseguir.

La atención sanitaria, le decía al señor presidente, cuando me he subido aquí, le decía: «La última vez que me subí a este estrado fue en enero, en ese debate extraordinario de sanidad». La verdad es que la situación no ha mejorado, no ha mejorado; ya están en la calle otra vez. Las listas de espera siguen siendo vergonzantes. Primero, era la herencia socialista; después era la pandemia, el COVID, y al final, después de cuatro años, pues estamos igual. Las retribuciones de nuestros profesionales, ¿se han equiparado a los de fuera? Pues no; los médicos de Almería se tienen que ir a Murcia a trabajar, porque hay una diferencia. Igual que hay una diferencia con los profesionales sanitarios de Castilla-La Mancha y con los de Extremadura, que son las regiones que nos rodean.

Mientras, al parecer, el plan es traernos médicos de fuera. Y, por supuesto, permitimos que nuestros profesionales sanitarios, esos médicos excelentes, esos enfermeros excelentes que estamos formando, pues a buscarse la vida lejos de Andalucía.

De las estructuras sanitarias, mejor no voy a decir nada, porque yo todavía estoy esperando eso del hospital nuevo de Cádiz, el «Juanma lo haría». Yo todavía sigo yendo a Puerta del Mar, no voy al nuevo; y ya han pasado muchos años.

Así que, señora consejera, eso es lo que nosotros le proponemos. Por supuesto, por supuesto, defender al sector primario, al sector primario en Andalucía, es muy importante; la agricultura, la ganadería, la pesca es muy importante. Y ustedes insisten en unas ayudas que están bien, no voy a decir que no, pero que son insuficientes, que no es lo que ellos quieren; ellos quieren poder trabajar. Y ustedes están —o quieren estar— en primera línea en la lucha contra el cambio climático, y nosotros lo que le decimos es que somos absolutamente radicales en la defensa de nuestros agricultores, frente a esas amenazas que dictan las políticas europeístas y globalistas. Y por supuesto —que nadie lo dude—, estamos en defender, en conservar el medioambiente, pero que sea siempre compatible con nuestra manera de vivir y con el crecimiento económico y el peso económico que tiene el sector primario en Andalucía.

[Aplausos.]

Y a veces, y a veces, uno no sabe con quién están ustedes. Vamos a empezar con esa proposición de ley de Vox en relación a la reordenación del Condado de Huelva, vamos a comenzar por ahí. Estábamos de acuerdo en la anterior legislatura; garanticemos esa seguridad jurídica, de la que ustedes hablan, con esos agricultores, para que puedan regar.

Verá, para finalizar, nosotros entendemos estos presupuestos, consejera, como un examen, como un examen para nosotros y para ustedes. Y esto va mucho más allá de Andalucía, consejera, va mucho más allá. Hay que tener amplitud de miras, que dicen los políticos con pedigrí. Nosotros estamos dispuestos a superar esa nota, y tenemos que demostrar, desde Andalucía, que existe una alternativa a Sánchez. Y tiene que pasar por este Parlamento, y tiene que acabar en la Moncloa, y tiene que acabar allí. Nosotros vamos a trabajar hasta el último minuto, hasta el día en que acaba el plazo de las enmiendas parciales, y después negociándolas, vamos a trabajar, a intentar que esos presupuestos se mejoren, que se mejoren. Y vamos a intentar colaborar con ustedes para que estos presupuestos salgan adelante. Pero que lo entiendan bien, la razón de que no hayamos presentado una enmienda a la totalidad es porque entendemos que el fin superior es España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señorías, tenemos una parada técnica fisiológica de tres minutos.

[Receso.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión.

Contesta la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, por un tiempo máximo de 20 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente, por esa parada técnica fisiológica.

Señoría representante de Vox, le agradezco el voto de confianza de su grupo, al no haber presentado enmienda a la totalidad del presupuesto que ha elaborado este Gobierno. Entiendo que no lo consideran un mal presupuesto, mejorable seguramente. Y esperaremos, como usted ha dicho aquí, sus enmiendas para, en la medida de lo posible, mejorarlo. Yo espero poder contar, de aquí a que concluya la tramitación parlamentaria de esta ley, con el voto favorable de su grupo, igual que el del resto de los grupos, en lo que podríamos considerar una vuelta a la normalidad, después de que el año pasado ustedes votaran, junto con el PSOE, y en contra del presupuesto.

Lo dijo, señorías, el presidente en su investidura, y lo hemos repetido en muchas ocasiones: el Gobierno andaluz es un Gobierno abierto al diálogo y deseoso del máximo consenso. Una mayoría absoluta desde luego no es garantía de infalibilidad, pero tampoco va a cambiar nuestra forma de entender la política que, como ya les he dicho antes, es mano tendida y escucha activa.

Es verdad que a Andalucía le ha ido mejor cuando hemos llegado a acuerdos, porque los andaluces lo que quieren son políticas de utilidad, alejadas del ruido y de la confrontación. Quieren soluciones y no quieren problemas. Su grupo político también fue responsable y parte del cambio en Andalucía y de la estabilidad necesaria para mejorar el entorno institucional, como usted ha dicho también en su intervención. Y yo espero que vuelva a ser partícipe de la transformación de Andalucía que estamos realizando.

Es verdad que ustedes nos piden que gestionemos, no un poco mejor que los gobiernos socialistas, sino mucho mejor. Bueno, la realidad es que ahí están los datos: Andalucía está mucho mejor que en otras épocas pasadas, en cumplimiento de las reglas fiscales y los objetivos de déficit; en deuda, que estamos conteniendo la deuda a pesar de las dificultades, como una pandemia, como una crisis inflacionaria, una guerra en Europa. Que incluso hemos reducido la deuda con respecto a la que nos dejó el Partido Socialista, 22,1 frente a 21,9, una deuda que es tres puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas. Y que hemos gestionado, precisamente, para hacerla más sostenible y más fácil de pagar.

En creación de empleo, sabe usted que hemos pasado de ser el vagón de cola a ser referente en algunas de las principales magnitudes económicas, como en creación de empleo, lideramos el número de autónomos, en exportaciones, en producción industrial, en inversión extranjera, en convergencia se ha dicho aquí, pero le recuerdo que en el año 2018..., desde el año 2000, el PIB per cápita de Andalucía suponía el 74,2% de la media española, en un periodo de dieciocho años no se avanzó y solo en dos años, el 2019 y el 2020, se ha avanzado casi un punto en convergencia, hasta el 74,9%. Por eso le digo a usted que lo hacemos mejor, bastante mejor, por lo menos eso es lo que nos demuestran los datos, y que estamos transformando Andalucía y que vamos a seguir transformándola.

Usted, en su enmienda..., perdón, usted en la comisión habló de una bajada de impuestos insuficiente. Bueno, es verdad que se empeñan en decir que «hay que bajar más los impuestos». Nosotros hemos hecho seis bajadas de impuestos; esta última ha sido la sexta bajada de impuestos en Andalucía, que nos ha permitido pasar de ser una de las comunidades que más asfixiaban a los ciudadanos, de ser un infierno fiscal, a la segunda comunidad más competitiva fiscalmente.

Yo le puedo decir que no hay nadie más que su grupo, es decir, el Partido Popular desde luego, el Gobierno de Andalucía lo que quiere es dejar el mayor número posible, el mayor recurso, cantidad de recursos disponibles posible para los ciudadanos, bajando impuestos, cuanto más mejor. Con las medidas aprobadas —sabe usted—, que han sido 900 millones de euros, de las seis bajadas de impuestos, lo que se va a quedar en el bolsillos de los ciudadanos y de las pymes.

Pero también tenemos que ser serios, tenemos que ser rigurosos porque, bueno, no podemos bajar, bajar, hasta el punto de que se afecte la prestación de los servicios públicos. Nosotros, desde luego, no vamos a subir los impuestos, eso sí se lo puedo asegurar, como han hecho durante casi cuarenta años los anteriores gobiernos socialistas, como está haciendo el Gobierno de la nación de Pedro Sánchez. Nosotros no vamos a ahogar ni a asfixiar a los ciudadanos, que ya lo están pasando lo suficientemente mal con la inflación y con todo lo que hemos comentado de la subida de los tipos de interés, la subida de la cesta de la compra, etcétera, etcétera. Por lo tanto, nosotros no se lo vamos a poner más difícil, sino todo lo contrario: siempre que podamos, siempre que podamos, bajaremos los impuestos. Pero tampoco podemos obviar esa senda de sostenibilidad porque al final la deuda, como usted sabe, son impuestos diferidos.

También habla usted de la cantidad de gastos superfluos o de gastos improductivos, y yo le digo que en estas cuentas, prácticamente, no hay gastos superfluos. Todo el gasto que aparece en este presupuesto es necesario.

Habla, también, de los altos cargos. Es verdad, y usted sabe que, en el año 2019, ahorramos casi un millón de euros en altos cargos, casi un millón de euros. Pero si usted me habla de los altos cargos, yo le invitaría, sinceramente, a que se sentara con cada uno de ellos y ver en qué ocupan su tiempo y después me dice si son muchos o no. Porque, mire, ellos trabajan por Andalucía. Hacen esta Administración más eficiente, una Administración que elimina trabas burocráticas; que recauda más impuestos, pese a bajarlos; que certifica en seis meses la misma cantidad de fondos europeos que los últimos cinco años de gobiernos socialistas; que no se gasta el dinero en pagar pues multas por sentencias condenatorias. Es decir, a esto se dedican los altos cargos, a hacer que una Administración funcione, que funcione bien, que no se pierda el dinero de los ciudadanos por una Administración ineficaz, como las hemos conocido aquí, en Andalucía. Y no se preocupe que nosotros no vamos a llegar, en ningún caso, porque estamos hablando de que se han aumentado las consejerías de 11 a 13, se ha disminuido una viceconsejería y que en los eventuales, desde el año 2018, hay una reducción de dos millones de euros. Y lo que les digo es que nunca vamos a llegar a lo que está haciendo el Gobierno de España, que, entre enero y julio del año 2022, ha tenido más gastos en asesores que el presidente Rajoy en todo el año 2017, un incremento de un 20% desde el año 2018.

Me habla usted, también, de los entes instrumentales. Bueno, nosotros vamos a racionalizar el gasto y a buscar ahorros para reconducirlos a los gastos, a las inversiones prioritarias, para nosotros es una máxima. Ahora tenemos, como le he dicho antes, unos presupuestos transparentes, con unos anexos de evolución de la plantilla de los entes instrumentales desde el año 2019. Usted estará con nosotros o conmigo en que es verdad que se ha incrementado considerablemente la transparencia de este equipo de Gobierno. Usted mismo puede comprobar cómo, desde el año 2019 hasta el año 2023, el personal

laboral de las entidades instrumentales se ha reducido en 1.013 plazas. Una racionalización que además no ha sido traumática, en la que se ha aprovechado el proceso de estabilización de las plantillas y la amortización de plazas allí donde no son necesarias y se ha hecho un refuerzo donde sí lo eran. Por ejemplo, pues, 70 plazas en la Agencia de Dependencia o las 880 plazas en la antigua Agencia de Hospitales, que ya están integradas en el SAS.

Y luego, también, habló usted en la comisión de TRADE. Puede que a usted no le parezca pero para nosotros va a seguir siendo una apuesta estratégica del Gobierno andaluz. Un Gobierno que apuesta por TRADE como una auténtica ventanilla única, pero que necesitamos también su tiempo.

También habla usted de la publicidad. Le diré dos cosas: primero, una de las obligaciones de este Gobierno es la transparencia, como hemos visto anteriormente. Esas campañas de publicidad constituyen simple y llanamente uno de los medios por los que la Junta de Andalucía tiene que explicar a los ciudadanos en qué invierte su dinero. Pero, lo segundo, también es una obligación, y tiene que ver con los fondos europeos, porque la Unión Europea nos exige... no que nos recomiende, sino que nos exige que hagamos difusión de todo lo que en Andalucía y en Europa se hace con los fondos europeos. Por lo tanto, cada proyecto tiene partidas específicas para difundir lo que se ha realizado, y esas partidas no podemos destinarlas a otra finalidad.

En cuanto al apoyo a las familias, señorías, bueno, ustedes dicen que es poco el dinero que se destina a las familias, pero realmente está el dinero que se destina desde el ámbito educativo, desde el ámbito social, desde el ámbito fiscal. Sabe que aumentamos los mínimos personales y familiares exentos de tributación. Que suprimimos el canon del agua, que ampliamos las deducciones por familias numerosas, por nacimiento de hijos. Que ayudamos con hasta 150 euros a la formación tecnológica o al aprendizaje de idiomas.

Es decir, y dentro del ámbito escolar, bueno, pues puede a usted parecerle poco, pero la realidad es que ha habido un incremento considerable con respecto al presupuesto anterior. Mire, el cheque escolar de 100 euros por hijo escolarizado con familias con rentas de menos de 15.000 euros. La gratuidad de los libros de textos, que es la más amplia que existe en España y que se facilita la gratuidad de todos los libros a más de 1,3 millones de estudiantes y que se inyectan 35 millones de euros. El comedor escolar, con 210.000 usuarios diarios, 45% gratuidad total y un 70% de bonificación. Las aulas matinales, 125 más que en 2018. Las actividades extraescolares, que son gratis para el 32% de los usuarios, con un 58%, con alguna bonificación. Casi el 40% de los usuarios de todos los servicios complementarios tienen gratuidad total. El transporte escolar, donde la inversión crece de 71 a 88 millones con gratuidad total, señorías, para 90.000 estudiantes. El Plan de Refuerzo Alimentario para 18.000 estudiantes en situación de vulnerabilidad. El primer ciclo de Infantil, que el 52% tiene gratuidad total y el cien por cien tiene alguna bonificación. Es decir, 738 millones en ayudas desde el ámbito educativo, frente a los 632 del año 2018 del Gobierno socialista. Además de incrementar — como usted bien sabe, señoría— la inversión por alumno en más de un 15%.

Un presupuesto que, bueno, pues ha crecido considerablemente, prácticamente en todos los ámbitos, sobre todo en el aspecto social. Usted me ha hablado de la deuda, sabe usted que hemos reducido las necesidades de financiación en el presupuesto del 2023 en 492 millones de euros, un 38% menos

que el año pasado, hemos suavizado el perfil de vencimiento porque se ha gestionado bien, hemos aprovechado la oportunidad que hemos tenido y hemos emitido deuda en unas condiciones bastante ventajosas para la Junta de Andalucía y ello hace que tengamos, como le he dicho, una deuda bastante sostenible.

Y me ha hablado usted de Lora del Río. Ahí ha habido un error, seguramente por su parte porque hubo una moción de censura y ya no gobernamos en Lora del Río. Desde luego usted me hablaba de que hay que acabar con las políticas de Pedro Sánchez, con la política del Gobierno de España que tanto daño está haciendo a este país. Usted lo ha dicho bien: pactan con independentistas que quieren romper España, pactan con los comunistas de Podemos, cuando decía que no podría dormir con Podemos en el Gobierno y pactan con los proetarras de Bildu cuando dijo que jamás, jamás, jamás pactarían con Bildu. Desde luego, estamos convencidos que no se puede entregar el Código Penal para mantenerse en el sillón como está haciendo el presidente Sánchez. No se puede aprobar modificar el delito de sedición para contentar a Esquerra Republicana ni se puede aprobar una reforma de la malversación para reducir penas a los condenados por corrupción.

Lo que sí les puedo decir, señorías, es que la alternativa a Pedro Sánchez se llama Alberto Núñez Feijóo.

Me hablaba usted también del déficit, un déficit del 0,3%, lo que nos permiten desde el Gobierno de España y que es justo la mitad del año anterior, un 0,6%.

Y respecto a las becas, señorías. Siempre es deseable que haya una mayor cantidad de recursos para estas cuestiones, pero estará usted conmigo en que las becas tienen un incremento de un 41% desde el año 2018. 306 millones de euros que es un 8% más. También les puedo hablar de la beca 6000, de las ayudas individuales al transporte que han aumentado un millón de euros y sobre otro tema que yo sé que usted estará de acuerdo conmigo es lo que hemos hecho de gestión eficiente, es decir, los despilfarros que se producían anteriormente en la etapa del Gobierno Socialista y que eso ya no se produce desde que gobierna el Partido Popular. 690 millones de euros de intereses de demora del SAS. Mire, es que había años que se gastaba más en intereses que en inversiones reales, como en el año 2016 en el que se invirtieron 29 millones de euros y se pagaron 39 millones de euros en intereses. Pagos en sentencias: 760 millones de euros por ejemplo en el metro de Sevilla. Eso ya no ocurre en el Gobierno de Juanma Moreno.

Como le dije antes, las operaciones fallidas en yenes. Una calificación crediticia del bono que fue modificada y que supuso una pérdida de 115 millones de euros.

Luego habla usted de la retribución. De las retribuciones de nuestros profesionales sanitarios. Mire, las retribuciones se han mejorado considerablemente, de hecho se han estabilizado más del 70% de la plantilla, ha habido acuerdos para subir el poder adquisitivo, subida salarial de las enfermeras, unas retribuciones, un incremento de las retribuciones que han supuesto 122,8 millones de euros, la puesta en marcha de la carrera profesional 44 millones de euros mejorando las condiciones laborales de las guardias, de las noches y de los festivos. En fin, bueno, es que hemos estado cuatro años —no llega ni a cuatro años— en el Gobierno. Yo sé que hay que seguir avanzando, pero desde luego lo que está claro es que se ha hecho mucho en muy poco tiempo.

Y con respecto a Agricultura, Agricultura tiene un presupuesto que se incrementa respecto al ejercicio anterior, habrá 450 millones de euros para inversiones hidráulicas. Tiene que saber usted que con los dos decretos de urgencia se han invertido más de 141 millones de euros cuando el Gobierno de España que tiene el sesenta y tantos por ciento de las competencias hidrográficas en Andalucía solo ha invertido nueve millones de euros. En la anterior legislatura se han puesto en marcha más de mil millones de euros y la idea es que en esta legislatura se pongan en marcha, con colaboración público-privada, más de 4.000 millones de euros.

Y con respecto a las propuestas que usted tan amablemente ha realizado en la tarde de hoy, decirle que, como no puede ser de otra manera, las estudiaremos, en la posibilidad que se puedan aprobar que no sean líneas rojas como sabe usted que nuestras líneas rojas son no subir los impuestos y no bajar el gasto social en la medida de nuestras posibilidades, y si son unas enmiendas coherentes y razonables, tenga usted por seguro que tendrán el visto bueno del Consejo de Gobierno y del Grupo Parlamentario Popular.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, señor don Manuel Gavira Florentino, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Verá, señora consejera, no está aquí el señor Juan Bravo.

Vamos a ver, los presupuestos del año pasado. De tanto repetirlo no van a cambiar ustedes la realidad. Y esta realidad no la he dicho yo, la ha dicho su propio presidente el señor Moreno Bonilla que no está aquí delante hoy. Fue el señor Moreno Bonilla el que en relación con los presupuestos del año pasado que no salieron adelante, el voto, o mejor dicho, la presentación de esa enmienda a la totalidad que hizo Vox fue debido a que su gobierno no quería cumplir los compromisos que tenía con Vox.

[Aplausos.]

Eso fue lo que pasó. Y su presidente intentó llegar a un acuerdo con el Partido Socialista. Y el Partido Socialista le puso dos condiciones, dos. Una: que no bajara los impuestos, y segundo, que fueran unos presupuestos no ideologizados. Esto que le estoy diciendo yo a usted no son mis palabras. Son las palabras del señor Moreno Bonilla en este salón de plenos en su debate de investidura de esta legislatura.

[Aplausos.]

Ese día, el señor Moreno Bonilla vino a reconocer lo que Vox dijo el año pasado: unos presupuestos pactados con los socialistas con las exigencias de los socialistas.

Hubiera sido muy fácil. Se cumple lo acordado en ese pacto de investidura en esos tres acuerdos presupuestarios y Andalucía hubiese tenido presupuesto este año. Pero fueron ustedes, no fuimos nosotros. Y lo ha dicho él, no lo hemos dicho nosotros.

Verá, en ese debate de investidura yo le decía al señor Bravo, que no lo veo pero que le tengo mucho respeto a él y a todo su equipo, que parte lo ha heredado usted, en ese debate de investidura nosotros le decíamos al señor Bravo: señor Bravo, del socialismo se sale. Se sale. Pero con ustedes no vamos a salir. ¿Y por qué le decíamos esto? Bueno. En género, igual que los socialistas. En la memoria, igual que los socialistas. En la memoria, igual que los socialistas. En la publicidad institucional, igual que los socialistas. En la administración instrumental, igual que los socialistas. En subvenciones, igual que los socialistas.

[Aplausos.]

Eso era lo que había aquí el año pasado. Y ustedes decidieron en vez de cumplir, pues pactar con ellos. Lo que pasa es que ellos son como son, después los dejaron tirados.

[Aplausos.]

Verá, nosotros, desde luego, y se lo digo con todo el respeto, toda la consideración. Nosotros cuando hemos venido, y de hecho esas son las razones por las que no hemos presentado la enmienda a la totalidad, es porque sabemos que estos presupuestos a nosotros no nos gustan, pero los podemos mejorar. Al menos no están pactados con los socialistas. Nosotros queremos que estén pactados con Vox, no con los socialistas, aunque a ustedes no les haga falta, porque entendemos que tenemos que hacer y crear una alternativa para un fin superior. Pero usted me habla de que lo están haciendo mucho mejor y yo diría, hombre, un poquito mejor, y no es culpa suya ¿eh? Y se lo he dicho al señor Moreno Bonilla en las sesiones de control: oiga, usted no tiene culpa, ni su gobierno tiene culpa. Ni el de ahora ni el de antes. Y hablamos de ¿por qué 24 municipios de Andalucía están entre los 30 más pobres? ¿O por qué tenemos una renta en el escalón más bajo en el 83% de los municipios de Andalucía? ¿O por qué se están destruyendo empresas en esta tierra? Eso no es culpa de ustedes. No lo es, pero hay que intentar revertir las políticas que se están practicando para hacer otras cosas, ¿para qué? Para salir de ese boquete.

Y usted ha dicho, y lo dice mucho: nosotros hemos bajado los impuestos. No, no son ustedes. Hemos sido nosotros. Nosotros estamos ahí incluidos también. Es que parece que se olvida de que aquí se bajó transmisiones o actos jurídicos documentados, que lo hicieron ustedes solos. Nosotros estamos ahí dándole al botón, porque creemos en esas políticas, porque sabemos que hay margen en esas políticas y porque seguimos poder abundando en esas políticas en esta tierra.

Y me habla de los altos cargos, «habla usted con los altos cargos». Oiga, yo, si quiere, le pongo el tuit del señor Núñez Feijóo, ese que usted ve como la alternativa en España, que decía en julio, antes de que saliera su gobierno, decía: «pues hay que tener cuantos menos altos cargos mejor», pues llega su presidente y los sube. Pues ustedes se tendrán que aclarar.

[Aplausos.]

En cualquier caso, señora consejera, yo creo que en la intervención que le hemos dado —hemos dado anteriormente—, tenemos una buena lista de por dónde van a ir las enmiendas que vamos a presentar desde Vox. Nosotros pensamos que son buenas para todos los andaluces. Vamos a intentar te-

ner y ser una oposición útil y constructiva. Vamos a intentar mejorar lo que ustedes nos traigan. Y desde luego nuestro fin es intentar ser y crear una alternativa, desde Andalucía, a Sánchez, para que se vea que es posible echar a ese señor del sillón de la Moncloa.

[Aplausos.]

Y no vamos a votar por supuesto, no vamos a votar por supuesto las enmiendas a la totalidad que nos han presentado los que dividen, enfrentan, arruinan y ponen en la calle a esos depredadores sexuales. No vamos a votar a favor de ellos. Lo que hace falta es que ustedes entiendan con quién tienen que pactar y qué tipos de políticas tienen que pactar. Si van a pactar con ellos van a estar con ellos otra vez.

Desde luego, señora consejera, insisto, estos tienen que ser los presupuestos de las familias, de los servicios públicos mejorados, del recorte al gasto político ineficaz, los presupuestos que defienden a la solidaridad entre todos los trabajadores de España, y sobre todo esos presupuestos que dejen atrás las leyes ideológicas que dividen y enfrentan a la sociedad y que nos condenan a la ruina.

Consejera, para finalizar, que sé que hay compañeros que están deseando que termine. Verá, los presupuestos van a ser, esperamos que sean mejorados, que no hagan ustedes lo que vienen haciendo, que hablan mucho de consenso y después nada de nada, propuesta que se hace propuesta que se rechaza. Verá, nosotros vamos a intentar colaborar para mejorar estos presupuestos. Y con toda sinceridad y se lo voy a decir con toda franqueza, a nosotros sus presupuestos no nos gustan, pero nos gustan dos cosas: sus dos apellidos, España y Reina.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Cierra el debate la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora España Reina, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Como le dije al principio, vuelvo a agradecerle el voto de confianza al no presentar una enmienda a la totalidad. Es verdad que nosotros, cuando he dicho nosotros me refería a que el Gobierno de la Junta de Andalucía, con su apoyo, pues bajaron los impuestos. Y yo estoy convencida de que ustedes no han presentado enmiendas a la totalidad porque saben que son buenos presupuestos. Unos presupuestos que bajan impuestos, unos presupuestos volcados en la familia, unos presupuestos que lo que quieren es crear una red de protección dentro del estado del bienestar para ayudar a las familias a solventar la situación, la difícil situación económica. Y, para ello, se fortalecen los servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación y los servicios sociales. Unos presupuestos que dejan atrás la ineficacia —como le he dicho anteriormente— y unos presupuestos que van a suponer una dinamización de la

economía del tejido empresarial para seguir creando empleo, para seguir invirtiendo y, también, hacer un uso efectivo de los fondos europeos.

Yo le puedo asegurar que, con el mismo cariño con el que usted me ha dicho que le gustan mis apellidos, España Reina, desde nuestra parte, desde el Gobierno y desde el grupo parlamentario vamos a estudiar también con cariño sus enmiendas. A mí también me gusta que a usted le gusten mis apellidos, España Reina.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejera.

Interviene, en segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, el señor don Antonio Martín Iglesias, por un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

A estas alturas de la tarde noche, pues voy a empezar dándoles seguramente una noticia que les va a agradar, y es que existe la tradición de que el grupo del Gobierno no replica al Gobierno. Y, por lo tanto, voy a utilizar solamente mi primer turno de intervención. Y, por lo tanto, concluirá después del mismo con el suyo, y nos ahorraremos unos minutitos.

Pero, fíjense, también he de decirles que me sobran los minutos. Y como diría Joaquín Sabina, y viva Úbeda: «me sobran los motivos» para decirles que estos son los mejores presupuestos de la historia democrática de Andalucía en el momento que más falta hacía, los mejores.

[Aplausos.]

Los mejores presupuestos, consejera.

Y también me sobran los motivos para decirle al señor Espadas —no está, pero está su grupo, y se lo digo a su grupo—, que se ha referido usted un tanto despectivamente, diciendo que a usted le han puesto ahí, que no sabe si estos presupuestos se lo dejaron hechos o los ha hecho usted. Pues mire, el señor Espadas puede estar seguro, o no, de eso, pero de lo que puede estar seguro es de que estos presupuestos no los va a tumbar votando con Vox y votando con Podemos, cuando más falta le hacían a Andalucía unos presupuestos tan sociales como los que trajimos a esta Cámara el año pasado. No los van a tumbar, no los van a poder tumbar.

Llevo oyendo hablar de diálogo toda la tarde, de falta de diálogo, toda la tarde, «hay que ver que no han dialogado, que no han acordado...». Miren, el acuerdo y el diálogo para este grupo político y para este Gobierno no es una opción, es un mandato que nos ha dado el presidente. Tenemos mayoría absoluta, pero el mandato del presidente es que no utilicemos la mayoría absoluta como lo hacían desde el Partido Socialista durante tantas décadas, y hemos dado buenas muestras de ello.

Aquí hay una mesa constituida, que es fruto de un acuerdo plagado de generosidad por parte de mi grupo, para que hubiera una Mesa del Parlamento. Hubo un acuerdo para los órganos de extracción parlamentaria, un acuerdo que, por cierto, ha llevado a que los candidatos presentados por el Grupo Popular tuvieran 102 de 109 votos posibles. Ha habido una propuesta del Partido Socialista de crear un grupo de trabajo de sequía. Se aprobó el grupo de trabajo.

Y les doy un dato que no sé si habían caído en él. Esta Cámara ha debatido en lo que va de legislatura 16 proposiciones no de ley. De ellas, 8 de la oposición. ¿Saben cuántas proposiciones se han aprobado de esas 16? Quince, quince de 16, el 94%, en su totalidad o en parte. Habría que escarbar en la historia de los años del socialismo en esta Cámara para ver un dato similar, y les garantizo que no se iban a encontrar.

Ha habido ofertas de diálogo por parte de la consejera. Hay una mesa abierta de diálogo, mensual, del presidente primero y del consejero de Presidencia, una vez al mes, con todos y cada uno de los portavoces de la Cámara, y no la han aprovechado para hablar de los presupuestos. ¿Saben por qué? Porque al día siguiente de presentarse estos presupuestos, ya se estaban anunciando las enmiendas de la totalidad. Aquí, hay quien viene con la camiseta puesta del «no es no» que le ha regalado Pedro Sánchez, y que no se la quitan ni siquiera para dormir.

Miren, como quiero que nos entiendan los andaluces más allá de esos argots políticos que muchas veces utilizamos, les voy a decir que todos los relatos para que se entiendan deben tener un título. Y yo creo que el título de estos presupuestos que trae el Gobierno de Juanma Moreno está clarísimo. Estos son los presupuestos que van a proteger a las familias de la inflación. Lo tenemos claro. ¿Cómo lo van a hacer? Pues, lo van a hacer aportando credibilidad y aportando certidumbre y estabilidad en momentos verdaderamente complicados. Van a buscar amortiguar los efectos de esa inflación galopante. ¿Y cómo lo hacen? Pues trayendo la mayor inversión social de toda la historia de Andalucía, en términos absolutos y en términos porcentuales, un 60,7% está destinado a políticas sociales. Lo digo por aportar algo cercano a la realidad en este debate. Porque aquí hemos oído algunas visiones apocalípticas de gente que pertenece a partidos que han gobernado Andalucía y que jamás se acercaron a un porcentaje similar en políticas sociales.

Miren, yo creo que un presupuesto —y este lo hace— debe cumplir algo así como lo que podíamos llamar los mandamientos de la ley de Andalucía, que lo deberían cumplir todos los gobernantes en todas las administraciones, ¿verdad? Y el primero de ellos podría ser algo así como «no escarbarás en los bolsillos de los ciudadanos, sobre todo en tiempos difíciles con impuestos».

[Aplausos.]

Pues bien, estos impuestos..., estos presupuestos no solo no escarban con nuevos impuestos en los bolsillos de los ciudadanos sino que hacen todo lo contrario, lo que hacen es bajar los impuestos, bajar los impuestos a una inmensa mayoría de los andaluces porque, verán, el canon del agua este año no se cobra; yo no sé si el canon del agua era un impuesto de los ricos, pero no se cobra. ¿Y saben ustedes por qué no se cobra? No se cobra porque la mala gestión del Partido Socialista nos va a posibilitar este año no cobrar el impuesto del canon del agua, nos lo va a posibilitar porque ese impuesto se cobró durante años pero no se hicieron las obras con ese dinero de carácter finalista, que eran obras de políticas

hidráulicas, y al final resulta que el Partido Socialista recaudó 730 millones de euros pero, ay, se les olvidó hacer las obras y solamente invirtieron 179 millones de euros. Por lo tanto, este impuesto, señora consejera, lo bajamos a medias: lo bajamos con nuestra decisión y con la mala gestión del Partido Socialista, lo bajamos entre los dos.

[Aplausos.]

Un impuesto de los ricos, por lo visto.

Igual que es un impuesto de los ricos también eso de aumentar los mínimos exentos, los mínimos personales y familiares que, como todos ustedes saben, están en la declaración del IRPF; ahí es donde están las grandes fortunas de Andalucía, como todo el mundo sabe, y de ello nos intenta convencer el Partido Socialista. De la misma manera que están las grandes fortunas en la deflactación que se hace del IRPF en esos tres primeros tramos, ¿eh? Ahí es donde están los ricos de Andalucía, según el Partido Socialista.

Y llegamos al cuarto impuesto. Ay, este sí, este es el impuesto de los ricos: el impuesto de patrimonio. Se elimina el impuesto de patrimonio, igual que bonificamos antes el impuesto de sucesiones, ese también era el impuesto de los ricos. Miren, en eso también nos diferenciamos de ustedes. No solo es que nosotros queramos bajar impuestos y ustedes no quieran bajar impuestos, es que nosotros queremos fomentar la riqueza y ustedes quieren atacar la riqueza, y no hay nada mejor...

[Aplausos.]

... para una comunidad que fomentar la riqueza, que los ricos vengan a Andalucía, que gasten su dinero, lo inviertan aquí, tributen por el resto de impuestos, y que lo hagan también los andaluces y no se nos vayan a otras comunidades españolas.

Miren, habla la oposición... Gracias a todo eso —lo ha dicho la consejera—, este año, 530 millones de euros más, en todo el periodo de Juanma Moreno 1.200 millones de euros más, que contribuyen a ese título que les he dado al principio del presupuesto que va a proteger a las familias de la inflación. Habla la oposición de que todas estas políticas fiscales abren un agujero fiscal en Andalucía, ¿verdad?, y aquí es donde el señor Espadas hablaba de Churchill y..., aunque se le atribuye a Churchill, pero no es suya la frase, hay una por ahí que dice que se pueden torturar los números hasta que acaben diciendo lo que uno quiere, ¿no?, y eso es lo que el señor Espadas ha hecho durante su intervención de esta tarde. La manera de terminar con esa utilización son los datos, y los datos son clarísimos: hoy hay 400.000 contribuyentes más que cuando llegó Juanma Moreno, hoy día hay 1.200 millones de euros más, que son nuevos hospitales, que son nuevas carreteras, que son centros educativos y que son nuevos dependientes atendidos por la Administración. Así que terminemos con esos cuentos chinos. Por ejemplo, el de la progresividad e igualdad en el sostenimiento de los gastos públicos, el cuento chino es que estamos contra esa progresividad, y realmente aquí lo único que hay es un ataque frontal a la autonomía fiscal de Andalucía.

Porque, ojo, ese impuesto que se inventa Pedro Sánchez cuando aquí se quita el impuesto de patrimonio no solo es que sea injusto, es que, además, ahora el impuesto lo cobra él y se lleva el dinero a Madrid. Eso no es el argumento de Robin Hood, eso es el argumento de Ali Babá y los 40 ladrones, claro que sí.

[Aplausos.]

Seguimos con los mandamientos, en estos minutos que tengo, de la ley de Andalucía. Segundo mandamiento, la creación de empleo debe ser todo nuestro esfuerzo porque es la mejor política social que podemos poner en marcha. No solo se crea empleo bajando los impuestos, también se crea empleo invirtiendo y atrayendo inversiones. Pues 5.500 millones de euros más de inversión tienen previstos estos presupuestos, señora consejera, un 83% más que los presupuestos prorrogados esos que tumbaron los señores del Partido Socialista. La obra pública y el sector de la construcción, por ejemplo, se ven beneficiados por esa medida; es la misma obra pública y sector de la construcción atacados por el Partido Socialista. En esta Cámara, en esta misma Cámara, hace quince días presentamos una iniciativa para evitar que el Gobierno de España lleve al Tribunal Constitucional el decreto que persigue proteger al sector de la construcción con la revisión de precios de la construcción. Pues bien, he también de referirme a la desfachatez de algunos ante esa iniciativa. El Partido Socialista votó aquí abstención a lo que nosotros solicitábamos, al cogollo de la iniciativa, se abstuvo. Pero esa misma iniciativa una semana después la presentamos en el Senado, y algunos miembros del PSOE, que están sentados en esta bancada y que son senadores, votaron en contra de la iniciativa...

[Aplausos.]

... en contra de proteger al sector de la construcción en Andalucía, que son cientos de miles de personas. Eso es una auténtica desfachatez, y no es la primera vez que se vota en contra de los intereses de Andalucía en el Senado por parte del Partido Socialista y de sus senadores andaluces.

Miren, la mejor manera para atraer inversión es, por un lado, simplificar la Administración —y aquí está el consejero de Presidencia, que está haciendo un esfuerzo tremendo en digitalización y en modernización de la Administración—, pero también una segunda pata, que es la seguridad jurídica. Y, fíjense, no he de decirles que la mayor inseguridad jurídica que puede haber en una comunidad, y lo hemos visto aquí, es que el Gobierno esté investigado y condenado por corrupción política, que es lo que pasaba antes. Yo antes les decía que el señor Espadas había torturado los números pero, miren, el Partido Socialista lleva algún tiempo torturando también las palabras, porque honorabilidad significa lo que significa, y corrupción significa lo que significa, y vienen definidas en el diccionario de la RAE pero, además, lo definen —y lo han hecho recientemente en condenas— tanto la Fiscalía como el Tribunal Supremo como la mayoría de los andaluces, que lo tienen claro, clarísimo. El diccionario no miente, señores del PSOE, pero ustedes sí.

[Aplausos.]

Y, miren, con todo ese esfuerzo, señora consejera, se van a crear 68.000 empleos en Andalucía —esa es la previsión— en el año 2023. Es una cifra incluso muy prudente, y es que la prudencia...

[Rumores.]

Es que la prudencia... La verdad es que no paran de hablar desde que me he subido, pero bueno.

La prudencia y la responsabilidad tienen que ser una característica de cualquier gobierno. Gracias a eso, gracias a la prudencia y a la responsabilidad quizás, señora consejera, por eso sea que la AIReF ha respaldado estas cuentas andaluzas y las previsiones conservadoras que hacen, y quizás por eso también tanto la AIReF como otros 16 organismos oficiales han dicho que los presupuestos del Gobierno de España no son realistas, no se pueden cumplir y no cubren las necesidades de España en este año 2023.

Miren, otro mandamiento fundamental de la ley de Andalucía es que hay que poner todo el esfuerzo posible en las políticas sociales porque son, como digo, el mayor escudo social que se puede aprobar. Aquí hay mucho que decir, mucho, muchísimo, con un aumento de 1.350 millones de euros más en Salud —yo creo que la cifra lo dice todo— en un solo año. Quien critica esto tiene en su haber más debes que otra cosa. Yo les puedo decir que en 2018 —último presupuesto del Partido Socialista— se presentaban a bombo y platillo aquellos presupuestos, diciendo que tenían previstos 9.000 millones de euros para destinar a Salud, 9.000 millones en 2018. ¿Saben cuánto prevé este presupuesto para políticas de Salud? Pues 14.000 millones de euros, 14.000 millones de euros...

[Aplausos.]

... más de un 40% más. ¿Van a votar contra eso? ¿De verdad que van a votar contra eso?

Miren, deberían dejar de mentir, aquí está la consejera de Salud y lo sabe bien, no se puede plantear que el sistema público de salud va a quebrar, cuando se le están destinando 5.000 millones de euros más; no se quiebra el sistema de salud, cuando antes se invertían, cuando estaba el Partido Socialista, 1.170 euros por habitante en Sanidad y ahora el gasto sanitario se eleva a 1.629 euros. Antes éramos los últimos, farolillos rojos; ahora nos aproximamos a la media en gasto sanitario por habitante.

No quiero repetir todas las obras que ha hecho este Gobierno en estos años en materia de infraestructura sanitaria, señora consejera, pero ahí están algunas: cinco hospitales, nueve centros de salud, nueve ambulatorios, 1.800 obras de ampliación y rehabilitación en infraestructuras sanitarias, 1.500 millones de euros —nada menos— en inversión, el triple en inversión, tan solo en un año, que el de Susana Díaz. De 150 millones de euros en 2018, el último presupuesto del PSOE, a 450 millones de inversión en el presupuesto sanitario de este año.

Si hablamos de atención primaria, esta es la comunidad que más invierte tanto en términos absolutos como proporcionales: el 17% del gasto sanitario; un 44% más que en 2018.

Hacen falta más médicos. Evidentemente, hacen falta más médicos aquí y hacen falta más médicos en el resto de España, pero he de decirles que estamos proponiendo, precisamente para luchar contra eso —mañana vamos a ver una proposición no de ley en este Pleno—, iniciativas clarísimas, como, por ejemplo, los contratos de larga duración, prolongar la jubilaciones de los médicos de familia hasta los 70 años, incentivos para trabajar en puestos y zonas de difícil cobertura y —como le decía—, mañana, en esa iniciativa que defenderá mi compañera, Beatriz Jurado, un aumento de las plazas MIR —porque eso es competencia de Pedro Sánchez; no lo cumple y necesitamos que se acometa de forma inmediata—. No sigan utilizando la sanidad como arma política, porque creo que, con los datos que les he dado, es difícil mantenerse en contra de estos presupuestos.

En educación, lo mismo; 1.127 millones de euros más en dependencia —batimos récords ya de atención y de beneficiarios del sistema: 265.000 beneficiarios—. Se han reducido las listas de espera a la mitad de cuando llegó Juanma Moreno a la presidencia: nos encontramos 70.000 dependientes en lista de espera, ahora apenas superan los 30.000. Ayudas a las familias, el cheque escolar, la extensión de la gratuidad de los libros de texto, bonificación de los comedores escolares, aulas matinales y extraescolares, continuidad de la tarjeta monedero, 12 millones de euros para ayudas a través de Cáritas. ¿De verdad van a volver a intentar tumbar unos presupuestos así? No tiene ninguna razón, no tiene ningún sentido.

Y miren, en estos dos minutos que nos quedan, algunas cosas les digo. Ha sido, en vísperas del 25 de noviembre —se lo digo—, ha sido un Gobierno del Partido Popular el que ha dedicado la mayor partida presupuestaria de la historia a políticas en defensa de la igualdad y contra la violencia de género [Aplausos.]: 50 millones de euros para el Instituto Andaluz de la Mujer, 50 millones de euros. Otros aprueban leyes, pese a que se dan muchos golpes de pecho, que lo único que consiguen es que acaben saliendo los agresores sexuales a la calle por culpa de ellos.

Miren, cuarto sector..., mandamiento de esta ley de Andalucía es el apoyo a los sectores productivos: 6.000 millones de euros en apoyo a los sectores productivos, con partidas históricas para el sector primario; con 379 millones destinados a los autónomos andaluces. También deberían de salir de este salón, mirar a la cara a los autónomos andaluces y decir que van a votar que no a esos presupuestos.

Por cierto, me lo apuntaba mi compañera Pilar Pintor: uno de los sectores productivos en Andalucía es la cultura, que genera empleo, que genera riqueza, que atrae turismo. El señor Espadas estaba diciendo que nosotros no destinamos nada a la cultura, que la escondemos, que lo único importante en la consejería es el turismo. ¿Saben ustedes cuánto ha crecido, desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía, la cultura en nuestros presupuestos? Un 42%.

[Aplausos.]

Ustedes sí que daban la espalda a la cultura, ustedes sí que le daban la espalda.

Miren, rigor y responsabilidad, eso también son estas cuentas; rigor y responsabilidad.

Pero vamos a la aprobación de estos presupuestos con una mano atada a la espalda. Lo único que Pedro Sánchez le regala a esta tierra no son ni fondos europeos —que nos corresponden; él sencillamente los tramita y los trae—, ni, por supuesto, el dinero que nos corresponde como comunidad autónoma andaluza; lo único que hace es debernos esos 1.000 millones de euros de infrafinanciación cada año.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Contesta la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, señora España Reina, por un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, en primer lugar, agradecer la intervención del portavoz del Grupo Popular y el apoyo a estos presupuestos.

Yo les decía esta mañana que el pleno de hoy, debatiendo estos presupuestos en unos momentos difíciles y complejos, era de una importante trascendencia. Pero estar aquí todo el día enfrentando argu-

mentos, yo creo que es el mayor ejemplo de responsabilidad y compromiso que podemos trasladar a los andaluces. Esto demuestra que, realmente, la democracia y Andalucía nos une.

Porque aquí hemos hablado hoy de Andalucía con mayúsculas, porque hemos hablado de política con mayúsculas; política que es capaz de cambiar las realidades y de construir un modelo en el que creemos; un modelo que recoja las esperanzas de la inmensa mayoría de los andaluces, y que hemos querido dibujar con estos presupuestos para 2023.

Me gustaría que algunas formaciones políticas renunciaran a los desencuentros, que apoyen aquello que nos une a los andaluces, que apoyen —y no me cansaré de pedirlo— unos presupuestos que hablan de progreso y bienestar; unos presupuestos que hablan de mejoras sociales, de apoyo a las familias, de ayuda a nuestros autónomos, de crecimiento, de garantías y seguridad jurídica, de avances...; en definitiva, de un futuro mejor para todos; los presupuestos de la estabilidad institucional.

¿Se puede mejorar este presupuesto, señorías? Pues seguro que sí. Estaremos..., esperamos las enmiendas parciales, y para eso está la posibilidad de enriquecerlo.

Yo deseo, señor Espadas, señor Gavira, señora Nieto y señora Rodríguez, deseo y espero que, a pesar de las distancias, a pesar de que, quizás, alguno no ha sabido encontrar puntos de encuentro, a lo largo de la tramitación parlamentaria este presupuesto encuentre lugar para sus aportaciones.

Porque los presupuestos que hoy presentamos, señorías, son nuestro compromiso, nuestro contrato con los andaluces; son la base para que la Andalucía en la que creemos sea más próspera, más solidaria, que sea capaz de desarrollar todo su potencial, su talento, su creatividad; que siga siendo la tierra de personas trabajadoras y sabias, a las que hoy representamos en este Pleno y a las que tenemos que dotar de servicios y motivos para que se sientan orgullosos de ser andaluces.

Durante esta jornada hemos hablado de Andalucía y de su futuro. Ahora, Andalucía marca el paso de la vida política y económica de España en algunos aspectos. Ahora lo hemos hecho, ahora lo estamos haciendo. Y la gente mira a Andalucía como tierra de proyectos, de nuevas tecnologías, de ocio, de oportunidades, de presente y de futuro y que, al mismo tiempo, trabaja por mantener sus tradiciones, nuestra cultura y nuestra forma de entender la vida.

El futuro de Andalucía, señorías, no es cosa de un solo Gobierno o de unos partidos políticos; es de todos. Yo creo que ese ha sido uno de los grandes retos conseguidos por el presidente Juanma Moreno en su primera legislatura. Y la verdad es que el mensaje tuvo que calar —y hondo— cuando el pueblo andaluz, sabio siempre —como decía el profeta—, ha reafirmado su confianza en el Partido Popular y en su presidente, otorgándonos un apoyo mayoritario en las urnas.

Una mayoría que solo nos anima a seguir trabajando por y para nuestra tierra, con un proyecto sólido, solvente, consolidado ya por cuatro años y que aspira a desarrollar un amplio cambio a mejor de nuestra sociedad.

La Andalucía que preside hoy Juanma Moreno Bonilla quiere hablar de nuevos retos, de conseguir que el ciudadano viva aquí como en ningún otro sitio, de buscar la excelencia siempre que se pueda, de aplicar y ordenar bien los recursos —especialmente, los fondos europeos—, y ayudar a las familias más necesitadas, ahogadas hoy por un IPC altísimo, una inflación asfixiante; una nueva política donde, señorías, la transparencia es la marca; una nueva era fiscal y económica. Y en eso estamos.

En 2019 éramos la décima de las comunidades del régimen común con más presión fiscal y ahora somos la segunda comunidad con menos impuestos de España, solo por detrás de Madrid.

Queremos, con estas nuevas medidas, que vuelvan a su tierra los empresarios y emprendedores andaluces que, asfixiados por fiscalidad, marcharon a lugares más cómodos. Y también queremos que aquellos españoles y extranjeros que quieren invertir en Andalucía lo hagan atraídos por todo y lo mucho que tenemos, pero también por nuestra excelencia fiscal.

Señorías —y voy terminando— nuestro gobierno ha puesto la casa en orden, y eso se refleja en los números de los que hemos hablado. Permítanme que, antes de terminar, pueda agradecer también al equipo de la Consejería de Hacienda que hayamos podido confeccionar estos presupuestos tan comprometidos con nuestra tierra, valientes y rigurosos.

Y quiero agradecer a Juanma Moreno, al presidente, que haya confiado en el equipo de la consejería para hacer posible la política presupuestaria en la que creemos como gobierno. Gracias, presidente.

Y agradecer también a los compañeros, consejeros, compañeros del Consejo de Gobierno, su trabajo, su esfuerzo y su dedicación.

Señorías, siempre que se habla de economía es inevitable hablar de cifras, pero la más importante de todas son los 8,5 millones, la cifra que representa la población de Andalucía en la actualidad. No es un número cualquiera, son las personas que nos confían su bienestar, sus esperanzas, su vida, en definitiva, su futuro. Y no les vamos a defraudar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señorías, antes de empezar la votación, les informo de que mañana, por motivos de agenda de la consejera de Empleo, intervendrá antes que el control al Gobierno. Sus preguntas se sustentarán antes que la consejera de Educación. Es decir, las preguntas 6 y 7 serán de Empleo, Y las preguntas 7 y 8 serán de Educación. Mañana también les recuerdo que el Pleno se reanudará a las 9:30 de la mañana.

Cierren las puertas.

A continuación, señorías, procedemos a la votación de la convalidación del Decreto-ley 10/2022, de 16 de noviembre, por el que se regulan ayudas temporales excepcionales, en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, a agricultores y ganaderos en respuesta a las especiales repercusiones de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y por el que se modifica la Orden de 2 de julio de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en régimen de concurrencia no competitiva destinadas a explotaciones ganaderas afectadas por la sequía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Aplausos.]

Señorías, con relación al debate de totalidad del Proyecto de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para el año 2023, a continuación, vamos a proceder, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.3 del Reglamento de la Cámara, a la votación conjunta de las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución que se han presentado.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Habiendo sido rechazadas las enmiendas a la totalidad con propuesta de devolución presentadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 130.6 del Reglamento, quedan fijadas tanto la cifra global del proyecto de ley, que asciende a 45.603.830.876 euros, como a las de cada una de sus secciones, que no podrán ser alteradas sin acuerdo entre la Cámara y el Consejo de Gobierno. El citado proyecto de ley se remitirá a la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para que prosiga su tramitación.

Señorías, se levanta la sesión.

[Aplausos.]